

Julio-Agosto 2005 7

BOLETÍN OFICIAL
de las DIÓCESIS de la
PROVINCIA ECLESIAÍSTICA
de MADRID

Diócesis de Madrid

SR. CARDENAL-ARZOBISPO

- Palabras de agradecimiento al Santo Padre con motivo de la Audiencia concedida a los fieles de Madrid 685
- "Un nuevo ardor misionero" 688
- La necesidad de la oración 691
- Día de Santiago 694

VICARÍA GENERAL

- Rogatoria para pedir por la lluvia 697

CANCILLERÍA-SECRETARÍA

- Decreto de creación de la parroquia de san Pedro Mártir, en Madrid 699
- Decreto de rectificación de límites de la parroquia de Virgen del Cortijo 701
- Decreto de rectificación de límites de la parroquia de Virgen de la Paloma y San Pedro el Real 703
- Decreto de rectificación de límites de la parroquia de San León Magno 705
- Decreto de rectificación de límites de la parroquia de Nuestra Señora de Europa 707
- Decreto de rectificación de límites de la parroquia de Nuestra Señora de las Delicias 709
- Decreto de rectificación de límites de la parroquia de San Basilio el Grande 711
- Decreto de rectificación de límites de la parroquia de Santos Inocentes 713
- Decreto de rectificación de límites de la parroquia de Beata María Ana de Jesús 715
- Decreto de rectificación de límites de la parroquia de San Vicente de Paúl 717
- Decreto de rectificación de límites de la parroquia de Santa Luisa de Marillac 719
- Decreto de rectificación de límites de la parroquia de San Sebastián Mártir 721
- Decreto de rectificación de límites de la parroquia de Epifanía del Señor 723
- Decreto para la incorporación de la parroquia Epifanía del Señor al Arciprestazgo de San Pedro y San Sebastián 725
- Decreto de creación de la parroquia de Santísimo Corpus Christi, en las Rozas 727
- Decreto de rectificación de límites de Santa María de la Merced, de las Rozas 729
- Decreto de creación de la parroquia de San José, en Colmenar Viejo 731
- Decreto de rectificación de límites de la Asunción de Nuestra Señora, de Colmenar Viejo 733

• Decreto de creación de la parroquia de Jesús Divino Salvador, de Madrid	735
• Decreto de creación de la parroquia de Santa María la Blanca de Montecarmelo, de Madrid	737
• Nombramientos	739
• Sagradas Órdenes	742
• Defunciones	743
• Actividades del Sr. Cardenal. Julio-Agosto 2005	745

Diócesis de Alcalá de Henares

SR. OBISPO

• Celebración en honor de la Virgen de los Reyes	747
• Solemnidad de los Santos Niños Justo y Pastor, patronos de la diócesis	753

NUNCIO APOSTÓLICO

• Misa de la solemnidad de los Santos Niños Justo y Pastor, mártires	758
--	-----

VICARÍA GENERAL

• Actividades diocesanas	762
--------------------------------	-----

CANCILLERÍA-SECRETARÍA

• Inauguración de la exposición "Justo y Pastor, memoria y presencia"	763
• Crónica de los actos de apertura del año jubilar	765
• Crónica de la peregrinación de la diócesis de Alcalá a la XXJMJ en Colonia	769
• Actividades del Sr. Obispo. Julio-Agosto 2005	772

Diócesis de Getafe

CANCILLERÍA-SECRETARÍA

• Decreto de erección de una nueva parroquia en Aranjuez con el nombre de San Fernando	775
• Decreto de rectificación de los límites de la Parroquia Nuestra Señora de las Angustias, en Aranjuez	777
• Decreto de actualización de los límites de la Parroquia Espíritu Santo, en Aranjuez	779
• Decreto de actualización de los límites de la Parroquia San Pascual, en Aranjuez	781
• Decreto de actualización de los límites de la Parroquia San Antonio, en Aranjuez	783
• Decreto de actualización de los límites de la Parroquia Asunción de Nuestra Señora, en Aranjuez	785
• Decreto de actualización de los límites de la Parroquia San Saturnino, en Alcorcón	787
• Decreto de actualización de los límites de la Parroquia San Juan de Mata, en Alcorcón	789

• Decreto de erección de una nueva parroquia en Alcorcón con el nombre de Nuestra Señora de Guadalupe	791
• Decreto de actualización de los límites de la Parroquia Inmaculada Concepción en Alcorcón ..	793
• Decreto de actualización de los límites de la Parroquia Sagrado Corazón, en Alcorcón	795
• Decreto de actualización de los límites de la Parroquia San Pedro Bautista, en Alcorcón	797
• Decreto de actualización de los límites de la Parroquia Santa Sofía, en Alcorcón	799
• Decreto de actualización de los límites de la Parroquia Nuestra Señora de la Saleta, en Alcorcón	801
• Decreto de rectificación de los límites de la Parroquia Santa María La Blanca, en Alcorcón ...	803
• Decreto de actualización de los límites de la Parroquia Virgen del Alba, en Alcorcón	805
• Decreto de actualización de los límites de la Parroquia Santo Domingo de la Calzada, en Alcorcón	807
• Decreto de constitución del Colegio de Consultores	809
• Decreto de Atención Pastoral de la zona de la urbanización Montepríncipe	811

Iglesia Universal

ROMANO PONTÍFICE

• Discurso de Benedicto XVI en la Audiencia Especial concedida a la peregrinación diocesana de Madrid con motivo de la Clausura del III Sínodo Diocesano	813
• Hemos venido a adorarle. Mensaje de Juan Pablo II	816
• Discurso de bienvenida del Santo Padre Benedicto XVI	821
• Discurso del Santo Padre Benedicto XVI en la fiesta de acogida de los jóvenes	825
• Saludo del Santo Padre en la visita a la Catedral de Colonia	830
• Discurso del Santo Padre en la visita a la Sinagoga de Colonia	834
• Discurso del Santo Padre en el encuentro con los seminaristas	838
• Discurso del Santo Padre en el encuentro ecuménico	842
• Discurso del Santo Padre en la audiencia a representantes de comunidades musulmanas	846
• Discurso del Santo Padre en la vigilia con los jóvenes	849
• Homilía del Santo Padre Benedicto XVI en la Santa Misa de Clausura de la XX Jornada Mundial de la Juventud	854
• Discurso del Santo Padre en el encuentro con los obispos de Alemania en el Piusaal	859
• Saludo del Santo Padre en la ceremonia de despedida	865

Conferencia Episcopal Española

• "Ley de educación, inaceptable y por sorpresa"	869
• Los Obispos Españoles celebran en Bonn un encuentro con más de 5000 jóvenes peregrinos ..	871
• Presencia española en la XX Jornada Mundial de la Juventud en Colonia	873
• Carta de condolencias por el fallecimiento del Hermano Roger, fundador de la Comunidad de Taize	875



Edita:

SERVICIO EDITORIAL DEL ARZOBISPADO DE MADRID. c/ Bailén, 8 - 28071-MADRID - Teléfono: 91 454 64 00

Redacción:

DELEGACIÓN DIOCESANA DE MEDIOS DE COMUNICACIÓN SOCIAL
c/ La Pasa, 5. Bajo, dcha. - 28005-MADRID - Teléfono: 91 364 40 50 - E-mail: boam@planalfa.es

Administración, Suscripciones y Publicidad:

c/ Bailén, 8 - 28071-MADRID - Teléfono: 91 454 64 00

Imprime:

Orinoco Artes Gráficas, S.L. - c/ Caucho, 9 - Tels. 91 675 14 33 / 91 675 17 98 - Fax: 91 677 76 46
E-mail: origrafi@teleline.es - 28850-Torrejón de Ardoz (Madrid)

AÑO CXXIII - Núm. 2769 - D. Legal: M-5697-1958

Diócesis de Madrid

SR. CARDENAL-ARZOBISPO

PALABRAS DE AGRADECIMIENTO AL SANTO PADRE, CON MOTIVO DE LA AUDIENCIA CONCEDIDA A LOS FIELES DE MADRID

Vaticano, 4 de julio de 2005

“Llenos de alegría por haber podido renovar estos días junto a los sepulcros de San Pedro y San Pablo el don casi bimilenario de nuestra fe católica, acudimos hoy a esta Audiencia con Su Santidad un numeroso grupo de peregrinos de la Archidiócesis de Madrid, presidida por su Arzobispo con sus Obispos Auxiliares, sumamente agradecidos y gozosos por habernos recibido como hijos en la casa del Padre.

¡Gracias de corazón, Santo Padre!. ¡Os saludamos con todo el afecto filial que los hijos de la Iglesia en Madrid y en España han guardado siempre para el Papa, y muchos más ahora en estos momentos tan difíciles y a la vez tan esperanzadores de nuestra historia!

Nuestra peregrinación a roma quiere ser el momento culminante de nuestro III Sínodo Diocesano, cuyos trabajos finalizaron el 14 de mayo último, vísperas de la Solemnidad de Pentecostés y de la Fiesta del Patrón de Madrid, San Isidro Labrador.

La experiencia de una comunión eclesial, auténtica, espiritualmente fresca y estimulante que habíamos vivido durante los dos años de preparación del Sínodo en los cinco mil grupos de oración y reflexión cristianas, y en este último e intensísimo curso de la Asamblea Sinodal con más de seiscientos participantes, nos parecía que cuajaría plenamente en frutos de verdadera renovación de la vida cristiana y de una nueva evangelización si la verificábamos con la profesión de la fe apostólica en las Basílicas de los Príncipes de los Apóstoles y, sobre todo, muy cerca, ¡al lado mismo! del Sucesor de Pedro: ¡el que nos confirma e ilumina en la fe y alienta incansablemente nuestra esperanza y nuestra caridad!

El III Sínodo de la joven de la Archidiócesis de Madrid ha tenido como objetivo e hilo conductor la urgencia de transmitir la fe recibida a nuestros conciudadanos y, singularmente, a las jóvenes generaciones de los madrileños. En Madrid la Iglesia vive y está joven en el mejor sentido de la expresión tal y como Vuestra Santidad lo constataba para la Iglesia Universal al inicio de vuestro ministerio petrino.

Pero, precisamente, por ello se siente llamada con una vocación evangelizadora, cuya realización no admite demoras, a sembrar el Evangelio de Jesucristo, el Salvador del hombre, en una sociedad fuertemente tentada por una cultura relativista y unas propuestas de vida radicalmente secularistas, planteadas como ‘si Dios no existiese’ y a espaldas de la historia interior –de la intrahistoria, como diría Ortega y Gasset, uno de nuestros más famosos pensadores del siglo XX- de la ciudad de Madrid y de nuestra patria España, como si no estuvieran profundamente transidas y marcadas ininterrumpidamente desde sus inicios por el Sí a Cristo profesado por incontables generaciones de sus hijos e hijas, ¡de sus familias!, en el seno de la Iglesia Católica, con unos rasgos marianos extraordinariamente entrañables.

No solo se niega la fe sino también la misma razón humana, como se puede ver en la reciente legislación sobre el matrimonio y la familia.

Vuestro antecesor, nuestro querido e inolvidable Juan Pablo II que visitó por última vez España en los días 2 y 3 de mayo del año 2003 para la canonización de cinco santos españoles del siglo XX, precedida de un Encuentro memorable con los Jóvenes de España en el madrileño aeródromo de Cuatro Vientos, acostumbraba a llamarla ‘Tierra de María’. En Madrid la invocamos bajo el título histórico de Nuestra Señora de la Almudena.

Cuando convocamos el III Sínodo Diocesano de Madrid, lo hicimos bajo un lema, cifra y síntesis de nuestra oración y de nuestros anhelos espirituales y eclesiales más íntimos, y que decía: en Madrid ‘alumbra la Esperanza’.

Estoy seguro, Santo Padre, que hoy vuestra persona, vuestras palabras, vuestra cercanía de Padre, harán que verdaderamente en el alma y en el corazón de vuestros hijos de Madrid ¡alumbre la esperanza!

¡Muchas, muchísimas gracias, Santo Padre, de corazón, por habernos concedido tan pronto y tan paternalmente esta Audiencia!”

“UN NUEVO ARDOR MISIONERO”

El mensaje del Santo Padre para el III Sínodo Diocesano de Madrid

Alocución para Radio COPE
Madrid, 7 de julio de 2005

Mis queridos hermanos y amigos:

El pasado lunes concluía la Peregrinación de la Archidiócesis de Madrid a Roma con la audiencia especial que el Santo Padre quiso concedernos con motivo de la clausura del III Sínodo Diocesano en vísperas de la Solemnidad de Pentecostés. Las vivencias de fe, renovada junto a los Sepulcros de los Apóstoles Pedro y Pablo, y de comunión eclesial en torno al Papa, Sucesor de Pedro y Pastor de la Iglesia Universal, han sido muy intensas.

Las celebraciones en las Basílicas de San Pablo Extramuros, de San Lorenzo in Dámaso y de San Pedro, con “la salutación mariana” al atardecer del sábado, día 3, en la Basílica de Santa María la Mayor, nos habían servido para agradecer al Señor las gracias derramadas sobre la Iglesia Diocesana de Madrid los tres largos años de actividad sinodal como un don especialísimo del Espíritu Santo que sólo se percibe y se recibe en toda su riqueza espiritual y apostólica

cuando la comunidad eclesial vive en comunión plena, y plenamente expresada, con la Iglesia, una, santa, católica y apostólica, que preside el Sucesor de Pedro en la caridad. Es precisamente en esta experiencia de comunión católica cuando se siente con toda su fuerza y fascinación apostólica la necesidad de vivir la vocación propia, tanto la de los Pastores, como la de los fieles laicos, consagrados o no, con el estilo, el ansia y el ardor misionero de Pablo.

En este ambiente personal y comunitario de tan íntima y honda comunicación espiritual y eclesial, el mensaje que nos dirigió el Santo Padre proyectó una luz teológica y pastoral de extraordinaria actualidad para la aplicación de las propuestas sinodales.

El Papa nos recordó, en primer lugar, con penetrante lucidez, que en el Sínodo Diocesano -¡acontecimiento renovador de la fe y de la comunión entre los miembros de la Iglesia en Madrid!- la comunidad eclesial había tomado conciencia con singular viveza de ser “familia en la Fe”, unida y congregada dentro de sus más variadas realidades por la presencia de Dios en Ella, como signo de unidad para toda la sociedad; consciente, por tanto, de lo que significa ser una comunidad católica, abierta a personas de distintas procedencias y formas de vida y con una vocación universal: llevar a todo ser humano el mensaje de la Salvación.

También el Papa nos hizo ver y valorar el Sínodo como un nuevo Pentecostés en el que el Espíritu Santo infundió en nosotros un nuevo ardor misionero que nos impulsa a ir de nuevo al encuentro de los que viven en nuestra comunidad diocesana, “personas con nombres y apellidos, con sus inquietudes y esperanzas, sus sufrimientos y dificultades”, para actualizarles de nuevo la Buena Noticia del Evangelio. En medio de una sociedad sedienta de auténticos valores humanos, que sufre tantas divisiones y fracturas, “la comunidad de los creyentes ha de ser portadora de la luz del Evangelio, con la certeza de que la caridad es ante todo comunicación de la verdad”.

El Papa añadía que este fin sólo lo alcanzaremos plenamente si salimos hasta los confines de la sociedad “para llevar a todos la luz del mensaje de Cristo sobre el sentido de la vida, de la familia y de la sociedad” y si lo hacemos con un estilo auténticamente cristiano: el del amor de Cristo Resucitado. Porque en el empeño evangelizador y en la tarea apostólica “si no tengo amor, nada soy”, como diría San Pablo (1Cor 13,2). ¿Es que no consiste la evangelización precisamente “en hacer llegar a cada hombre y cada mujer el Amor que Dios Padre mostró en Jesucristo”? Nuestro amor ha de ser, por ello, solícito, generoso, incondicional y ofre-

cido no sólo a los que están dentro y escuchan la Palabra, sino también a los que la ignoran y rechazan. Incluso cada uno de los fieles ha de sentirse llamado para acercarse como “enviado de Cristo” a quienes se han alejado de la Iglesia y, a lo mejor, marchan desencantados como “los discípulos de Emaús” (Cfr. Lc 24.13-35).

Es más, la Iglesia en Madrid debe hacerse presente con la luz y el amor de Cristo en todos los campos de la vida cotidiana “y también a través de los medios de comunicación social”. “A las personas que viven en el desierto del abandono y de la pobreza” ha de llegarles viva y constante su cercanía. “A partir de la experiencia sinodal, habéis sido enviados -nos decía Benedicto XVI- para dar la Buena Noticia a los pobres, para anunciar a los cautivos la libertad y a los ciegos la vista” (Lc 4, 18).

Para conseguir estos frutos de verdadera y fecunda transmisión de la fe vivida y realizada en la comunión de la Iglesia a todos nuestros hermanos de Madrid, a los que están cerca y los que están lejos de nosotros, debemos de configurar el camino postsinodal con el mismo espíritu de vida y experiencia cristiana con el que emprendimos su proceso de preparación y de celebración, y que el Papa nos recuerda y recomienda: “procurad alimentaros espiritualmente con la oración y con una intensa vida sacramental; profundidad en el conocimiento personal de Cristo y caminad con todas vuestras fuerzas hacia la santidad, ‘el alto grado de la vida cristiana’ como decía el querido Juan Pablo II”.

El Santo Padre nos regalaba así en su encuentro con nosotros -¡encuentro inolvidable!-, no sólo la cercanía y el afecto cálido del que es padre y pastor de todo la Iglesia, sino también, y muy destacadamente, un marco luminoso de doctrina y orientación pastoral impagable para una aplicación fecunda de nuestro III Sínodo Diocesano.

Estamos seguros que su petición a la Virgen Santísima del don de “la fidelidad total a Cristo y a su Iglesia” para todos los miembros de la Archidiócesis de Madrid, será acogida por Nuestra Señora la Real de La Almudena y contribuirá decisivamente a que en Madrid “alumbre verdaderamente la esperanza”.

Con todo afecto y mi bendición,

† Antonio M^a Rouco Varela
Cardenal-Arzobispo de Madrid

LA NECESIDAD DE LA ORACION

Urge pedir por todas las necesidades espirituales
y materiales de la hora presente;
también para que cese la sequía

Alocución para Radio COPE
Madrid, 16 de Julio de 2005

Mis queridos hermanos y amigos:

La oración pertenece a la esencia de la vida cristiana porque como muy bien dice el Catecismo de la Iglesia Católica es la “relación viviente y personal con Dios vivo y verdadero”; exigencia del Misterio de la Fe que la Iglesia cree y celebra sacramentalmente para que la vida de los fieles se conforme con Cristo en el Espíritu Santo para gloria de Dios Padre (cfr. Nur 2558). La oración ha acompañado siempre la vida de la Iglesia como el hilo espiritual conductor de todo su esfuerzo evangelizador y de su presencia en medio del mundo como signo e instrumento de la salvación de Dios para los hombres. Su oración, en la que se recoge y culmina, transformada, la oración de Israel, es la oración de alabanza, de acción de gracias y de petición por excelencia. Los salmos, que se cantaban en las asambleas del pueblo elegido, los recita el Nuevo Pueblo de Dios en la liturgia y en la plegaria personal, referidas a Cristo, el Mesías y Señor, el Sacerdote, Rey y Profeta defini-

tivo, que se ofreció en la Cruz al Padre que está en los cielos, configurando así la suprema e insuperable forma de la verdadera oración que El mismo había enseñado a rezar a sus discípulos con “el Padre Nuestro”. No es extraño pues que la experiencia cristiana de las almas haya ido girando siempre en torno al trato íntimo con el Señor que ofreció su vida por nosotros y a la identificación interior con El.

Santa Teresa de Jesús lo refleja bellamente cuando aconseja lo siguiente al cristiano que quiera emprender seriamente el itinerario vivencial de la oración: “Puede representarse delante de Cristo y acostumbrarse a enamorarse mucho de su sagrada humanidad, y traerle siempre consigo y hablar con él, pedirle para sus necesidades y quejarse de sus trabajos, alegrarse con él en sus contentos y no olvidarle por ellos, sin procurar acciones compuestas, sino palabras conforme a sus deseos y necesidades. Es excelente manera de aprovechar y muy en breve; y quien trabajare a traer consigo esta preciosa compañía y se aprovechar mucho de ella y de veras cobrarse amor a este Señor, a quien tanto debemos, yo le doy por aprovechado” (Libro de la Vida, 12,2).

Efectivamente, en la oración cristiana, es toda la experiencia del hombre peregrino en este mundo, viviendo su propia historia personal y compartiendo la de todos, la que se pone en juego, quedando asumida en la relación personal e íntimamente vivida con Dios Padre que le ha amado y le ama misericordiosamente de ese modo tan inefable e inconcebible para la pura razón humana que es el del Misterio de Cristo: el de la humillación del Hijo hasta la muerte y una muerte de Cruz, ungido en su humanidad por el don del infinito amor que es el Espíritu Santo. El cristiano pide humildemente y confiadamente; no siente ni miedo, ni vergüenza, ni reparo en dirigirse a Dios pidiendo con todo el corazón al Señor los dones más preciosos del alma y del cuerpo. ¿Cómo no va a pedirle el don de la fe y el de la esperanza y el de la caridad? ¿Cómo no va a suplicar la fortaleza del Espíritu para perseverar y crecer en la vida de Dios -¡vida sobrenatural!- que se ha prometido dar y se da de hecho a todo hombre que se deje convertir y amar por Cristo? Cuando se pide así, la plegaria rompe el egoísmo interior, el egocentrismo pseudoespiritual del que sólo piensa en su propia salvación, y abre el corazón a la súplica por todos los hombres necesitados de salvación. ¿Y, además, cómo no va el cristiano a volverse al Señor Jesucristo, “el Dios con nosotros”, el que pasó haciendo el bien al hombre doliente, herido en la totalidad de su ser, cuando el peso de la vida, los sufrimientos y el mal de este mundo se hacen físicos, se perciben en la carne y en el espíritu como una fuerza capaz de ahogar nuestra sed de esperanza, para pedirle alivio, consuelo, salud... en una palabra el apartamiento de toda amenaza del mal? ¿Es el hombre,

todo el hombre, en la íntegra realidad espiritual y corporal de su naturaleza, el que ha sido salvado por Jesucristo, el que espera la resurrección de la carne y el final glorioso de los nuevos cielos y de la nueva tierra! Santa Teresa de Jesús tenía toda la razón cuando enseñaba a orar a sus monjas con esa ternura concreta y viva, manifestada en el amor de la esposa a su “divino esposo”, en el que se depositan las más íntimas confidencias y las vivencias de las necesidades más sencillas y cotidianas de la existencia ordinarias.

Son hoy muchas las necesidades espirituales y materiales por las que debemos de orar en la vida de la sociedad y de la Iglesia en España y en Madrid. La transmisión de la fe a las nuevas generaciones de los españoles es una de las más graves y urgentes; el futuro del verdadero matrimonio y de la familia, otra; como lo son también la debida integración de los emigrantes, la unión y solidaridad de todos los españoles...; y, no en último lugar, la provocada por la sequía que ha vuelto este año a asolar los campos y el paisaje de España. ¡Pidamos insistentemente al Señor, privada y públicamente, unidos a la intercesión maternal de la Virgen, que ayer celebrábamos bajo la tradicional y querida advocación de “Nuestra Señora del Carmen”, que nos socorra en estas y en todas las necesidades según los designios de su misericordia! Pidámoselo con espíritu filial, y encontraremos alivio para nuestras almas, sedientas de la gracia de Dios, y para nuestros cuerpos, sedientos de la tan anhelada lluvia. No caigamos en la tentación de la soberbia, del que se envanece de su propio poder o de una supuesta y arrogante dignidad, no queriendo rebajarse ante nadie, ni siquiera ante Aquel que le ha creado y redimido por amor. No hagamos caso a los que, incluso desde dentro de la Iglesia, relativizan y hasta rechazan el valor de la oración de petición.

¡Que nuestra Señora y Madre, la Virgen de la Almudena, nos enseñe a dejar que el Espíritu venga “en ayuda de nuestra debilidad” e interceda “por nosotros con gemidos inefables”, muy especialmente en este período de las vacaciones estivales de este año sediento y esperanzado que ha entrado ya en pleno verano!

Con todo afecto y mi bendición,

† Antonio M^a Rouco Varela
Cardenal-Arzbispo de Madrid

DÍA DE SANTIAGO

Fiesta de la Iglesia. Fiesta de España

Alocución para Radio COPE

Madrid, 24 de Julio de 2005

Mis queridos hermanos y amigos:

El día de Santiago es día de Fiesta para la Iglesia y día de Fiesta para España. Al celebrar solemnemente su liturgia la Iglesia en España se une, con una memoria singular de su papel en la evangelización primera del pueblo en el que ella ha estado presente como su alma desde hace casi dos mil años, a la de la Iglesia Universal que lo venera como uno de los Apóstoles preferidos del Señor, junto con su hermano Juan -conocidos ambos como “hijos del trueno”- y Pedro, el cabeza de los Doce. Y España misma no puede por menos de recordarle como su Patrono a quien ha acudido en los momentos claves de su historia cuando ante el dilema de “perderse a sí misma” -como se decía en los escritores más eximios de finales del primer milenio- o de continuar el camino histórico emprendido en “la Hispania” romana de concepción cristiana del hombre y de la sociedad, eligió su recuperación vigorosa en torno a la herencia del Evangelio, sembrado por Santiago Apóstol y los primeros evangelizadores de todos los pueblos que la formaban. SANTIAGO supone para ella desde esa decisión tomada en esos momentos cruciales del “ser o no

ser”, en las montañas asturianas, muy cerca de Nuestra Señora, la Virgen de Covadonga, el guía seguro, compañero fiel e intercesor en la andadura difícil, pero hermosa y heroica, que la llevaría a la consecución del objetivo perseguido con fe, esperanza y amor, tan perseverantes: la recuperación plena de España. Más aún, en la prolongación de ese camino en el inmenso paisaje geográfico y humano del Nuevo Continente, de América, nunca les faltaría la protección de Santiago a los hijos de España.

La celebración del día de Santiago en el contexto de la actualidad eclesial y del momento presente de España supone una llamada -¡verdadero signo de los tiempos!- para la Iglesia para que tome urgente y grave conciencia del imperativo de la nueva evangelización hacia dentro de si misma y hacia la sociedad; y para España para que caiga en la cuenta de lo necesario e igualmente urgente que resulta el saber asentar las bases de su presente y futuro común en los fundamentos espirituales, morales y culturales que han vertebrado y configurado su personalidad en las etapas más fecundas de su historia y han posibilitado la proyección universal de su aportación al concepto integral de la persona humana, de sus derechos y a la elaboración de los principios rectores de la comunidad internacional en su búsqueda, nunca completa y concluida, de la paz.

Sí, vuelve a ser necesario para la Iglesia en España anunciar el Evangelio directa e íntegramente, al estilo fresco de la primera hora apostólica, como la respuesta inefablemente luminosa y humanamente fascinadora del amor infinitamente misericordioso de Dios, manifestado en Jesucristo, al hombre que busca incesantemente, muchas veces angustiado, salud, salir de las cadenas del sufrimiento y de la muerte, en una palabra: SALVACIÓN. Los españoles, de todos los puntos de la geografía patria, necesitan oír clara y nítidamente ese anuncio del Evangelio, de esa Buena Nueva de la salvación; lo precisan, sobre todo, las jóvenes generaciones, a las que se les hurta frecuentemente esta noticia o se les trasmite de forma manipulada, e incluso, falseada. El anuncio prenderá en sus almas tanto más hondamente cuanto más vaya testimoniado por la propia vida de sus pregoneros: los pastores de la Iglesia y todos los fieles cristianos cada uno según su vocación: ¡testimonio de vidas enamoradas de Cristo, dispuestas a dar la vida por Él y por los hermanos!

Y España necesita que vaya renovándose y madurando ética y espiritualmente su conciencia colectiva en torno a los principios fundamentales que han de regir y orientar su vida en común, como criterios morales anteriores al Estado en su validez social, cultural y política; más aún como aquellos que le son imprescindibles

para que pueda cumplir con su función y deber de servicio a las personas y al bien común. La experiencia histórica de España, tal como se ha ido configurando, inspirada y alimentada por “el camino de Santiago”, en estrecha interdependencia con la experiencia histórica de Europa, ha ido alumbrándolos y promoviéndolos como un patrimonio humano, valiosísimo -¡trascendente!- del que se ha hecho partícipe más y más la comunidad de los pueblos de la tierra. La Declaración de los Derechos Humanos de las Naciones Unidas representa una de sus mejores pruebas.

¡Evangelizar de nuevo en España, proponerse un amplio y generoso proyecto de renovación moral de la sociedad y del pueblo español... eh ahí un bueno y urgente propósito para todos los católicos que quieren celebrar la Fiesta de Santiago del año 2005! Para asumirlo y realizarlo con fidelidad y amor a Cristo y a los hermanos, necesitaremos de la cercanía amorosa de la Virgen Nuestra Señora, la que consoló a Santiago en el Pilar de Zaragoza, la que alentó a los madrileños en La Almudena al comenzar la ya larga etapa, la del segundo milenio, en su historia cristiana de libertad y de paz.

Con todo afecto y mi bendición,

† Antonio M^a Rouco Varela
Cardenal-Arzobispo de Madrid

VICARÍA GENERAL

ROGATORIA PARA PEDIR POR LA LLUVIA

A todos los sacerdotes
de las parroquias y lugares de culto

Madrid, 18 de julio 2005

Queridos hermanos sacerdotes:

La actual sequía está siendo una realidad que nos va preocupando a todos cada vez más. Por indicación del Sr. Cardenal os envío estas líneas para rogaros encarecidamente que, tal como se hizo en una situación similar el año 1995, se eleven preces en todas las Iglesias pidiendo a Dios Ntro. Señor que envíe la lluvia que tanto se necesita.

Para ello, puede añadirse en la oración de los fieles de cada Eucaristía la siguiente petición:

«Para que Dios Padre Todopoderoso, en quien vivimos, nos movemos y existimos, nos conceda la lluvia necesaria y así, ayudados con los bienes de la tierra, podamos aspirar confiadamente a los bienes del cielo. Roguemos al Señor».

Pidamos también la mediación de Ntra. Sra. con el rezo del Santo Rosario por esta intención, siendo especialmente indicado rezarlo, en este Año de la Eucaristía, delante del Santísimo Sacramento.

Con mi abrazo fraterno y sincera disponibilidad,

† Mons. Fidel Herráez

CANCILLERÍA-SECRETARÍA

DECRETO DE CREACIÓN DE LA PARROQUIA DE SAN PEDRO MÁRTIR, EN MADRID

*Nos, Dr. D. ANTONIO MARÍA, del título de S. Lorenzo in Damaso,
Cardenal ROUCO VARELA, Arzobispo de Madrid*

La urbanización del P.A.U. de Sanchinarro y la construcción en él de 13.500 viviendas aconsejaron iniciar el Expediente para la creación de una nueva Parroquia desmembrada de la de Virgen del Cortijo.

Vistos los informes favorables de los Rvdos. Señores Cura Párroco y Arcipreste, así como el del Ilmo. Sr. Vicario Episcopal y oído el parecer del Consejo Presbiteral (c. 515 & 2º) que, en sesión de fecha 30 de junio de 2005, emitió su voto favorable, por el presente

DECRETO LA CREACIÓN DE LA PARROQUIA DE SAN PEDRO MÁRTIR, EN MADRID

desmembrada de la de Virgen del Cortijo. Los límites de la nueva Parroquia serán los siguientes: *“Límites: Partiendo de la confluencia de la A – 1 (Carretera de Burgos) con el Distribuidor Norte de la M – 40; continúan por el eje del mismo, en dirección Sur, hasta el P.K. 3,300, a la altura de la Avenida Francisco Pi y Margall; continúan por ésta hasta su intersección con la calle Príncipe*

Carlos, siguen por el eje de la misma hasta encontrar la calle María Tudor que la atraviesan y siguen por la calle Margarita de Parma y su prolongación en línea recta imaginaria hasta la A – 1 (Carretera de Burgos), continúan por ésta, en dirección Norte, hasta su confluencia con el Distribuidor Norte de la M – 40, punto de partida”.

La nueva Parroquia comenzará sus actividades pastorales, independiente totalmente de su matriz.

Publíquese este **NUESTRO DECRETO** en el Boletín Oficial de la Archidiócesis y “ad valvas ecclesiae” de la nueva Parroquia y de la de Virgen del Cortijo.

Dado en Madrid, a once de julio de dos mil cinco.

† Antonio M^a Rouco Varela
Cardenal-Arzbispo de Madrid

Por mandato de su Emcia. Rvdma.
Alberto Andrés Domínguez

DECRETO DE RECTIFICACIÓN DE LÍMITES DE LA PARROQUIA DE VIRGEN DEL CORTIJO

*Nos, Dr. D. ANTONIO MARIA, del título de S. Lorenzo in Damaso,
Cardenal ROUCO VARELA, Arzobispo de Madrid*

La creación de la Parroquia de **San Pedro Mártir**, desmembrada de la de Virgen del Cortijo, exige proceder a la rectificación de los límites de ésta.

Vistos los informes de los párrocos afectados, así como del Arcipreste, del Sr. Vicario Episcopal y del Departamento diocesano de Sociología, tras el Visto Bueno del Consejo Episcopal, y oído el parecer favorable Consejo Presbiteral (c. 515 & 2º), en la sesión del día 30 de junio pasado, por el presente

DECRETO LA RECTIFICACIÓN DE LÍMITES DE LA PARROQUIA DE VIRGEN DEL CORTIJO

que en lo sucesivo serán los siguientes: *“Partiendo de la confluencia de la calle Arturo Soria con la M – 40, continúan por el eje de la misma en dirección Este hasta su intersección con el Distribuidor Norte de la misma M – 40 y por el eje del citado Distribuidor, en dirección Norte, hasta el P.K. 3,300 a la altura de la Avenida de Francisco Pi y Margall; continúan por la citada Avenida hasta su intersección con la calle Príncipe Carlos, siguen por el eje de la misma en*

dirección Norte hasta encontrar la calle María Tudor que la atraviesan y siguen por la calle Margarita de Parma y su prolongación en línea recta imaginaria hasta la A – 1 (Carretera de Burgos), continúan por el eje de la misma, en dirección Sur, hasta su confluencia con la M – 40 y por el eje de la misma, en dirección Este, hasta su confluencia con la calle Arturo Soria, punto de partida”.

Publíquese este **NUESTRO DECRETO** en el Boletín Oficial de la Archidiócesis y “*ad valvas Ecclesiae*” de las Parroquias afectadas.

Dado en Madrid a once de julio del año dos mil cinco.

† Antonio M^a Rouco Varela
Cardenal-Arzbispo de Madrid

Por mandato de su Emcia. Rvdma.
Alberto Andrés Domínguez

DECRETO DE RECTIFICACIÓN DE LÍMITES DE LA PARROQUIA DE LA VIRGEN DE LA PALOMA Y SAN PEDRO EL REAL

*Nos, Dr. D. ANTONIO MARIA, del título de S. Lorenzo in Damaso,
Cardenal ROUCO VARELA, Arzobispo de Madrid*

La construcción de un nuevo complejo parroquial en la Parroquia de San León Magno aconsejan modificar los límites de la parroquia para que el templo quede lo más centrado posible dentro de la demarcación parroquial, esta modificación supone la incorporación al territorio de la parroquia de una parte del territorio de la Parroquia de Virgen de la Paloma y San Pedro el Real.

Vistos los informes de los párrocos afectados, así como de los Arciprestes, de los Sres. Vicarios Episcopales y del Departamento diocesano de Sociología, tras el Visto Bueno del Consejo Episcopal, y oído el parecer favorable Consejo Presbiteral (c. 515 & 2º), en la sesión del día 30 de junio pasado, por el presente

DECRETO LA RECTIFICACIÓN DE LÍMITES DE LA PARROQUIA DE VIRGEN DE LA PALOMA Y SAN PEDRO EL REAL

que en lo sucesivo serán los siguientes: “*Partiendo de la Glorieta Puerta de Toledo siguen por el eje de la Ronda de Toledo a la plaza del Campillo de Mundo*

Nuevo hasta la altura de la calle de la Arganzuela, van al encuentro de ésta y por su eje suben hasta la calle del Carnero, continúan por el eje de dicha calle hasta el final de la misma volviendo de nuevo para torcer por la calle de Carlos Arniches tomando ambos márgenes. hacia la Plaza del General Vara del Rey. Por el centro de esta plaza llega al principio de la calle de Amazonas, sigue por esta calle tomando ambas aceras y continúa, incluyendo también márgenes de la calle de Santa Ana hasta la calle de la Ruda; por la de López Silva del mismo modo; suben por la calle de Toledo hasta su confluencia con la calle de la Ruda y cruzan Toledo en su confluencia con la calle de la Cebada, descendiendo hasta la calle de las Serpes por la que siguen por ambas aceras hasta la del Humilladero en su confluencia con la calle de Lucientes; bajan por ambos márgenes de la de Humilladero hasta Mediodía Grande, por la que siguen de igual modo, y asimismo por la del Águila, la de Calatrava y la de San Bernabé, incluyendo los dos márgenes de la calle de la Ventosa hasta la del Rosario, hasta la Cuesta de las Descargas de la que toman también los números impares hasta la calle del Rosario. y por eje de dicha cuesta vuelven a la altura de la calle de San Bernardo, desde donde, cruzando la Ronda de Segovia, continúan por la calle de Gil Imón hasta encontrar el Paseo Imperial, por cuyo eje llegan a la Plaza de Francisco Morato y subiendo por el Paseo de Los Pontones hasta la Glorieta de Puerta de Toledo, punto de partida”.

Publíquese este **NUESTRO DECRETO** en el Boletín Oficial de la Archidiócesis y “*ad valvas Ecclesiae*” de las Parroquias afectadas.

Dado en Madrid a once de julio del año dos mil cinco.

† Antonio M^a Rouco Varela
Cardenal-Arzbispo de Madrid

Por mandato de su Emcia. Rvdma.
Alberto Andrés Domínguez

DECRETO DE RECTIFICACIÓN DE LÍMITES DE LA PARROQUIA DE SAN LEÓN MAGNO

*Nos, Dr. D. ANTONIO MARIA, del título de S. Lorenzo in Damaso,
Cardenal ROUCO VARELA, Arzobispo de Madrid*

La construcción de un nuevo complejo parroquial en la Parroquia de San León Magno aconsejan modificar los límites de la parroquia para que el templo quede lo más centrado posible dentro de la demarcación parroquial, esta modificación supone la incorporación al territorio de la parroquia de una parte del territorio de la Parroquia de Virgen de la Paloma y San Pedro el Real.

Vistos los informes de los párrocos afectados, así como de los Arciprestes, de los Sres. Vicarios Episcopales y del Departamento diocesano de Sociología, tras el Visto Bueno del Consejo Episcopal, y oído el parecer favorable Consejo Presbiteral (c. 515 & 2º), en la sesión del día 30 de junio pasado, por el presente

DECRETO LA RECTIFICACIÓN DE LÍMITES DE LA PARROQUIA DE SAN LEÓN MAGNO

que en lo sucesivo serán los siguientes: *“Partiendo del centro de la Glorieta de Embajadores, siguen desde este punto por el eje de la calle de Embajadores hasta encontrar la calle Moratines; continúan por el eje de esta última hasta*

el Paseo de la Esperanza, siguen por dicho Paseo en dirección Norte hasta encontrar el Paseo de las Acacias; continúan por el eje de este último en dirección Suroeste, atravesando la Plaza de Ortega y Munilla, hasta encontrar la Glorieta de Pirámides; desde este punto siguen por el Paseo Imperial hasta la Plaza de Francisco Morano; desde dicha plaza continúan por el Paseo de los Pontones hasta la Glorieta de la Puerta de Toledo, siguen por el eje de la Ronda de Toledo, dirección Este, hasta la Glorieta de Embajadores, punto de partida”.

Publíquese este **NUESTRO DECRETO** en el Boletín Oficial de la Archidiócesis y “*ad valvas Ecclesiae*” de las Parroquias afectadas.

Dado en Madrid a once de julio del año dos mil cinco.

† Antonio M^a Rouco Varela
Cardenal-Arzbispo de Madrid

Por mandato de su Emcia. Rvdma.
Alberto Andrés Domínguez

DECRETO DE RECTIFICACIÓN DE LÍMITES DE LA PARROQUIA DE NUESTRA SEÑORA DE EUROPA

*Nos, Dr. D. ANTONIO MARIA, del título de S. Lorenzo in Damaso,
Cardenal ROUCO VARELA, Arzobispo de Madrid*

La construcción de un nuevo complejo parroquial en la Parroquia de Nuestra Señora de Europa aconsejan modificar los límites de la parroquia para que el templo quede lo más centrado posible dentro de la demarcación parroquial y con ello mejorar la atención de los feligreses.

Vistos los informes de los párrocos afectados, así como del Arcipreste, del Sr. Vicario Episcopal y del Departamento diocesano de Sociología, tras el Visto Bueno del Consejo Episcopal, y oído el parecer favorable Consejo Presbiteral (c. 515 & 2º), en la sesión del día 30 de junio pasado, por el presente

DECRETO LA RECTIFICACIÓN DE LÍMITES DE LA PARROQUIA DE NUESTRA SEÑORA DE EUROPA

que en lo sucesivo serán los siguientes: *“Partiendo de la Glorieta de las Pirámides, continúan, en dirección Noreste, por el Paseo de las Acacias, atraviesan la Plaza de Ortega y Munilla, desde este punto siguen por el eje del citado Paseo de las Acacias hasta su encuentro con el Paseo de la Esperanza y por el*

eje del mismo en dirección Sur hasta encontrar la calle del Doctor Vallejo Nájera; continúan por el eje de la misma hasta la Glorieta de Santa María de la Cabeza, desde este punto siguen, en dirección Sur, por el Paseo de Santa María de la Cabeza hasta su encuentro con la Avenida del Manzanares (M – 30); siguen por el eje de la misma, en dirección Oeste, hasta encontrar el Puente de Toledo; continúan, en dirección Norte, por la calle de Toledo hasta la Glorieta de las Pirámides, punto de partida ”.

Publíquese este **NUESTRO DECRETO** en el Boletín Oficial de la Archidiócesis y “*ad valvas Ecclesiae*” de las Parroquias afectadas.

Dado en Madrid a once de julio del año dos mil cinco.

† Antonio M^a Rouco Varela
Cardenal-Arzbispo de Madrid

Por mandato de su Emcia. Rvdma.
Alberto Andrés Domínguez

DECRETO DE RECTIFICACIÓN DE LÍMITES DE LA PARROQUIA DE NUESTRA SEÑORA DE LAS DELICIAS

*Nos, Dr. D. ANTONIO MARIA, del título de S. Lorenzo in Damaso,
Cardenal ROUCO VARELA, Arzobispo de Madrid*

El crecimiento demográfico del Distrito de Legazpi aconsejan una mejor distribución de los habitantes del mismo entre las diversas parroquias.

Vistos los informes de los párrocos afectados, así como del Arcipreste, del Sr. Vicario Episcopal y del Departamento diocesano de Sociología, tras el Visto Bueno del Consejo Episcopal, y oído el parecer favorable Consejo Presbiteral (c. 515 & 2º), en la sesión del día 30 de junio pasado, por el presente

DECRETO LA RECTIFICACIÓN DE LÍMITES DE LA PARROQUIA DE NUESTRA SEÑORA DE LAS DELICIAS

que en lo sucesivo serán los siguientes: *“Partiendo de la confluencia de la calle de Embajadores con la calle Batalla del Salado, continúan por ésta en dirección Norte, hasta la calle Tomás Bretón y siguiendo por el eje de la misma hasta encontrar la calle del Cobre; siguen por ésta hasta la calle Párroco Eusebio Cuenca y continuando por la misma y su prolongación en línea recta*

imaginaria, atraviesa las líneas del ferrocarril hasta encontrar la calle Nebulosa y cruzándola siguen por la calle Estrella de Naos hasta llegar a la línea de ferrocarril que sirve de enlace a la Estación de Delicias con la de Atocha; siguen por el eje de dicho ferrocarril hasta su confluencia con las demás líneas que parten de la Estación de Atocha; continúan por éstas, que quedan dentro de esta demarcación en dirección a Atocha hasta la altura de la calle Antonio Nebrija; desde este punto continúan en línea recta imaginaria hasta la calle Juan Martín el Empecinado; siguen por el eje de ésta hasta la de Canarias; continúan por el eje de la misma hasta el Paseo de las Delicias y por el mismo, en dirección Sur, hasta la calle del Ferrocarril; siguen por ésta hasta la Glorietta de Santa María de la Cabeza; continúan, en dirección Sur, por la calle de Embajadores hasta la confluencia con la calle Batalla del Salado, punto de partida”.

Publíquese este **NUESTRO DECRETO** en el Boletín Oficial de la Archidiócesis y “*ad valvas Ecclesiae*” de las Parroquias afectadas.

Dado en Madrid a once de julio del año dos mil cinco.

† Antonio M^a Rouco Varela
Cardenal-Arzbispo de Madrid

Por mandato de su Emcia. Rvdma.
Alberto Andrés Domínguez

DECRETO DE RECTIFICACIÓN DE LÍMITES DE LA PARROQUIA DE SAN BASILIO EL GRANDE

*Nos, Dr. D. ANTONIO MARIA, del título de S. Lorenzo in Damaso,
Cardenal ROUCO VARELA, Arzobispo de Madrid*

El crecimiento demográfico del Distrito de Legazpi aconsejan una mejor distribución de los habitantes del mismo entre las diversas parroquias.

Vistos los informes de los párrocos afectados, así como del Arcipreste, del Sr. Vicario Episcopal y del Departamento diocesano de Sociología, tras el Visto Bueno del Consejo Episcopal, y oído el parecer favorable Consejo Presbiteral (c. 515 & 2º), en la sesión del día 30 de junio pasado, por el presente

DECRETO LA RECTIFICACIÓN DE LÍMITES DE LA PARROQUIA DE SAN BASILIO EL GRANDE

que en lo sucesivo serán los siguientes: “*Partiendo de la Glorieta de Santa María de la Cabeza, continúan, en dirección Sur, por el eje de la calle de Embajadores hasta encontrar la calle Divino Vallés, siguen por dicha calle, en dirección Oeste, hasta su intersección con la calle Jaime el Conquistador; continúan por el eje de esta última, en dirección Sur, hasta encontrar la Plaza del General Maroto; desde este punto continúan por el Paseo de la Chopera hasta su*

confluencia con el Paseo de Santa María de la Cabeza, siguen por el eje de dicho paseo en dirección Norte, hasta encontrar la Glorieta de Santa María de la Cabeza, punto de partida”.

Publíquese este **NUESTRO DECRETO** en el Boletín Oficial de la Archidiócesis y “*ad valvas Ecclesiae*” de las Parroquias afectadas.

Dado en Madrid a once de julio del año dos mil cinco.

† Antonio M^a Rouco Varela
Cardenal-Arzobispo de Madrid

Por mandato de su Emcia. Rvdma.
Alberto Andrés Domínguez

DECRETO DE RECTIFICACIÓN DE LÍMITES DE LA PARROQUIA DE SANTOS INOCENTES

*Nos, Dr. D. ANTONIO MARIA, del título de S. Lorenzo in Damaso,
Cardenal ROUCO VARELA, Arzobispo de Madrid*

El crecimiento demográfico del Distrito de Legazpi aconsejan una mejor distribución de los habitantes del mismo entre las diversas parroquias.

Vistos los informes de los párrocos afectados, así como del Arcipreste, del Sr. Vicario Episcopal y del Departamento diocesano de Sociología, tras el Visto Bueno del Consejo Episcopal, y oído el parecer favorable Consejo Presbiteral (c. 515 & 2º), en la sesión del día 30 de junio pasado, por el presente

DECRETO LA RECTIFICACIÓN DE LÍMITES DE LA PARROQUIA DE SANTOS INOCENTES

que en lo sucesivo serán los siguientes: *“Partiendo de la Plaza de Legazpi en su confluencia con la calle Bolívar, siguen por el eje de la misma y su prolongación en línea recta imaginarias hasta encontrar la calle Estrella de Naos, continúan por ésta y su prolongación en línea recta imaginaria hasta llegar a la línea de ferrocarril que sirve de enlace a la Estación de Delicias con la de Atocha; siguen por el eje de dicho ferrocarril hasta su confluencia con las*

líneas que parten de la Estación de Atocha; continúan por las mismas en dirección Sur hasta encontrar la M – 30; siguen por el eje de la misma en dirección Suroeste hasta su intersección con el cauce del río Manzanares; continúan por el mismo aguas arriba hasta su intersección con la calle Vado de Santa Catalina, y por el eje de la misma hasta la Plaza de Legazpi, punto de partida”.

Publíquese este **NUESTRO DECRETO** en el Boletín Oficial de la Archidiócesis y “*ad valvas Ecclesiae*” de las Parroquias afectadas.

Dado en Madrid a once de julio del año dos mil cinco.

† Antonio M^a Rouco Varela
Cardenal-Arzbispo de Madrid

Por mandato de su Emcia. Rvdma.
Alberto Andrés Domínguez

DECRETO DE RECTIFICACIÓN DE LÍMITES DE LA PARROQUIA DE BEATA MARÍA ANA DE JESÚS

*Nos, Dr. D. ANTONIO MARIA, del título de S. Lorenzo in Damaso,
Cardenal ROUCO VARELA, Arzobispo de Madrid*

El crecimiento demográfico del Distrito de Legazpi aconsejan una mejor distribución de los habitantes del mismo entre las diversas parroquias.

Vistos los informes de los párrocos afectados, así como del Arcipreste, del Sr. Vicario Episcopal y del Departamento diocesano de Sociología, tras el Visto Bueno del Consejo Episcopal, y oído el parecer favorable Consejo Presbiteral (c. 515 & 2º), en la sesión del día 30 de junio pasado, por el presente

DECRETO LA RECTIFICACIÓN DE LÍMITES DE LA PARROQUIA DE BEATA MARÍA ANA DE JESÚS

que en lo sucesivo serán los siguientes: “*Partiendo de Plaza del General Maroto, siguen, en dirección Norte, por la calle Jaime el Conquistador hasta encontrar la calle Divino Vallés; continúan por el eje de la misma, en dirección Este, hasta su intersección con la calle de Embajadores; siguen por ésta, en dirección Noroeste, hasta su confluencia con las calles Batalla del Salado y Tomás Bretón; continúan por el eje de esta última hasta encontrar la calle del Cobre;*

siguen por ésta hasta su intersección con la calle Bolívar; continúan por el eje de la misma hasta la Plaza de Legazpi; desde este punto siguen por el Vado de Santa Catalina, hasta llegar a la Avenida del Manzanares (M – 30); continúan por ésta, en dirección Noroeste, hasta encontrar el Puente de Praga; desde este punto continúan, por el Paseo de Santa María de la Cabeza, en dirección Norte, hasta su intersección con el Paseo de la Chopera; siguen por dicho paseo, en dirección Este, hasta la Plaza del General Maroto, punto de partida”.

Publíquese este **NUESTRO DECRETO** en el Boletín Oficial de la Archidiócesis y “*ad valvas Ecclesiae*” de las Parroquias afectadas.

Dado en Madrid a once de julio del año dos mil cinco.

† Antonio M^a Rouco Varela
Cardenal-Arzobispo de Madrid

Por mandato de su Emcia. Rvdma.
Alberto Andrés Domínguez

DECRETO DE RECTIFICACIÓN DE LÍMITES DE LA PARROQUIA DE SAN VICENTE DE PAÚL

*Nos, Dr. D. ANTONIO MARIA, del título de S. Lorenzo in Damaso,
Cardenal ROUCO VARELA, Arzobispo de Madrid*

El crecimiento demográfico del barrio aconseja remodelar los límites de las Parroquias de San Vicente de Paúl y de Santa Luisa de Marillac

Vistos los informes de los párrocos afectados, así como del Arcipreste, del Sr. Vicario Episcopal y del Departamento diocesano de Sociología, tras el Visto Bueno del Consejo Episcopal, y oído el parecer favorable Consejo Presbiteral (c. 515 & 2º), en la sesión del día 30 de junio pasado, por el presente

DECRETO LA RECTIFICACIÓN DE LÍMITES DE LA PARROQUIA DE SAN VICENTE DE PAÚL

que en lo sucesivo serán los siguientes: *“Partiendo en la Plaza Fernández Ladreda, de la confluencia de la Avenida de Oporto con la Avenida Princesa Juana de Austria (A – 42 a Toledo); siguen por el eje de dicha Avenida, en dirección Sur, hasta su confluencia con la Avenida de los Poblados; desde ese punto continúan en línea recta imaginaria atravesando el parque Emperatriz María de Austria, en dirección Noooste, hasta encontrar la calle Faro y por ésta, en*

dirección Norte, hasta la intersección con la Avenida de Abrantes; continúan por el eje de la misma, en dirección Sur, hasta la altura de la calle Alfonso Martínez Conde; siguen por ésta hasta encontrar la calle Camino Viejo de Leganés; siguen por dicha calle, en dirección Norte, hasta la Avenida de Oporto; continúan por dicha Avenida, en dirección Oeste, hasta encontrar la calle de General Ricardos; continúan por ésta, en dirección Noreste, hasta la calle Águeda Díez y su prolongación por la calle Zorzal hasta encontrar la calle Matilde Hernández; siguen por el eje de dicha calle, en dirección Norte, hasta la calle Algorta; continúan por el eje de la misma y su prolongación por la calle Alejandro Sánchez hasta su intersección con la calle Camino Viejo de Leganés; siguen por ésta, en dirección Sur, hasta encontrar la calle Valle de Oro; continúan por el eje de la misma hasta su intersección con la calle Portalegre y por el eje de la misma, en dirección Sur, hasta la Avenida de Oporto; siguen por dicha Avenida en dirección Este hasta encontrar la Avenida Princesa Juana de Austria, en la Plaza Fernández Ladreda, punto de partida”.

Publíquese este **NUESTRO DECRETO** en el Boletín Oficial de la Archidiócesis y “*ad valvas Ecclesiae*” de las Parroquias afectadas.

Dado en Madrid a once de julio del año dos mil cinco.

† Antonio M^a Rouco Varela
Cardenal-Arzbispo de Madrid

Por mandato de su Emcia. Rvdma.
Alberto Andrés Domínguez

DECRETO DE RECTIFICACIÓN DE LÍMITES DE LA PARROQUIA DE SANTA LUISA DE MARILLAC

*Nos, Dr. D. ANTONIO MARIA, del título de S. Lorenzo in Damaso,
Cardenal ROUCO VARELA, Arzobispo de Madrid*

El crecimiento demográfico del barrio aconseja remodelar los límites de las Parroquias de San Vicente de Paúl y de Santa Luisa de Marillac

Vistos los informes de los párrocos afectados, así como del Arcipreste, del Sr. Vicario Episcopal y del Departamento diocesano de Sociología, tras el Visto Bueno del Consejo Episcopal, y oído el parecer favorable Consejo Presbiteral (c. 515 & 2º), en la sesión del día 30 de junio pasado, por el presente

DECRETO LA RECTIFICACIÓN DE LÍMITES DE LA PARROQUIA DE SANTA LUISA DE MARILLAC

que en lo sucesivo serán los siguientes: *“Partiendo de la confluencia del Camino Viejo de Leganés con la calle Alfonso Martínez Conde; siguen por el eje de la misma hasta encontrar la Avenida de Abrantes; continúan por el eje de dicha Avenida; en dirección Noreste, hasta encontrar la calle Faro; desde este punto atraviesan en línea recta imaginaria, en dirección Sudeste, el Parque Emperatriz María de Austria, hasta encontrar la Avenida Princesa Juana de Austria*

(carretera A – 42 Toledo) en su confluencia con la Avenida de los Poblados; continúan por el eje de la misma, en dirección Oeste, hasta la confluencia con la Vía Lusitana; sigue por ésta, en dirección Noreste, y bordeando el último bloque de la Plaza de las Hilanderas (Colonia Diego Velázquez) siguen por el Camino Viejo de Leganés hasta encontrar la calle Alfonso Martínez Conde, punto de partida ”.

Publíquese este **NUESTRO DECRETO** en el Boletín Oficial de la Archidiócesis y “*ad valvas Ecclesiae*” de las Parroquias afectadas.

Dado en Madrid a once de julio del año dos mil cinco.

† Antonio M^a Rouco Varela
Cardenal-Arzbispo de Madrid

Por mandato de su Emcia. Rvdma.
Alberto Andrés Domínguez

DECRETO DE RECTIFICACIÓN DE LÍMITES DE LA PARROQUIA DE SAN SEBASTIÁN MÁRTIR

*Nos, Dr. D. ANTONIO MARIA, del título de S. Lorenzo in Damaso,
Cardenal ROUCO VARELA, Arzobispo de Madrid*

El crecimiento demográfico del barrio de Vista Alegre del distrito de Carabanchel aconseja remodelar los límites de las Parroquias de San Sebastián Mártir y de Epifanía del Señor.

Vistos los informes de los párrocos afectados, así como del Arcipreste, del Sr. Vicario Episcopal y del Departamento diocesano de Sociología, tras el Visto Bueno del Consejo Episcopal, y oído el parecer favorable Consejo Presbiteral (c. 515 & 2º), en la sesión del día 30 de junio pasado, por el presente

DECRETO LA RECTIFICACIÓN DE LÍMITES DE LA PARROQUIA DE SAN SEBASTIÁN MÁRTIR

que en lo sucesivo serán los siguientes: “Partiendo de la confluencia de la calle General Ricardos con la calle Clara Campoamor; siguen por el eje de la misma y su prolongación por la calle Carcastillo hasta encontrar la calle Real Madrid; continúan por ésta hasta la calle Nuestra Señora de la Antigua y por el eje de la misma hasta su intersección con la calle Alba de Tormes; siguen

por la citada calle, en dirección Norte, hasta encontrar la calle Época y por el eje de la misma, en dirección Oeste, hasta su intersección con la calle Eugenia de Montijo; continúan por ésta, en dirección Suroeste, hasta encontrar la Avenida de Nuestra Señora de Fátima; siguen por el eje de la misma, en dirección Norte, hasta la calle Monseñor Oscar Romero y por ésta, en dirección Este, hasta la calle Nájera; continúan por la misma hasta su intersección con la calle de Nuestra Señora de la Luz; siguen por el eje de la misma, en dirección Este, hasta la calle Saturnino Tejera; continúan por ésta y su prolongación por la calle Antonia Merino hasta su intersección con el Paseo Muñoz Grandes; siguen por el eje de la misma, en dirección Este, hasta encontrar la calle de la Laguna; continúan por ésta hasta su intersección con la calle Marina Lavandeira; siguen por la calle citada hasta la calle de El Pinzón; continúan por el eje de la misma hasta la Avenida Plaza de Toros, bordeando el Palacio de Vista Alegre que queda fuera de la demarcación parroquial, continúan por la citada Avenida Plaza de Toros hasta su confluencia con la calle General Ricardos; siguen por el eje de la misma, en dirección Norte, hasta encontrar la calle Clara Campoamor, punto de partida”.

Publíquese este **NUESTRO DECRETO** en el Boletín Oficial de la Archidiócesis y “*ad valvas Ecclesiae*” de las Parroquias afectadas.

Dado en Madrid a once de julio del año dos mil cinco.

† Antonio M^a Rouco Varela
Cardenal-Arzbispo de Madrid

Por mandato de su Emcia. Rvdma.
Alberto Andrés Domínguez

DECRETO DE RECTIFICACIÓN DE LÍMITES DE LA PARROQUIA DE EPIFANÍA DEL SEÑOR

*Nos, Dr. D. ANTONIO MARIA, del título de S. Lorenzo in Damaso,
Cardenal ROUCO VARELA, Arzobispo de Madrid*

El crecimiento demográfico del barrio de Vista Alegre del distrito de Carabanchel aconseja remodelar los límites de las Parroquias de San Sebastián Mártir y de Epifanía del Señor.

Vistos los informes de los párrocos afectados, así como del Arcipreste, del Sr. Vicario Episcopal y del Departamento diocesano de Sociología, tras el Visto Bueno del Consejo Episcopal, y oído el parecer favorable Consejo Presbiteral (c. 515 & 2º), en la sesión del día 30 de junio pasado, por el presente

DECRETO LA RECTIFICACIÓN DE LÍMITES DE LA PARROQUIA DE EPIFANÍA DEL SEÑOR

que en lo sucesivo serán los siguientes: *“Partiendo de la confluencia de la Glorietta del Ejército con el Paseo de Muñoz Grandes; siguen por el eje de dicho Paseo hasta la calle Antonia Merino, continúan por ésta y su prolongación por la calle Saturnino Tejera hasta encontrar la calle Nuestra Señora de la Luz; siguen por ésta, en dirección Oeste, hasta las tapias del Cementerio de*

Carabanchel Bajo (el cementerio queda fuera de la demarcación de esta parroquia); continúan por las tapias del citado cementerio, en dirección Norte, hasta su confluencia con las vías de la línea 5 del Metro en dirección Noreste; siguen las citadas vías, en dirección Norte, y su prolongación por la calle Camino de Ingenieros hasta encontrar la Glorieta del Ejército, punto de partida”.

Publíquese este **NUESTRO DECRETO** en el Boletín Oficial de la Archidiócesis y “*ad valvas Ecclesiae*” de las Parroquias afectadas.

Dado en Madrid a once de julio del año dos mil cinco.

† Antonio M^a Rouco Varela
Cardenal-Arzbispo de Madrid

Por mandato de su Emcia. Rvdma.
Alberto Andrés Domínguez

DECRETO PARA LA INCORPORACIÓN
DE LA PARROQUIA EPIFANÍA DEL SEÑOR
AL ARCIPRESTAZGO DE SAN PEDRO
Y SAN SEBASTIÁN

*Nos, Dr. D. ANTONIO MARIA, del título de S. Lorenzo in Damaso,
Cardenal **ROUCO VARELA**, Arzobispo de Madrid*

La rectificación de los límites parroquiales de la Parroquia de la Epifanía del Señor muestra con mayor claridad que ésta se encuentra geográficamente más enclavada en el Arciprestazgo de San Pedro y San Sebastián que en el de San Roque.

Vistos los informes del párroco afectado, así como de los Arciprestes, del Sr. Vicario Episcopal, tras el Visto Bueno del Consejo Episcopal, y oído el parecer favorable Consejo Presbiteral (c. 515 & 2º), en la sesión del día 30 de junio pasado, por el presente

DECRETO
LA INCORPORACIÓN DE LA
PARROQUIA DE EPIFANÍA DEL SEÑOR
AL ARCIPRESTAZGO DE SAN PEDRO Y SAN SEBASTIÁN

Publíquese este **NUESTRO DECRETO** en el Boletín Oficial de la Archidiócesis y “*ad valvas Ecclesiae*” de las Parroquia afectada.

Dado en Madrid a once de julio del año dos mil cinco.

† Antonio M^a Rouco Varela
Cardenal-Arzobispo de Madrid

Por mandato de su Emcia. Rvdma.
Alberto Andrés Domínguez

DECRETO DE CREACIÓN DE LA PARROQUIA DE SANTÍSIMO CORPUS CHRISTI, EN LAS ROZAS

*Nos, Dr. D. ANTONIO MARÍA, del título de S. Lorenzo in Damaso,
Cardenal ROUCO VARELA, Arzobispo de Madrid*

El crecimiento en el número de fieles que en estos últimos años ha experimentado la Parroquia de la Santa María de la Merced, de Las Rozas, y el aumento demográfico previsto para un futuro cercano, aconsejaron iniciar el Expediente para la creación de una nueva Parroquia desmembrada de ésta.

Vistos los informes favorables de los Rvdos. Señores, Cura Párroco y Arcipreste, así como el del Ilmo. Sr. Vicario Episcopal y oído el parecer del Consejo Presbiteral (c. 515 & 2º) que, en sesión de fecha 30 de junio de 2005, emitió su voto favorable, por el presente

DECRETO **LA CREACIÓN DE LA PARROQUIA DE SANTÍSIMO CORPUS CHRISTI, EN LAS ROZAS**

desmembrada de la de la Santa María de la Merced, de Las Rozas. Los límites de la nueva Parroquia serán los siguientes: “*Límites: Partiendo de la confluencia de la Carretera de La Coruña (A – 6), en el P-K. 23.800, con la Avenida de Atenas, continúan por el eje de esta última hasta la Glorieta en la que da*

comienzo la calle Manacor; desde la citada Glorieta siguen, en línea recta imaginaria entre la Urbanización Punta Galea, que queda en el territorio de la Parroquia de Santa María de la Merced y la Urbanización El Pinar, que queda en el territorio de la nueva parroquia, hasta encontrar el cauce del arroyo Lazareto; continúan por éste, aguas abajo, hasta el límite del término municipal; continúan por dicho término municipal en dirección Suroeste hasta encontrar la carretera a Villanueva del Pardillo; siguen por ésta en dirección Norte hasta su intersección con la carretera de El Escorial; continúan por ésta en dirección Este hasta su confluencia con el M – 50 (eje del Pinar); siguen por ésta en dirección Norte hasta encontrar la Carretera de La Coruña (A – 6), continúan por ésta en dirección Norte hasta el P.K. 23.800 en el que confluye la Avenida de Atenas, punto de partida”.

La nueva Parroquia comenzará sus actividades pastorales, independiente totalmente de su matriz.

Publíquese este **NUESTRO DECRETO** en el Boletín Oficial de la Archidiócesis y “ad valvas ecclesiae” de la nueva Parroquia y de Santa María de la Merced, de Las Rozas.

Dado en Madrid, a once de julio del año dos mil cinco.

† Antonio M^a Rouco Varela
Cardenal-Arzobispo de Madrid

Por mandato de su Emcia. Rvdma.
Alberto Andrés Domínguez

DECRETO DE RECTIFICACIÓN DE LÍMITES DE SANTA MARÍA DE LA MERCED, DE LAS ROZAS

*Nos, Dr. D. ANTONIO MARIA, del título de S. Lorenzo in Damaso,
Cardenal ROUCO VARELA, Arzobispo de Madrid*

La creación de la Parroquia de **Santísimo Corpus Christi**, desmembrada de la de Santa María de la Merced, en el término municipal de Las Rozas, exige proceder a la rectificación de los límites de ésta.

Vistos los informes de los párrocos afectados, así como del Arcipreste, del Sr. Vicario Episcopal y del Departamento diocesano de Sociología, tras el Visto Bueno del Consejo Episcopal, y oído el parecer favorable Consejo Presbiteral (c. 515 & 2º), en la sesión del día 30 de junio pasado, por el presente

DECRETO LA RECTIFICACIÓN DE LÍMITES DE LA PARROQUIA DE SANTA MARÍA DE LA MERCED, DE LAS ROZAS

que en lo sucesivo serán los siguientes: “*Partiendo de la confluencia de la Carretera de la Coruña (A-6), en el PK 23.800, con la Avenida de Atenas, continúan por el eje de ésta última hasta la Glorieta en la que da comienzo la calle Manacor; desde la citada Glorieta siguen en línea recta imaginaria, entre la Urbanización Punta Galea, que queda en el territorio de la parroquia de San-*

ta Maria de la Merced, y la Urbanización El Pinar, que queda en el territorio de la nueva parroquia, hasta encontrar el cauce del arroyo Lazareto; continúan por éste, aguas abajo, hasta el límite del termino municipal de Las Rozas con Villanueva del Pardillo; continúan por los citados términos municipales, en dirección Noreste, hasta encontrar los límites de Las Rozas y Galapagar y por éstos, en dirección Norte, hasta su encuentro con los límites de Las Rozas y Torreldones, continúan por éstos, en dirección Norte, hasta su intersección con la Carretera de la Coruña (A-6), siguen por la citada carretera en dirección Sureste hasta el punto kilométrico 23,800, punto de partida”.

Publíquese este **NUESTRO DECRETO** en el Boletín Oficial de la Archidiócesis y “*ad valvas Ecclesiae*” de las Parroquias afectadas.

Dado en Madrid a once de julio del año dos mil cinco.

† Antonio M^a Rouco Varela
Cardenal-Arzbispo de Madrid

Por mandato de su Emcia. Rvdma.
Alberto Andrés Domínguez

DECRETO DE CREACIÓN DE LA PARROQUIA DE SAN JOSÉ, EN COLMENAR VIEJO

*Nos, Dr. D. ANTONIO MARÍA, del título de S. Lorenzo in Damaso,
Cardenal ROUCO VARELA, Arzobispo de Madrid*

El crecimiento en el número de fieles que en estos últimos años ha experimentado la Parroquia de la Asunción de Nuestra Señora, de Colmenar Viejo, y el aumento demográfico previsto para un futuro cercano, aconsejaron iniciar el Expediente para la creación de una nueva Parroquia desmembrada de ésta.

Vistos los informes favorables de los Rvdos. Señores, Cura Párroco y Arcipreste, así como el del Ilmo. Sr. Vicario Episcopal y oído el parecer del Consejo Presbiteral (c. 515 & 2º) que, en sesión de fecha 30 de junio de 2005, emitió su voto favorable, por el presente

DECRETO **LA CREACIÓN DE LA PARROQUIA DE SAN JOSÉ, EN COLMENAR VIEJO**

desmembrada de la de la Asunción de Nuestra Señora, de Colmenar Viejo. Los límites de la nueva Parroquia serán los siguientes: “*Límites: Partiendo del punto de encuentro de la Carretera de Guadalix de la Sierra (M – 625) con el límite de los términos municipales de Colmenar Viejo-Guadalix de la Sierra, conti-*

núa por dicha carretera en dirección Suroeste, y su prolongación por la Avenida de los Remedios y la calle San Sebastián hasta su confluencia con la Avenida de la Libertad; siguen por la citada Avenida, en dirección Sur hasta la Glorieta de los Canteros y su prolongación por la carretera de Madrid (M – 962) hasta su confluencia con la Autovía de Colmenar (M – 607); continúan por la citada Autovía, en dirección Sur, hasta encontrar los límites municipales de Madrid – Colmenar Viejo, continúan por estos en dirección Norte y su prolongación por los límites de los términos municipales de San Sebastián de los Reyes – Colmenar Viejo y Algete – Colmenar Viejo hasta encontrar los límites municipales de Guadalix de la Sierra – Colmenar Viejo, continúan por éstos, en dirección Norte, hasta encontrar la carretera de Guadalix de la Sierra (M – 625), punto de partida”. El cementerio parroquial queda excluido de esta Parroquia; sigue perteneciendo a la de la Asunción de Nuestra Señora.

La nueva Parroquia comenzará sus actividades pastorales, independiente totalmente de su matriz.

Publíquese este **NUESTRO DECRETO** en el Boletín Oficial de la Archidiócesis y “ad valvas ecclesiae” de la nueva Parroquia y de la Asunción de Nuestra Señora, de Colmenar Viejo.

Dado en Madrid, a once de julio del año dos mil cinco.

† Antonio M^a Rouco Varela
Cardenal-Arzbispo de Madrid

Por mandato de su Emcia. Rvdma.
Alberto Andrés Domínguez

DECRETO DE RECTIFICACIÓN DE LÍMITES
DE LA ASUNCIÓN DE NUESTRA SEÑORA,
DE COLMENAR VIEJO

*Nos, Dr. D. ANTONIO MARIA, del título de S. Lorenzo in Damaso,
Cardenal ROUCO VARELA, Arzobispo de Madrid*

La creación de la Parroquia de **San José**, desmembrada de la de la Asunción de Nuestra Señora, en el municipio de Colmenar Viejo, exige proceder a la rectificación de los límites de ésta.

Vistos los informes de los párrocos afectados, así como del Arcipreste, del Sr. Vicario Episcopal y del Departamento diocesano de Sociología, tras el Visto Bueno del Consejo Episcopal, y oído el parecer favorable Consejo Presbiteral (c. 515 & 2º), en la sesión del día 30 de junio pasado, por el presente

DECRETO
**LA RECTIFICACIÓN DE LÍMITES DE LA
PARROQUIA DE LA ASUNCIÓN DE NUESTRA SEÑORA,
DE COLMENAR VIEJO**

que en lo sucesivo serán los siguientes: *“Partiendo de la calle San Sebastián en su confluencia con la calle Molino de Viento; continúan por el eje ésta y su prolongación por la Avenida de los Poetas y Paseo del Redondillo hasta la Glorie-*

ta de la Estación; siguen por la Carretera a Hoyo de Manzanares hasta el término municipal de Colmenar Viejo-Hoyo de Manzanares; continúan por éstos, en dirección Suroeste, y su prolongación por los términos municipales de Colmenar Viejo-Madrid, hasta encontrar la Carretera M-607 (Madrid-Colmenar Viejo), continúan por el eje de la misma, en dirección Norte, hasta su confluencia con la Carretera de Madrid M-962; siguen por el eje de la misma hasta la Glorieta de los Canteros, desde este punto siguen por la Avenida de la Libertad y su prolongación por la calle San Sebastián hasta su confluencia con la calle Molino de Viento, punto de partida”. El cementerio parroquial, seguirá perteneciendo a la parroquia de la Asunción de Nuestra Señora por haber estado vinculado a la misma desde tiempo inmemorial.

Publíquese este **NUESTRO DECRETO** en el Boletín Oficial de la Archidiócesis y “*ad valvas Ecclesiae*” de las Parroquias afectadas.

Dado en Madrid a once de julio del año dos mil cinco.

† Antonio M^a Rouco Varela
Cardenal-Arzobispo de Madrid

Por mandato de su Emcia. Rvdma.
Alberto Andrés Domínguez

DECRETO DE CREACIÓN DE LA PARROQUIA DE JESÚS DIVINO SALVADOR, DE MADRID

*Nos, Dr. D. ANTONIO MARÍA, del título de S. Lorenzo in Damaso,
Cardenal ROUCO VARELA, Arzobispo de Madrid*

La creación de doce mil trescientas viviendas en el Polígono de Actuación Urbanística PAU de Montecarmelo aconsejaron iniciar el Expediente para la creación de dos nuevas Parroquias desmembradas de la de San Miguel Arcángel de Fuencarral.

Vistos los informes favorables de los Rvdos. Señores, Cura Párroco y Arcipreste, así como el del Ilmo. Sr. Vicario Episcopal y oído el parecer del Consejo Presbiteral (c. 515 & 2º) que, en sesión de fecha 30 de junio de 2005, emitió su voto favorable, por el presente

DECRETO **LA CREACIÓN DE LA PARROQUIA DE JESÚS DIVINO SALVADOR, DE MADRID**

desmembrada de la de San Miguel Arcángel de Fuencarral, de Madrid. Los límites de la nueva Parroquia serán los siguientes: “*Límites: Partiendo del P.K. 54 de la M – 40 continúan por los enlaces ferroviarios (líneas de cercanías) hasta su confluencia con la carretera a Colmenar Viejo (M – 607); siguen por ésta, en*

dirección Norte, hasta encontrar la calle Afueras a Valverde y la Avenida Montecarmelo; siguen por el eje de ésta, en dirección Norte y su prolongación en línea recta imaginaria hasta las tapias del Cementerio Municipal de Fuencarral, bordeando el mismo en dirección Este, quedando por tanto dentro de esta parroquia; desde el final de las tapias del Cementerio continúan en línea recta imaginaria hasta encontrar la tapia del Monte del Pardo, límite de la Vicaría VIII; siguen por el eje de ésta en dirección Oeste hasta su confluencia con el P.K. 4 de la Carretera El Pardo – Fuencarral y por ésta en dirección Sureste hasta la confluencia con la M – 40 continuando por la misma hasta el P.K. 54, punto de partida”.

La nueva Parroquia comenzará sus actividades pastorales, independiente totalmente de su matriz.

Publíquese este **NUESTRO DECRETO** en el Boletín Oficial de la Archidiócesis y “ad valvas ecclesiae” de la nueva Parroquia y de la de San Miguel Arcángel de Fuencarral.

Dado en Madrid, a once de julio de dos mil cinco.

† Antonio M^a Rouco Varela
Cardenal-Arzobispo de Madrid

Por mandato de su Emcia. Rvdma.
Alberto Andrés Domínguez

DECRETO DE CREACIÓN DE LA PARROQUIA DE SANTA MARÍA LA BLANCA DE MONTECARMELO, DE MADRID

*Nos, **Dr. D. ANTONIO MARÍA**, del título de S. Lorenzo in Damaso,
Cardenal **ROUCO VARELA**, Arzobispo de Madrid*

La creación de doce mil trescientas viviendas en el Polígono de Actuación Urbanística PAU de Montecarmelo aconsejaron iniciar el Expediente para la creación de dos nuevas Parroquias desmembradas de la de San Miguel Arcángel de Fuencarral.

Vistos los informes favorables de los Rvdos. Señores, Cura Párroco y Arcipreste, así como el del Ilmo. Sr. Vicario Episcopal y oído el parecer del Consejo Presbiteral (c. 515 & 2º) que, en sesión de fecha 30 de junio de 2005, emitió su voto favorable, por el presente

DECRETO **LA CREACIÓN DE LA PARROQUIA DE SANTA MARÍA LA BLANCA DE MONTECARMELO, DE MADRID**

desmembrada de la de San Miguel Arcángel de Fuencarral, de Madrid. Los límites de la nueva Parroquia serán los siguientes: *“Límites: Partiendo de la confluencia*

de la carretera de Colmenar Viejo (M – 607) con la calle Afueras a Valverde y la Avenida de Montecarmelo; continúan por el eje de la misma en dirección Norte y su prolongación en línea recta imaginaria hasta encontrar las tapias del Cementerio Municipal de Fuencarral; siguen bordeando el mismo por el Este, quedando por tanto fuera de esta parroquia; desde el final de las tapias del Cementerio continúan en línea recta imaginaria hasta encontrar la la tapia del Monte del Pardo, límite de la Vicaría VIII; siguen por ésta, en dirección Este, hasta encontrar la carretera a Colmenar Viejo (M – 607); siguen por el eje de la misma, en dirección Sur, hasta encontrar la calle Afueras a Valverde y Avenida de Montecarmelo, punto de partida ”. La Ermita de Nuestra Señora de Valverde queda excluida de esta Parroquia; sigue perteneciendo a la de San Miguel Arcángel de Fuencarral

La nueva Parroquia comenzará sus actividades pastorales, independiente totalmente de su matriz.

Publíquese este **NUESTRO DECRETO** en el Boletín Oficial de la Archidiócesis y “ad valvas ecclesiae” de la nueva Parroquia y de la de San Miguel Arcángel de Fuencarral.

Dado en Madrid, a once de julio de dos mil cinco.

† Antonio M^a Rouco Varela
Cardenal-Arzbispo de Madrid

Por mandato de su Emcia. Rvdma.
Alberto Andrés Domínguez

NOMBRAMIENTOS

OTROS OFICIOS:

Delegado del Vicario Episcopal para la atención pastoral del Ue-2 (Unidad de ejecución 2) del PAU de Carabanchel: D. Ignacio Loriga Bardaxi, (12-7-2005).

Secretario-Notario de la Vicaría VIII-noroeste: D. Jose Francisco Linarez Solomando (12-7-2005).

Formador del Seminario Redemptoris Mater: D. Jose Julio Martín Barba (28-6-2005).

Coordinador de Cáritas en la Vicaría II-Nordeste: D. Alejandro Pérez López (28-6-2005).

PÁRROCO:

De Santa María del Parque: D. Jaime Marchesi Ullastres (28-6-2005).

De Sagrados Corazones: D. Santiago López Urmemeta, SS.CC. (28-6-2005).

De San Emilio: D. Pedro Ochaita Martínez (28-6-2005).

De San Pedro Mártir: D. Fernando Mañero Espinosa, O.P. (12-7-2005).

De El Berrueco, Sieteiglesias y El Atazar: D. Alejandro Arevalillo Peña (12-7-2005).

De Beata María Ana Mogas: D. Jorge González Guadalix (12-7-2005).
De Divino Salvador: D. Hipólito Pérez Manso, S.D.S. (12-7-2005).
De Santa María la Blanca de Monte Carmelo: D. Luis Pedro Lezama Barañano (12-7-2005).
De San José, de Colmenar Viejo: D. Antonio García Rubio (12-7-2005).

VICARIO PARROQUIAL

De Cristo Salvador: D. José Manuel Aparicio Malo, C.M. (28-6-2005).
De Nuestra Señora de las Nieves: D. Daniel José Barroso Huerta (28-6-2005).
De Inmaculada Concepción, de El Pardo: D. Antonio Ianotti (28-6-2005).
De San Pedro Apóstol, de Alcobendas: D. Jenaro Jiménez López (28-6-2005).
De Asunción de Nuestra Señora de Aravaca: D. Jaime Llerena Carrasco (28-6-2005).
De San Martín de Porres: D. Ignace Raymond (28-6-2005).
De San Juan de Mirasierra: D. Augusto Sugiera Villarreal (28-6-2005).
De Anunciación de Nuestra Señora, de TorreloDONEs: D. José Miguel Vila Pazos (28-6-2005).
De San Pedro Mártir: D. Luis Miguel Marín Moro; D. Miguel Ángel Medina Escudero, O.P. (12-7-2005).
De San Romualdo: D. Pedro Pablo Cano Santacruz (12-7-2005).
De Nuestra Señora de la Granada: D. Francisco Javier Pérez Sánchez (12-7-2005).
De Nuestra Señora de Moratalaz: D. Jaime Arrieta Casas (12-7-2005).
De San Roberto Belarmino: D. Miguel López Olmedo (12-7-2005).
De Beata María Ana de Jesús: D. Manuel Lorente Álvarez (12-7-2005).
De Nuestra Señora de Europa: D. Isidro Molina Morales (12-7-2005).
De Ntra. Sra. De los Desamparados: D. Ángel Ramírez Cano (12-7-2005).
De Santa María de Caná, de Pozuelo de Alarcón: D. Juan Luis Rascón Ors (12-7-2005).
De De Santa María, de Majadahonda: D. Miguel Lozano Martínez (12-7-2005).
De Divino Salvador: D. Roberto Herreros Martínez, S.D.S. (12-7-2005).
De Asunción de Nuestra Señora, de Colmenar Viejo: D. Emilio Montes García (12-7-2005).

De Santa María del Val: D. Manuel Rodríguez Calero (12-7-2005).

ADSCRITO:

A Santa Paula: D. Omar Martínez Sánchez (28-6-2005).

A Santa María de Caná, de Pozuelo de Alarcón: D. José Antúnez (12-7-2005).

A San Marcos: D. José María Pérez Rodríguez (12-7-2005).

OTROS OFICIOS:

Capellán del Monasterio de Santa Ana y San José de las Carmelitas Descalzas, c/ General Aranzaz: D. Julio Prado González (12-7-2005).

Capellán del CEU (Montepríncipe): D. Francisco Javier Ardila Carvajal (12-7-2005).

SAGRADAS ÓRDENES

- El día 3 de julio de 2005, el Excmo. y Rvdmo. Sr. D. Cecilio Raúl Berzosa Martínez, Obispo Auxiliar de Oviedo, con licencia del Emmo. y Rvdmo. Sr. Cardenal Arzobispo, confirió, en la Capilla del Colegio San Agustín, de Madrid, el Sagrado Orden del Presbiterado a los Rvdos.

P. Isaac Estévez Sánchez, O.S.A.,

P. José Luis Eugercios Arriero, O.S.A.,

P. José Ignacio Izquierdo, O.S.A.

y el Sagrado Orden Diaconado a

Fray Salvador Aparecido Dos Santos, OSA.,

Fray Alberto Gadea Vázquez, OSA.,

Fray Carlos Ramiro Alonso García, O.S.A.,

Fray Israel Andrés Vicente, O.S.A.,

Fray José Enrique Celador Hernández, OSA. y

Fray José Ramón Cuesta Martínez, O.S.A.

DEFUNCIONES

- El día 25 de febrero de 2005, al Rvdo. P. D. MANUEL OYARBIDE BEZUZTA, religioso Sacramentino. Nació en Beasain (Guipúzcoa), el 10-8-1983. Ordenado en Ondarroa, el 17-9-1937. Desempeñó el cargo de coadjutor de la parroquia de Santísimo Sacramento de Madrid. Estaba jubilado.

- El día 8 de julio de 2005, al Rvdo. Sr. D. JOSÉ VERDUGO ORTEGA, sacerdote diocesano de Madrid. Nació en Madrid, el 22-6-1924. Ordenado en Madrid, el 3-6-1950. Ha desempeñado los cargos de Ecónomo de la Hiruela (1-7-1950 a 1-6-1952), Ecónomo de Lozoyuela y Eng. De Navas de Buirago (13-6-1953 a 1-6-1952), Coadjutor de Nuestra Señora del Rosario de Fátima (1-7-1957 a 1-9-1963), Marchó a Brasil, Diócesis de Nova Friburgo (1-9-1963 a 15-2-1968), Ecónomo de Santiago el Mayor y Nuestra Señora de las Cruces (30-12-1969 a 31-1-1976), Arcipreste de Santa Bárbara (13-4-1973 a 16-1-1976), Misionero en Chile, Diócesis de Valparaíso (1-3-1976 a 1-3-1977), Contrato de 1 de febrero de 1977 con el obispo de Nova Friburgo (Brasil) (1-2-1977 a 1980), Ecónomo de Miguel de los Santos (15-6-1980 a 17-5-1993), Jubilado el 1 de marzo de 1993, Colaborador en Santa María del Val y en el Consejo Diocesano de Misiones (1-3-1993).

- El día 31 de agosto de 2005, el Rvdo. P. Juan Cruz Cereceda Villamor, sacerdote Claretiano. Nació en Baró de Losa, el 14-9-1926. Ordenado en Santo Domingo de la Calzada (La Rioja), el 2-5-1953. Desempeñó en la Diócesis los cargos de Coadjutor de las parroquias de Inmaculado Corazón de

María de Madrid (1972-1980), San Antonio María Claret (1980-1995). Estaba jubilado y desde su jubilación estaba adscrito a la Parroquia de San Antonio María Claret.

Que así como han compartido ya la muerte de Jesucristo, compartan también con Él la Gloria de la resurrección.

ACTIVIDADES DEL SR. CARDENAL JULIO-AGOSTO 2005

JULIO 2005:

Del 1 al 9: Viaje a Roma. Peregrinación diocesana. Audiencia con Benedicto XVI. Reuniones.

Día 10: Misa en la Catedral con motivo de la Exposición 'Inmaculada'. Retransmite TVE.

Día 12: Consejo Episcopal

Misa con Alfa y Omega (fin de curso)

Día 14: Comité Ejecutivo CEE

Día 15: Conferencia en el curso de verano de la Universidad Juan Carlos I.

Día 16: Misa en la fiesta del Carmen, en la parroquia de Nuestra Señora del Carmen (de El Plantío).

Día 17: Inauguración de la parroquia Santo Tomás Moro (en Aravaca)

Día 21: Entrevista para el programa diocesano de COPE

Charla/comida obispos y empresarios (AEDOS)

Día 22: Consagración del Señor Obispo de Mondoñedo.

Día 24: Inauguración de la residencia de ancianos de Colmenar Viejo (de la parroquia de San José, de Colmenar).

Día 26: Proceso mártires familia vicenciana.

Día 27: Visita a las reliquias de San Pantaleón (Monasterio Encarnación).

Día 29: Conferencia en el curso de verano de El Escorial.

Misa con las Religiosas del Sagrado Corazón, en Galapagar.



Diócesis de Alcalá de Henares

SR. OBISPO

CELEBRACIÓN EN HONOR DE LA VIRGEN DE LOS REYES (Isla de Hierro - Canarias, 9 Julio 2005)

María, Madre nuestra

Lecturas: *Eccl 24,9-12.19-22; Jn 2,1-11.*

1. Nos encontramos en la víspera de la fiesta de la Virgen de los Reyes, Patrona de los herreños. En esta cita cuatrienal de la “Bajada de la Virgen”, que se celebra desde 1741, queremos honrar hoy a nuestra “Madre amada” de un modo especial. En primer lugar, por ser su fiesta: la que sus hijos le dedican con tanto cariño y a la que tengo el gozo de unirme con filial devoción. En segundo lugar, porque nos encontramos en el año mariano, que el Santo Padre, Juan Pablo II, quiso dedicar a la Virgen.

La lectura del libro del Eclesiástico, que hemos escuchado, nos ha hablado de la Sabiduría. Este texto está referido a Cristo, que es la Palabra de Dios, hecho hombre. Pero también a nosotros nos evoca hoy la figura de María, que es «la madre del amor hermoso y del temor, del conocimiento y de la santa esperanza» (Eccl 24, 18). Ella es la Madre del Salvador y también Madre nuestra. Ella es la tienda santa, donde Cristo ha venido a morar entre nosotros. En su seno la Sabiduría se hizo carne. Ella es Sión, la Ciudad amada, donde el Verbo halló un lugar para habitar entre los hombres. Ella es tipo de la Iglesia, la Ciudad Santa, donde el Señor ha establecido su morada entre nosotros.

2. El Espíritu Santo concedió a nuestra Madre, la Virgen de los Reyes, los dones sobrenaturales de la fe, la esperanza y la caridad, que llenaron su corazón, le permitieron aceptar la voluntad de Dios y la fortalecieron durante toda su vida. Ella es, pues, para nosotros, Madre en la fe, en la esperanza y en el amor.

María es nuestra Madre en la fe, porque “por su fe y obediencia engendró en la tierra al mismo Hijo del Padre, sin contacto con hombre, sino cubierta por la sombra del Espíritu Santo” (Conc. Vaticano II, *Lumen gentium*, 63).

María nos enseña a cada uno de nosotros a vivir como auténticos creyentes, a vivir de la fe y a fiarnos de Dios. Por la fe y la obediencia, como María, podemos gozar de la presencia de Dios en nuestras vidas y llevar al mundo el mensaje de salvación.

Contemplando a nuestra Madre María, que creyó y obedeció, engendrando en la tierra a Cristo, aprendemos a creer y a obedecer, diciendo con ella en toda ocasión: «Hágase en mí según tu Palabra» (Lc 1, 38).

María, desde su vivencia de fe, nos invita a ser hoy testigos creíbles de Dios, en esta sociedad que busca la felicidad sin encontrarla; que abandona las verdaderas fuentes de la vida, para beber en charcas fangosas; que pretende ser dueña y señora de la vida, cuando es simple servidora de la misma; que se erige en señora de la ciencia y de la historia, porque no reconoce ni asume su realidad de criatura. En definitiva, porque no cree en Dios como Padre, Creador y Señor del universo.

3. La maternidad en la fe de María queda constituida por Dios como “tipo” de la fecundidad en la fe de la Virgen-Iglesia, la cual “se convierte ella misma en Madre, porque con la predicación y el bautismo engendra a una vida nueva e inmortal a los hijos, concebidos por obra del Espíritu Santo, y nacidos de Dios” (Conc. Vaticano II, *Lumen gentium*, 64). La Iglesia es madre de los creyentes y desea que todos los hombres lleguen al conocimiento de la Verdad.

Los antiguos Padres enseñaron que la Iglesia prolonga en el sacramento del Bautismo la Maternidad virginal de María. San León Magno, en una homilía natalicia, afirma: “El origen que (Cristo) tomó en el seno de la Virgen, lo ha puesto en la fuente bautismal: ha dado al agua lo que dio a la Madre; en efecto, la virtud del Altísimo y la sombra del Espíritu Santo (cf. Lc 1, 35), que hizo que María diese a luz al Salva-

dor, hace también que el agua regenere al creyente» (Tractatus XXV (In Nativitate Domini), 5).

La liturgia hispánica compara la maternidad de la Virgen y la de la Iglesia, mediante la imagen de las aguas: “Ella (María) llevó la Vida en su seno, ésta (la Iglesia) en el bautismo. En los miembros de aquélla se plasmó Cristo, en las aguas bautismales el regenerado se reviste de Cristo” (Pablo VI, *Marialis cultus*, 19).

María es tipo y modelo de toda la Iglesia, que, como ella, está llamada a engendrar por la fe, a través del bautismo, nuevos hijos para la vida eterna, y a custodiar fielmente esa fe, con la ayuda de Dios. Hoy han renacido en las aguas bautismales de este templo algunos hijos de esta noble tierra.

Virgen de los Reyes: “Danos Fe para seguir creyendo en el Dios-con-nosotros” (Oración a la Madre Amada, en la bajada de 2005).

4. La Virgen María es Madre de esperanza. Contemplando la Asunción a los cielos, encontramos un signo cierto para aguardar con esperanza, lo que toda la Iglesia llegará a alcanzar en la vida eterna. La gloriosa Asunción de María es la celebración de su destino de plenitud y de bienaventuranza, de la glorificación de su alma inmaculada y de su cuerpo virginal, de su perfecta configuración con Cristo resucitado; una celebración que propone a la Iglesia y a la humanidad la imagen y la consoladora prenda del cumplimiento de la esperanza final; pues dicha glorificación plena es el destino de aquellos que Cristo ha hechos hermanos teniendo “en común con ellos la carne y la sangre” (Hb 2, 14; cf. Gal 4, 4).

Contemplando a la Madre de Jesús, Siervo doliente de Yahvé, el nuevo Pueblo de Dios, constantemente probado en la fe, aprende a soportar con paciencia y entereza el sufrimiento y la persecución. Jesús fue signo de contradicción, como le fue profetizado a María en la circuncisión de su Hijo, a la par que se le anunciaba a ella los sufrimientos de su corazón (cf. Lc 2,34-35).

5. Los cristianos pasan necesariamente por la incomprensión, la persecución y el menosprecio, porque así hicieron los coetáneos de Jesús con Él: «Si con el leño verde hacen esto, con el seco ¿qué harán?» (Lc 23, 31). Al ejemplo del Maestro, el cristiano debe soportar con esperanza las contrariedades que le acarrea su testimonio. La Virgen fue una discípula predilecta, que supo asumir los sufrimientos por seguir a Cristo, con un corazón esperanzado.

“María puede ser tomada como espejo de las esperanzas de los hombres de nuestro tiempo” (Pablo VI, *Marialis cultus*, 37), donde los hombres se miran y recobran la ilusión; donde contemplan lo que ellos pueden ser; donde descubren el ideal del ser humano, realizado ya plenamente. María es contemplada como modelo de la humanidad, que anima al cansado, fortalece al débil y acaricia al necesitado. ¡Acudamos a ella en nuestras tristezas y desconsuelos, que ella nos ayudará!

Virgen de los Reyes: “Danos, esperanza, para esta vida y la venidera” (Oración a la Madre Amada, en la bajada de 2005).

6. María es Madre del amor hermoso y puro. Ella fue la Madre del Salvador; fue la Madre del Amor entregado, que amó a los suyos hasta el extremo (cf. Jn 13,1) y dio su vida para la salvación de toda la humanidad.

La Madre del Amor ama necesariamente a su Hijo. Contemplando su profundo amor a Jesucristo, aprendemos a amarle nosotros también en un trato íntimo y personal, uniendo nuestra vida a la de Él, como supo hacer María, que lo cuidó desde su nacimiento, lo buscó cuando se perdió en Jerusalén con doce años, le enseñó y ayudó a crecer en su vida oculta.

María supo pasar de Madre a discípula, siguiéndole fielmente en su ministerio público. Cuando su Hijo estaba en la cruz, se ofreció a sí misma, como Madre sacerdotal, a todos nosotros, los hermanos pequeños del Señor, sus hijos amados.

Hoy queremos ofrecerle, estimados herreños, el homenaje de nuestro amor sincero a la Madre amada, correspondiendo al gran amor ella que nos tiene.

También nosotros hoy nos reunimos con ella, para «perseverar en la oración junto con María, la Madre de Jesús» (Hch 1,14). ¡Que nuestra oración nos ayude a vivir el doble precepto del amor a Dios y a los hermanos!

Virgen de los Reyes, Madre amada: “Danos Amor, amor verdadero, porque Dios es Amor” (Oración a la Madre Amada, en la bajada de 2005).

7. En el relato de las Bodas de Caná de Galilea, que hemos escuchado, María está presente como Madre de Jesús, y de modo significativo contribuye a aquel “comienzo de las señales”, que revelan el poder mesiánico de su Hijo. María se dirige a su Hijo y le dice con maternal solicitud: «No les queda vino» (Jn 2,3).

Aunque la respuesta de Jesús a su madre parece un rechazo: «Mujer, déjame, todavía no ha llegado mi hora» (Jn 2,4), María se dirige a los criados y les dice: «Haced lo que él os diga» (Jn 2,5). En el Evangelio de Juan aquella «hora» significa el momento determinado por el Padre, en el que el Hijo realiza su obra y debe ser glorificado (cf. Jn 7, 30).

María intercede para que Jesús actúe como Salvador de la humanidad. La Virgen María le está suplicando que les dé el “vino bueno”, es decir, la salvación que Él ha venido a dar a todos los hombres. Ese buen vino queda significado por el agua viva, que brota para la vida eterna (cf. Jn 4, 14). Entonces Jesús ordena a los criados llenar las tinajas de agua (cf. Jn 2,7), y convierte el agua en buen vino. Cristo viene a sustituir el agua de los antiguos ritos y normas por el vino de un culto nuevo en espíritu y verdad. La intercesión de la Madre adelanta la hora de la manifestación mesiánica.

8. La Madre percibe la pobreza de los hombres y descubre sus necesidades: No tienen vino, están resecos y sedientos, no tienen vida, están muertos. La humanidad necesita vida, necesita fe, necesita esperanza, necesita amor. Todos estamos necesitados, estimados hermanos, del don sobrenatural que da vida eterna.

Cristo ha venido para dar vida al mundo. Y su Madre, solícita, suplica a Cristo que les de la Vida. María está íntimamente unida a su Hijo Jesús: A su persona, su misión y su destino. Él la ha querido unir así, por el amor, la fe y la esperanza.

Los hijos necesitados de la Madre Amada acudimos hoy a su regazo, para que ella interceda ante su Hijo y nos haga partícipes de la vida, que Él ha venido a traer al mundo.

“Contar con nuestra madre es uno de los gozos mayores que se puede tener en la vida. En la madre encontramos siempre refugio, apoyo, comprensión, ternura, ánimo... La madre es la flor sin la cual nunca nuestra vida podría ser un jardín. La madre es la brújula sin la cual nunca podríamos aventurarnos a ‘salir a la intemperie’” (Mons. Felipe Fernández, Carta pastoral “Y el discípulo la acogió en su casa” (Jn 19,27), Tenerife 2005).

9. En este año 2005 os invito a renovar el voto que hacéis los herreños, fieles amantes de la Virgen de los Reyes: “Dar las gracias a la Reina de los Ángeles... con algún servicio y obsequio que sea de su mayor agrado y culto”.

Al contemplarla y tratarla con amor, al amarla y estar con ella, los cristianos entramos más hondamente en el Misterio de su Hijo y nos vamos configurando cada vez más a Él. Ella nos atrae hacia su Hijo y hacia el Padre.

Virgen de los Reyes, nuestra Madre amada: “Tú conoces las penas y los súplicas, los gozos y esperanzas de cuantos cada día recorremos a pie o, al menos, de corazón, el Camino Real que lleva a tu Ermita de la Dehesa, y nos acompañas siempre en todos los senderos, que recorremos nuestros quehaceres cotidianos. Sigue intercediendo maternalmente por nosotros, como antaño hiciste con nuestros antepasados, y alcánzanos de tu Hijo el socorro en necesidades materiales y espirituales que te presentamos” (Oración a la Madre Amada, en la bajada de 2005).

“La finalidad última del culto a la bienaventurada Virgen María es glorificar a Dios y empeñar a los cristianos en un vida absolutamente conforme a su voluntad” (Pablo VI, *Marialis cultus*, 39).

¡Virgen María, que todos tus hijos busquemos siempre la gloria de Dios!
¡Que sepamos hacer su voluntad, como tú la aceptaste de corazón! ¡Madre en la fe, en la esperanza y en el amor, intercede por nosotros! ¡Amén!.

SOLEMNIDAD
DE LOS SANTOS NIÑOS JUSTO Y PASTOR
PATRONOS DE LA DIÓCESIS

(Catedral-Alcalá, 6 Agosto 2005)

Lecturas: 2 Mac 7,1-2.9-14; Hb 10, 32-36; Mt 5,13-16.

Ser luz mundo

1. «Vosotros sois la luz del mundo» (Mt 5,14), nos ha dicho Jesús en el Sermón de la Montaña, en el que expone las Bienaventuranzas. El símbolo de la luz evoca el deseo de verdad y la sed de llegar a la plenitud del conocimiento, que están impresos en lo más íntimo de cada ser humano.

La luz de la que Jesús nos habla en el Evangelio es la luz de la fe, la luz del Evangelio, que ilumina el corazón del hombre y esclarece su inteligencia, pues Dios «ha hecho brillar la luz en nuestros corazones, para irradiar el conocimiento de la gloria de Dios que está en la faz de Cristo» (2 Co 4,6).

2. Los cristianos, introducidos en el misterio mismo de Dios por el bautismo, que es una “iluminación”, son llamados a imitar con sus obras el modo de actuar de Dios y a ser luz del mundo. Ante tan gran tarea, al creyente le viene espontánea la oración del salmista: «Haz brillar sobre nosotros, Señor, la luz de tu rostro» (Sal 4,7).

No se es “luz del mundo” por el simple hecho de anunciar una doctrina o por pertenecer a una comunidad de creyentes, sino por vivir una «fe que actúa mediante la caridad» (*Gal* 5,6). Sólo lo que nace y se realiza en un auténtico amor es luz que ilumina. “He aquí el camino de la luz: el que quiera llegar al lugar designado, que se esfuerce en conseguirlo con sus obras” (*Carta de Bernabé*, cap. 19,1).

Hay que “revestirse” con las armas de la luz y desechar las obras de tinieblas (cf. *Rm* 13,12-13), no sea que nos sorprenda el día del Señor (*1Tes* 5,4-8). El fruto de la luz es todo lo que es bueno, justo y verdadero; las obras estériles de las tinieblas comprenden los pecados de todas clases (cf. *Ef* 5,9-14).

Hay que “caminar en la luz” para estar en comunión con Dios, que es luz (cf. *1 Jn* 1,5-7). El criterio es el amor fraterno: en esto se reconoce si está uno en las tinieblas o en la luz (*1 Jn* 2,8-11).

El que vive así, como verdadero hijo de luz, hace irradiar entre los hombres la luz divina, de la que ha venido a ser depositario; hecho a su vez luz del mundo (*Mt* 5,14), responde a la misión que le ha dado Cristo.

3. Los Santos Niños Justo y Pastor, cuya Fiesta hoy celebramos, fueron cristianos iluminados por el bautismo, que se revistieron con las armas de la luz y caminaron en la luz de Dios, despreciando los halagos del mundo, al mismo tiempo que sus amenazas.

Los Santos Niños vivieron en sus propias carnes la lucha entre la luz y las tinieblas; les tocó asumir en sus cuerpos el combate a muerte entre el poder tenebroso del emperador romano y la luz del Evangelio de Jesucristo; impregnaron de amor oblativo sus vidas; expresaron con obras su fe, viviendo el mandato del Señor de amar incluso a los enemigos; fueron capaces de ofrecer su vida hasta la muerte.

Por eso merecen ahora nuestra mayor consideración y el culto propio que les tributamos como santos y patronos.

4. «Vosotros sois la luz del mundo. No se puede ocultar una ciudad puesta en lo alto de un monte» (*Mt* 5,14). La ciudad puesta en lo alto la forman los cristianos; la componen los discípulos de Jesús: aquellos que dan testimonio de su persona y de su Evangelio, como los Santos Niños, Justo y Pastor; aquellos que obedecen y siguen al Cordero (cf. *Ap* 14, 4), porque su vida está iluminada con su luz,

como nos dice el libro del *Apocalipsis*: «La ciudad no necesita ni de sol ni de luna que la alumbren, porque la ilumina la gloria de Dios, y su lámpara es el Cordero» (Ap 21,23).

Los Santos Niños han seguido al Cordero y han derramado su sangre, uniéndola a la de su Señor: «Ellos lo vencieron (*al acusador*) en virtud de la sangre del Cordero y de la palabra de testimonio que dieron, porque despreciaron su vida ante la muerte» (Ap 12,11).

5. En palabras de Jesús, como hemos oído, el cristiano está llamado a ser “sal de la tierra” y “luz del mundo”; pero entre ambas imágenes, que simbolizan la tarea del cristiano, hay una diferencia. Ser “sal de la tierra” implica una actitud de trabajo secreto y escondido; significa deshacerse y diluirse calladamente, para dar sabor.

Una pizca de sal, aunque aparentemente no se note, es suficiente para que toda la comida adquiera otro sabor. Justo y Pastor, dos niños, supieron aportar a la sociedad de entonces un buen sabor de verdad y libertad, frente a las condiciones humanas de entonces.

Del mismo modo, un pequeño grupo de cristianos es suficiente para dar otro estilo a la sociedad en que viven. Los cristianos somos necesarios en nuestra sociedad, aunque seamos incomprensidos y rechazados; con nuestro estilo podemos dar un poco más de sentido humano-divino a la vida de nuestros contemporáneos. Sin nuestra presencia nuestra sociedad sería más insípida y menos humana, como lo demuestran las leyes y modas que aparecen en nuestro tiempo y a las que el cristiano se opone con todas sus fuerzas.

6. Sin embargo, ser “luz del mundo” implica hacer partícipes a los otros de la “iluminación” recibida en el bautismo; es una tarea visible y notoria; consiste en dar a conocer a los demás el tesoro encontrado.

Como hemos escuchado en el Evangelio de hoy: «Tampoco se enciende una lámpara para meterla debajo del celemín, sino para ponerla en el candelero y que alumbre a todos los de la casa» (Mt 5,15).

Dos niños, frágiles y de tierna edad, Justo y Pastor, fueron capaces de enfrentarse a una ley imperial, a un poder y a un estilo de vida, que contrastaba con el Evangelio.

Los cristianos de hoy deben iluminar la realidad social, política, económica, cultural y familiar de nuestros contemporáneos. Tarea nuestra es transformar las realidades temporales, a la luz del Evangelio, como dice el Concilio Vaticano II, en la “*Gaudium et spes*”. Hacemos un favor a la sociedad, aunque no nos comprenda e intente arrinconarnos en las sacristías y en los templos. Algunos de nuestros contemporáneos desearían que los cristianos no pudieran vivir ni manifestar públicamente su fe; y, sobre todo, que su cosmovisión no influyera en la sociedad.

7. Comenzamos hoy el Año Jubilar extraordinario, con motivo del 1700 Aniversario del martirio de los Santos Niños Justo y Pastor, Patronos de la Diócesis de Alcalá de Henares.

Hemos dedicado como lugares jubilares el templo de Tielmes, donde, según la tradición, nacieron los Santos Justo y Pastor.

El otro templo jubilar es la actual Catedral de Alcalá, construida sobre el lugar de su martirio.

Los dos lugares son de “nacimiento”: Tielmes fue el lugar de nacimiento de los Santos Niños a la vida terrena. Alcalá el lugar de su nacimiento a la vida eterna.

Nos alegramos también de celebrar el 1600 Aniversario de la creación de la Diócesis Complutense, cuyo primer obispo, Asturio, vino a residir junto a las reliquias de nuestros mártires.

Damos gracias a Dios de todo ello y le pedimos que sepamos aprovechar este tiempo de gracia, que generosamente nos concede.

8. Queridos hijos de Alcalá, imitando a nuestros paisanos, los Niños Justo y Pastor, insignes ciudadanos de este querido pueblo, estamos llamados a ser luz y ayudar a nuestros contemporáneos a que encuentren a Jesucristo. En medio de la noche, el hombre puede sentir temor e inseguridad, y espera con impaciencia la llegada de la luz. El Señor nos invita a ser los centinelas de la mañana (cf. *Is* 21, 11-12), que anuncian la llegada del sol, que es Cristo resucitado.

Hemos de vivir la fe cristiana dando testimonio público de la misma, como lo hicieron nuestros Patronos, los Santos Niños.

En este año eucarístico, hemos de tener presente la dimensión eucarística del mártir, testigo de la fe: ofrece su cuerpo y su vida, junto con Cristo; derrama su sangre, uniéndola a la de Cristo en la cruz; se hace eucaristía, es decir, toda su vida se transforma en una acción de gracias a la Trinidad.

9. La celebración del Jubileo es un motivo especial para dar testimonio de nuestra fe; para conocer mejor a nuestros Patronos y darlos a conocer a los demás; para dar respuesta desde el Evangelio, en la sociedad que nos ha tocado vivir, a los problemas actuales que se plantean; para iluminar, desde la fe, la realidad humana y social, frente al relativismo y al secularismo reinante.

No es fácil hoy ser cristiano; tampoco lo fue en la época de los Santos Niños. En todas las épocas el cristiano tiene que librar un duro combate (cf. *Hb* 10,32). Pero el Señor Jesús, sumo sacerdote de nuestra fe (cf. *Hb* 3,1), nos guía hacia la luz inmortal.

¡Que la Virgen María y los Santos Niños intercedan por nosotros, para que vivamos con alegría la fe cristiana y seamos verdaderos testigos de Cristo! Amén.

NUNCIO APOSTÓLICO

MISA DE LA SOLEMNIDAD DE LOS SANTOS NIÑOS JUSTO Y PASTOR, MÁRTIRES

Alcalá de Henares (Madrid), 7 de agosto de 2005

I Re 19, 9a.11-13a

Sal 84

Rom 9, 1-5

Mt 14, 22-33

Excmo. y Rvdmo. Mons. Jesús Esteban Catalá Ibáñez, Obispo de Alcalá de Henares,

Queridos sacerdotes concelebrantes,

Excelentísimas autoridades presentes,

Queridos Hermanos y Hermanas en Cristo:

1. Un afectuoso saludo a cada uno de vosotros y a cuantos siguen esta celebración eucarística por los medios de comunicación, de parte de Su Santidad Benedicto XVI, a quien tengo el honor de representar en España.

Con ocasión del 1.700 aniversario del martirio de los Santos Niños Justo y Pastor y del 1.600 aniversario de la creación de esta histórica diócesis complutense, nos hemos congregado hoy, aquí, para iniciar la celebración del Año Jubilar 6 de agosto 2005-2006.

La palabra **jubilar** está relacionada con júbilo, con alegría, con viva alegría. En el Antiguo Testamento el jubileo era un tiempo dedicado particularmente a Dios. Cada siete años se celebraba el *año sabático*, durante el cual, entre otras cosas, se practicaban actos de piedad, de caridad, se liberaban los esclavos, se perdonaban las deudas según prescripciones detalladas contenidas en los Libros Sagrados.

Año jubilar significa año de gracia, año de reconciliación con Dios y con los hermanos, año de paz interior.

“El jubileo, para la Iglesia, -escribió Juan Pablo II- es verdaderamente... «año de gracia», año de perdón de los pecados y de las penas por los pecados, año de reconciliación entre los adversarios, año de múltiples conversiones y de penitencia sacramental y extrasacramental”¹.

Así lo habéis entendido al pedir la celebración de un Año Jubilar. En este tiempo de gracia el Señor nos ayudará a comprender mejor la intervención de Dios en nuestra vida personal y en la vida de la comunidad.

2. Los textos litúrgicos de hoy y el testimonio de los Santos Niños Justo y Pastor, nos muestran que

2.1-El Señor nos llama a encontrarle

2.2-Nos llama a una conversión de corazón y nos da la luz, la serenidad y la salvación

2.3-Nos llama a dar testimonio

Les invito a una breve reflexión sobre estos tres puntos:

2.1 El Señor nos llama a encontrarle

La *primera lectura* narra el encuentro del profeta Elías con el Señor. Después de distintas vicisitudes, Elías se siente profundamente disgustado porque su

¹ JUAN PABLO, II Carta Apostólica *Tertio Milenio Adviente Tertio Milenio Adveniente*, 14

pueblo no cumplía los preceptos de Dios y perseguía a los profetas. Se retiró al monte Horeb, donde Dios había hablado a Moisés. Entró en una cueva. Y dice el texto del primer libro de los Reyes, que acabamos de escuchar, que Elías encontró al Señor en el susurro de brisa suave. El Señor llama a Elías a encontrarle en la paz y en el silencio. Elías le manifiesta sus dificultades. Le escucha. Le sigue.

El Señor nos llama a encontrarle, a manifestarle nuestras dificultades, a escucharle, a seguirle.

2.2 Nos llama a una conversión de corazón

El *salmista* señala que el Señor ha sido bueno con su pueblo en el pasado y que lo será también en el presente.

Proclama el salmista:

*“El Señor anuncia la paz a su pueblo y a sus fieles,
con tal de que no retornen a la necedad”.*

Con tal de que no retornen a la necedad, se refiere a aquellos que se convierten de corazón. A éstos el Señor manifiesta su misericordia y les la paz, la serenidad y la salvación.

El Señor no sólo nos llama a encontrarle, a una conversión de corazón, sino que también nos pide que demos testimonio de nuestra fe.

2.3 Nos llama a dar testimonio de nuestra fe

La fe es el don más precioso que poseemos y que estamos llamados a ofrecer a nuestros hermanos.

San Pablo, en el texto de la carta a los Romanos, con fuertes expresiones, muestra el valor de la conversión de corazón al Señor de sus contemporáneos. San Pablo nos dice que ama a los demás con tal intensidad que está dispuesto a sufrir, sea lo que sea, con tal de que se conviertan.

Y el texto del evangelio de hoy, nos enseña que el Señor Jesús nunca nos olvida. Aun cuando los Apóstoles pensaban que el Maestro estaba distante y que no les podía ayudar en medio de la borrasca que se acababa de levantar alrededor de su barca en el lago de Genesaret, el Señor se hace presente, y, caminando sobre las aguas, les dice: “*Ánimo, soy yo, ¡no tengáis miedo!*”.

Nos dice hoy, a cada uno de nosotros: “*Ánimo, soy yo, ¡no tengáis miedo!*”.

Todos estamos llamados a dar testimonio de nuestra fe. Así lo hicieron los Santos Niños Justo y Pastor y todos los santos.

Digámosle al Señor

- que queremos ser fieles hoy y siempre a sus designios sobre nuestra vida;
- que queremos corresponderle lo mejor posible;
- que queremos ser coherentes entre la fe que profesamos y la vida que llevamos;

- que queremos que nuestra coherencia no sea efímera, sino constante y perseverante;

- **que estamos dispuestos a dar claro testimonio de nuestra condición de católicos “en el mundo, siendo fermento de religiosidad, de justicia, de promoción de la dignidad del hombre, en todos los ambientes sociales, y tratando de dar al mundo un suplemento de alma, para que sea un mundo más humano y fraterno, desde el que se mira hacia Dios”².**

Por la valiosa intercesión de la Santísima Virgen, y de los Santos Patrones de esta diócesis, los Niños Justo y Pastor, que el Todopoderoso nos conceda la gracia de la fidelidad plena y perenne a sus designios.

Que el Señor os bendiga hoy y siempre.

Madrid, 7 de agosto de 2005

† Mons. Manuel Monteiro de Castro
Arzobispo Titular de Benevento
Nuncio Apostólico

² JUAN PABLO II, Insegnamenti II (1979) 147.

VICARÍA GENERAL

ACTIVIDADES DIOCESANAS

El día 24 de junio el Obispo administró el sacramento de la Confirmación en la parroquia de Santos Juan y Pablo (San Fernando) y bendijo las imágenes de los Patronos de la parroquia.

Día 23 de julio. Confirmaciones en la parroquia de N^a S^a de los Remedios (Estremera). Vicario episcopal: Javier Ortega.

CANCILLERÍA-SECRETARÍA

INAUGURACIÓN DE LA EXPOSICIÓN «JUSTO Y PASTOR, MEMORIA Y PRESENCIA»

Alcalá de Henares, 7 de agosto de 2005

Dentro de los actos de inauguración del Año Jubilar extraordinario de los Santos Niños Justo y Pastor, patronos de la diócesis complutense, el domingo 7 de agosto de 2005, tras la celebración de la Eucaristía presidida por el Sr. Nuncio de Su Santidad en España, monseñor Manuel Monteiro de Castro, quien estuvo acompañado por mons. Jesús Catalá Ibáñez, obispo de Alcalá de Henares, mons. César Franco Martínez, obispo auxiliar de Madrid, y otras autoridades eclesíásticas y civiles -regionales y municipales-, tuvo lugar la inauguración de la exposición «Justo y Pastor, memoria y presencia», ubicada en el claustro de la Catedral-Magistral de Alcalá de Henares.

El comisario de la exposición explicó a los presentes la gestación de la muestra en la que han colaborado un grupo de historiadores locales, el servicio de arqueología de la ciudad, la oficina técnica del obispado y un arquitecto museógrafo, y guió a los presentes a lo largo de las tres partes de la exposición, recorriendo sintéticamente los principales capítulos de la larga historia vinculada a la memoria de los santos niños desde su martirio a comienzos del siglo IV en el Campo Laudable -actual ubicación de la cripta martirial del templo catedralicio-, a las afueras de la ciudad hispano-romana de Complutum. La exposición, de carácter histórico, tiene el mérito de resaltar la estrecha relación existente entre los dos jóvenes testigos de

Cristo, el nacimiento de la diócesis a comienzos del siglo V y las diversas edificaciones religiosas que, sobreponiéndose al lugar del martirio, han desembocado en la actual Catedral-Magistral. Son de destacar las evidencias arqueológicas que confirman los datos de la tradición, así como la impresionante expansión del culto a los mártires Justo y Pastor en época visigoda. Queda también documentada la estrecha vinculación que la Iglesia Magistral de Alcalá, por deseo explícito del cardenal Cisneros, tuvo con la Universidad por él fundada. Concluye la exposición el relato gráfico de los avatares del templo en el último siglo: las reformas de Cabello-Lapiedra, la terrible destrucción provocada por el incendio de julio de 1936, y las recientes intervenciones que hacen de la Catedral-Magistral de Alcalá de Henares un monumento digno de ser visitado.

La inauguración de la exposición culminó con la visita al Museo de la Catedral, en el que pueden contemplarse, entre otros objetos de valor, el cáliz y el portapaz del cardenal Cisneros así como su bastón de mando.

CRÓNICA DE LOS ACTOS DE APERTURA DEL AÑO JUBILAR

Agosto de 2005

Día 5. Eucaristía con motivo de la Vigilia de la Adoración Nocturna, preparatoria del Jubileo de los Santos Niños (Parroquia de Santiago – Alcalá).

Como preparación a la apertura del Año Jubilar, el viernes 5 de agosto, a las once de la noche, se celebró en la Parroquia de Santiago Apóstol de Alcalá de Henares una Vigilia de oración, organizada por la Adoración Nocturna y abierta a todos los fieles de la Diócesis Complutense.

Participaron en ella los grupos de la Adoración Nocturna Masculina y femenina de Alcalá de Henares y numerosos fieles de diversas parroquias.

La Vigilia comenzó con las Primeras Vísperas de los Santos Mártires Justo y Pastor y la Eucaristía, presididas por el Obispo de Alcalá de Henares, S.E.R. Jesús Catalá Ibáñez. En la homilía, el obispo señaló cómo el adorador nocturno debe ser «testigo de Cristo», a ejemplo de los Santos Niños, y poner en el centro de la vida el sacramento de la Eucaristía.

Tras la celebración litúrgica, se hicieron, como habitualmente, los turnos de vela del Santísimo Sacramento, hasta las seis de la mañana.

Durante el primer turno permanecieron muchos fieles en oración, junto a su Obispo.

Después del mismo se cerraron las puertas de la iglesia hasta la mañana siguiente.

Día 6. Apertura del Año Jubilar de los Santos Niños, Justo y Pastor, Patronos de la Diócesis.

El sábado seis de agosto, como viene sucediendo desde principios del siglo V, se celebró en Alcalá de Henares la solemnidad de los Santos Niños, Patronos principales de la Diócesis Complutense y titulares de su Iglesia Catedral-Magistral.

La fecha quedaba enaltecida este año, además, porque daba comienzo el Año Jubilar de los Santos Niños, ya que se tiene como fecha más probable de su martirio el año 306; y cien años después aproximadamente, Asturio, noveno obispo de Toledo, ponía aquí su sede, y fue el primer obispo Complutense. Tras él y hasta el año 1099, cuando Alcalá deja de ser sede diocesana y se convierte en señorío prelaticio de los arzobispos de Toledo. Por ello se une a la primera efeméride la de cumplirse también el 1600 aniversario de la creación de primera etapa de la diócesis.

Por la mañana del mismo día, el prelado complutense había presidido la misa en la parroquia de los Santos Niños de Tielmes de Tajuña, lugar donde, según alguna tradición, nacieron Justo y Pastor. Esta parroquia será también templo Jubilar durante este año.

La apertura del Año Jubilar tuvo especial esplendor. La tarde del sábado, en la Catedral, el Obispo complutense Mons. D. Jesús Catalá Ibáñez presidió la Eucaristía, concelebrada por un buen número de sacerdotes y con el templo abarrotado de fieles. Asistieron el alcalde y varios ediles del Ayuntamiento, y una representación del gobierno de la Comunidad de Madrid.

A los pies del altar mayor se había colocado la urna con las reliquias de los Mártires, que habitualmente se veneran en la cripta de dicho templo, preparadas para salir en procesión por vez primera desde su reversión, desde Huesca, en 1568, ya que habían sido llevadas huyendo de la invasión musulmana. La vuelta a Alcalá

se debió al especial empeño de Felipe II y la intervención definitiva del papa San Pío V.

El templo aparecía radiante y se advertían las mejoras que, con ocasión del Año Jubilar, se han hecho. De modo particular podrán notarse por quienes visiten esta Catedral, la restauración de la propia urna, la nueva disposición en la cripta, que permitirá contemplar la urna, obra de los hermanos Zurreño en el siglo XVII, y la restauración de la capilla de San Pedro.

Terminada la Eucaristía, se distribuyó entre los fieles un folleto con las Segundas Vísperas de los Santos Niños, que compuso San Isidoro de Sevilla, autor también de las oraciones, prefacio y bendición final de la misa, traducidos y adaptados recientemente para uso de la diócesis. La edición, preciosamente preparada por la Curia diocesana, hizo que, a pesar de las previsiones, se agotaran los ejemplares.

Se cantó un himno nuevo, compuesto con motivo del Año Jubilar, y los fieles, distribuidos en dos coros participaron en el canto de los salmos y antífonas. La incensación del altar y de las Reliquias por el Obispo durante el Magníficat puso la particular nota de solemnidad al acto.

Pasadas las ocho y media de la tarde, partió de la Catedral la Procesión. Un enorme gentío aguardaba ya en los alrededores, ya que había causado gran curiosidad el hecho de que salieran las Reliquias por vez primera. Las imágenes de los Niños Mártires iban en carroza, y las Reliquias en andas, que portaban miembros de las Cofradías Penitenciales de la Ciudad, que colaboraron generosamente, en especial la de Jesús de Medinaceli, que, además de que su Banda de Cornetas y Tambores acompañó durante todo el recorrido, prestó la carroza para las imágenes.

El recorrido, más largo que en otras ocasiones hizo que llegara de vuelta al templo pasadas las once de la noche. Pese al sofocante calor, el recorrido se hizo con todo respeto y en medio del repicar de campanas de los monasterios, en especial de aquellos por cuya puerta desfiló la comitiva.

En muchos balcones del recorrido aparecían colgaduras, destacando de manera particular el estandarte que ha encargado la Diócesis para el Año Jubilar y

que muchos fieles han adquirido ya; y no sólo para ese momento sino para todos los que se celebren en el año.

Tras el Obispo de Alcalá, Vicario General, Vicarios Episcopales y más de treinta sacerdotes y el Seminario, se situaron las Autoridades, quienes en todo momento han prestado su colaboración para este acto y los muchos que tendrán lugar con motivo del Jubileo.

Una jornada, en fin, que se vivió con profunda religiosidad, y que augura un fecundo Jubileo que revitalizará sin duda la fe de los diocesanos complutenses.

Día 7. Eucaristía, presidida por el Sr. Nuncio e Inauguración de la Exposición (Claustro-Catedral).

CRÓNICA DE LA PEREGRINACIÓN DE LA DIÓCESIS DE ALCALÁ A LA XX JMJ EN COLONIA

Colonia, 15-21 de agosto de 2005

El domingo 14 de agosto, todos nos reunimos en torno a nuestro pastor, D. Jesús, en la Catedral, para celebrar la Eucaristía de envío a la JMJ, que este año se celebraba en la ciudad alemana de Colonia. Un grupo de 250 jóvenes, de entre los cuales iban 17 sacerdotes, con caras alegres por ir a participar con el nuevo Santo Padre de la comunión de la Iglesia, de la oración, de su mensaje a los jóvenes, y de la Eucaristía del domingo siguiente, estaban expectantes y esperanzados de vivir unos días de gracia y de eclesialidad. En la homilía, nuestro obispo nos invitó a abrirnos a la acción y el encuentro con Jesucristo en estos días que íbamos a participar de este acontecimiento.

Aterrizamos en Bruselas ese mismo día, y nos alojamos en un precioso y antiguo colegio de jesuitas en la capital belga. Aquí empezaría nuestro recorrido. A la mañana siguiente, tomamos un autobús para visitar la ciudad de Gante, y celebrar la Eucaristía en su catedral, lugar históricamente vinculado con España por ser el lugar donde fue bautizado el Emperador Carlos I. Una ciudad medieval con sus canales que nos entusiasmó a todos. Después de visitar la ciudad, como cada día, tuvimos las catequesis por grupos, que eran impartidas por los sacerdotes y seminaristas de la peregrinación. Esa primera noche la velada fue muy divertida.

Después de jugar con un ovillo de lana, estuvimos haciendo algún juego que fue animado y gracioso.

El martes visitamos Brujas, ciudad encantadora de las más bonitas de este país. Celebramos la Eucaristía en su catedral, y este día, la catequesis la dimos en sus aledaños. Las vísperas siempre las rezábamos cuando llegábamos de vuelta al colegio en Bruselas, en la parroquia de San Miguel, que era muy acogedora y que tenía una capilla para la oración personal.

La siguiente parada de nuestro viaje fue Amberes. Aquí, nuestra compatriota, la Beata Ana de Pantoja, pariente de Santa Teresa de Jesús, vino a fundar un Carmelo tras la reforma de la Santa de Ávila. La Santa Misa la celebramos en la iglesia de San Carlos Borromeo, una elegante parroquia donde, como curiosidad, había una reliquia de un niño llamado San Justo, como uno de nuestros patronos, al que la gente de la ciudad viene a pedirle por sus necesidades.

Después de quedarnos el jueves en Bruselas, donde este día unimos los laudes a la Eucaristía, por fin llegamos al día siguiente a Colonia. El ambiente cristiano y joven era increíble. Además, nosotros estuvimos hospedados en la misión española de la ciudad, a muy pocos metros de la catedral, donde veneramos las reliquias de los magos de Oriente. Nosotros, al inicio del tercer milenio, como lo hicieran los sabios ante Herodes dijimos: «Hemos venido a adorarle» (Mt 2, 2), que era el lema de la JMJ. También estuvimos cantando en la plaza de la catedral con cristianos de todas las partes del planeta. La experiencia fue muy enriquecedora.

A la mañana siguiente, después de celebrar la Eucaristía en la iglesia de San Martín, nos preparamos para ir al lugar del encuentro con el Santo Padre en la Vigilia de por la noche y en la Misa dominical. Aquello fue tremendo. Ver a tantos jóvenes que estábamos unidos en una misma fe era maravilloso.

Llegó el momento esperado, la llegada del Papa-móvil. El Santo Padre nos presidió la Vigilia y por medio de un aparato de radio escuchamos la traducción completa de su homilía. Brillante y vibrante al mismo tiempo. Que además hubiera exposición del Santísimo fue una experiencia inolvidable. Al terminar, cada uno se fue acoplando como mejor pudo en su saco, para pasar la noche al raso. Las previsiones meteorológicas habían pronosticado lluvia en el Marienfeld. Pues bien, ni una gota. La oración fue más fuerte que la previsión.

Por la mañana, después de madrugar un poco, nos preparamos para celebrar unidos al Papa Benedicto XVI la Misa. La homilía volvió a ser saboreada por todos con gran alegría. Tras recibir al Señor, despedimos al Santo Padre y nos volvimos para la misión española en Colonia, cansados, pero contentos de haber podido vivir con el Sumo Pontífice la Eucaristía. Por la tarde, regresamos en avión a Barajas, donde nos esperaban los nuestros, y donde el sentimiento era el mismo en todos: ¡GRACIAS SANTO PADRE!

ACTIVIDADES DEL SR. OBISPO JULIO-AGOSTO 2005

JULIO 2005:

Día 2. Participa en la Ordenación episcopal de Mons. Salvador Giménez, como Obispo Auxiliar de Valencia.

Día 3. XXIX Aniversario de la ordenación sacerdotal del Obispo y VI Aniversario de la Toma de posesión como Obispo de Alcalá.

Día 4. Despacha asuntos de la Curia diocesana y recibe en audiencias.

Día 5. Audiencias.

Días 7-11. Participa en las celebraciones en honor de la Virgen de los Reyes (Isla de Hierro-Canarias).

Día 12. Audiencias.

Día 14. Reunión de Consejo episcopal.

Día 16. Despacha asuntos de la Curia diocesana y recibe en audiencia.

Día 18. Participa en la reunión de la Subcomisión episcopal de Catequesis (Madrid).

Día 19. Audiencias.

Día 21. Reunión de Consejo episcopal.

Días 22-27. Viaje a Roma.

Día 28. Reunión de Consejo episcopal y recibe en audiencia.

Día 29. Audiencias.

Días 30-31. Despacha asuntos de la Curia diocesana.

AGOSTO 2005

Día 1. Despacha asuntos de la Curia diocesana.

Día 2. Audiencias.

Día 3. Despacha asuntos de la Curia diocesana.

Día 4. Audiencias y reunión del Consejo episcopal.

Día 5. Por la mañana, audiencias.

Por la noche preside la Eucaristía con motivo de la Vigilia de la Adoración Nocturna, preparatoria del Jubileo de los Santos Niños (Parroquia de Santiago – Alcalá).

Día 6. Por la mañana, preside la Eucaristía en la parroquia de los Santos Niños Justo y Pastor (Tielmes).

Por la tarde, preside la Eucaristía, las solemnes “Vísperas” y la Procesión, con motivo de la Apertura del Año Jubilar de los Santos Niños, Justo y Pastor, Patronos de la Diócesis (Catedral).

Día 7. Por la mañana, concelebra en la Eucaristía, presidida por el Sr. Nuncio y retransmitida por Televisión Española, con motivo del Año Santo Jubilar. Inaugura la Exposición (Claustro-Catedral).

Por la tarde, participa en la celebración del Cincuenta Aniversario de Ordenación sacerdotal del Card. Julián Herránz (Parroquia de N^a S^a Concepción-Madrid).

Día 8. Audiencias y visita el Monasterio de Clarisas de San Diego (Alcalá).

Día 9. Despacha asuntos de la Curia diocesana.

Días 10-12. Estancia en Valencia.

Día 13. Despacha asuntos de la Curia diocesana.

Día 14. Preside la Eucaristía con motivo del inicio de la peregrinación de jóvenes a la Jornada Mundial de la Juventud en Colonia (Catedral).

Día 15. Por la mañana, audiencias.

Por la tarde, salida hacia Colonia (Alemania).

Días 16-21. Participa en la Jornada Mundial de la Juventud (Colonia-Alemania).

Días 22-23. Despacha asuntos de la Curia diocesana.

Días 24-31. Vacaciones.



CANCILLERÍA-SECRETARÍA

**DECRETO DE ERECCIÓN
DE UNA NUEVA PARROQUIA EN ARANJUEZ
CON EL NOMBRE DE SAN FERNANDO**

El incremento de población que ha experimentado el municipio de Aranjuez, en esta Diócesis de Getafe, y la expansión que se prevé en un futuro próximo, hacen aconsejable la desmembración de la parroquia de Nuestra Señora de las Angustias y la creación de una nueva con el nombre de **SAN FERNANDO**.

Recabados los informes del Sr. Cura párroco de Nuestra Señora de las Angustias en Alcorcón, como parroquia matriz afectada, del Arciprestazgo de Aranjuez y su Arcipreste, y oído el Consejo Presbiteral, a tenor del canon 515,2, del vigente Código de Derecho Canónico, cuyos pareceres han sido favorables, **por las presentes,**

DECRETO

**LA ERECCION DE UNA NUEVA PARROQUIA EN ARANJUEZ
CON EL NOMBRE DE SAN FERNANDO**, cuyos límites se fijan en la forma siguiente:

“Partiendo de la glorieta “Santiago Rusiñol”, arrancan por el eje del puente Barcas (en dirección norte), por el río Tajo (en dirección noroeste), por el límite de las provincias Madrid-Toledo (en dirección noreste), por el límite de los términos

municipales de Aranjuez-Ciempozuelos (en dirección noreste), por el límite de los términos municipales de Aranjuez-Titulcia (en dirección este), por el límite de los términos municipales de Aranjuez-Chinchón (en dirección suroeste), por el límite de los términos municipales de Aranjuez-Colmenar de Oreja (en dirección suroeste), por el límite de las provincias Madrid-Toledo (en dirección sur), por el río Tajo (en dirección oeste) y por el eje del puente Barcas hasta la glorieta Santiago Rusiñol, punto de partida”.

La población de la nueva parroquia, asignada según padrón, es de unas 10.000 personas y la zona donde está ubicada se encuentra separada del resto de la población en 3 Km. aproximadamente.

Mandamos que este Decreto de Erección de la nueva parroquia de San Fernando, desmembrada de Nuestra Señora de las Angustias en Aranjuez, sea expuesto en la cancela de la Iglesia matriz, y sea comunicado a los fieles de la parroquia.

Cumplase con lo dispuesto en los Acuerdos entre la Santa Sede y el Estado Español, art. 1, 2 de fecha 3 de Enero de 1.979.

Getafe, a veintiuno de junio de dos mil cinco.

Por mandato de S.E. Rvdma.
J. Romera

DECRETO DE RECTIFICACIÓN DE LOS LÍMITES DE LA PARROQUIA NUESTRA SEÑORA DE LAS ANGUSTIAS, EN ARANJUEZ

La creación de la parroquia San Fernando exige rectificar los límites de la parroquia Nuestra Señora de las Angustias.

Recabados los informes del Sr. Cura Párroco de la parroquia afectada, oído el Arciprestazgo de Aranjuez y visto el estudio de la Oficina de Estadística y Sociología, cuyos pareceres han sido favorables, por las presentes

DECRETO

LA RECTIFICACION DE LOS LÍMITES DE LA PARROQUIA NUESTRA SEÑORA DE LAS ANGUSTIAS en Aranjuez, en esta diócesis de Getafe:

“Partiendo de la glorieta Santiago Rusiñol, arrancan por el eje de la calle la Reina; siguen por el eje de la calle Capitán Angosto G. Castrillón (en dirección sur), por el eje de la calle Las Infantas (en dirección sureste), por el eje de la calle Almansa (en dirección sureste), por el eje de la calle Los Cuarteles (en dirección noreste), por una recta imaginaria hasta el límite de las provincias Madrid-Toledo (en dirección este), por el límite de las provincias Madrid-Toledo (en dirección noreste), por el río Tajo (en dirección oeste y suroeste), por el eje

del puente Barcas (en dirección sur) hasta la glorieta Santiago Rusiñol, punto de partida”.

Mandamos que este decreto de rectificación de los límites de la parroquia Ntra. Sra. de las Angustias en Aranjuez, sea expuesto en la cancela de la parroquia y sea comunicado a los fieles de dicha parroquia.

Getafe, veintiuno de junio de dos mil cinco.

Por mandato de S.E. Rvdma.
J. Romera

DECRETO DE ACTUALIZACIÓN DE LOS LÍMITES DE LA PARROQUIA ESPÍRITU SANTO, EN ARANJUEZ

La erección de nuevas parroquias exige revisar, rectificar y actualizar los límites de la parroquia Espíritu Santo.

Recabados los informes del Sr. Cura Párroco de la parroquia afectada, oído el Arciprestazgo de Aranjuez y visto el estudio de la Oficina de Estadística y Sociología, cuyos pareceres han sido favorables, por las presentes

DECRETO

**LA ACTUALIZACIÓN DE LOS LÍMITES DE LA PARROQUIA
ESPÍRITU SANTO** en Aranjuez, en esta diócesis de Getafe:

“Partiendo de la glorieta “Santiago Rusiñol”, arrancan, dejando a la izquierda la plaza San Antonio; siguen por el eje de la calle Florida (en dirección sur), por el eje del paseo del Deleite (en dirección noreste), por el eje de la carretera de Andalucía (antigua N-IV, en dirección suroeste), por el límite de las provincias de Madrid-Toledo (en dirección suroeste), por el eje de la carretera Yepes-Yuncos (CM-4004, en dirección noroeste), por el límite de las provincias de Madrid-Toledo (en dirección noreste), por el río Tajo en su confluencia con la autopista (A-IV, en

dirección noreste) y por el eje del puente Barcas hasta la glorieta “Santiago Rusiñol”, punto de partida”.

Mandamos que este decreto de actualización de los límites de la parroquia Espíritu Santo en Aranjuez, sea expuesto en la cancela de la parroquia y sea comunicado a los fieles de dicha parroquia.

Getafe, veintiuno de junio de dos mil cinco.

Por mandato de S.E. Rvdma.
J. Romera

DECRETO DE ACTUALIZACIÓN DE LOS LÍMITES DE LA PARROQUIA SAN PASCUAL, EN ARANJUEZ

La erección de nuevas parroquias exige revisar, rectificar y actualizar los límites de la parroquia San Pascual.

Recabados los informes del Sr. Cura Párroco de la parroquia afectada, oído el Arciprestazgo de Aranjuez y visto el estudio de la Oficina de Estadística y Sociología, cuyos pareceres han sido favorables, por las presentes

DECRETO

**LA ACTUALIZACIÓN DE LOS LÍMITES DE LA PARROQUIA
SAN PASCUAL** en Aranjuez, en esta diócesis de Getafe:

“Partiendo de la confluencia de las calles Capitán Angosto G. Castrillón y Las Infantas, arrancan por el eje de la calle Las Infantas (en dirección sureste); siguen por el eje de la calle Almansa (en dirección sureste), por el eje de la calle Los Cuarteles (en dirección noreste), por una línea recta imaginaria hasta el límite de las provincias de Madrid Toledo (en dirección este), por el límite de las provincias Madrid-Toledo (en dirección suroeste), por el eje de la carretera de Ontígola (TO-3115, en dirección noroeste), por el eje de la calle Carretas (en dirección noreste),

por el eje de la calle Capitán Angosto G. Castrillón (en dirección norte) hasta la confluencia con la calle Las Infantas, punto de partida”.

Mandamos que este decreto de actualización de los límites de la parroquia San Pascual en Aranjuez, sea expuesto en la cancela de la parroquia y sea comunicado a los fieles de dicha parroquia.

Getafe, veintiuno de junio de dos mil cinco.

Por mandato de S.E. Rvdma.
J. Romera

DECRETO DE ACTUALIZACIÓN DE LOS LÍMITES DE LA PARROQUIA SAN ANTONIO, EN ARANJUEZ

La erección de nuevas parroquias exige revisar, rectificar y actualizar los límites de la parroquia San Antonio.

Recabados los informes del Sr. Cura Párroco de la parroquia afectada, oído el Arciprestazgo de Aranjuez y visto el estudio de la Oficina de Estadística y Sociología, cuyos pareceres han sido favorables, por las presentes

DECRETO

**LA ACTUALIZACIÓN DE LOS LÍMITES DE LA PARROQUIA
SAN ANTONIO** en Aranjuez, en esta diócesis de Getafe:

“Partiendo de la glorieta “Santiago Rusiñol”, arrancan, dejando a la izquierda la plaza San Antonio; siguen por el eje de la calle Florida (en dirección sur), por el eje del paseo del Deleite (en dirección noreste), por el eje de la carretera de Andalucía (N-IV, en dirección suroeste), por el límite de las provincias de Madrid-Toledo (en dirección noreste), por el eje de la carretera de Ontígola (TO-3115-V, en dirección noroeste), por el eje de la calle Carretas (en dirección noreste), por el eje de la calle Capitán Angosto G. Castrillón (en dirección norte) y por el eje de la

calle La Reina (en dirección suroeste) hasta la glorieta “Santiago Rusiñol”, punto de partida”.

Mandamos que este decreto de actualización de los límites de la parroquia San Antonio en Aranjuez, sea expuesto en la cancela de la parroquia y sea comunicado a los fieles de dicha parroquia.

Getafe, veintiuno de junio de dos mil cinco.

Por mandato de S.E. Rvdma.
J. Romera

DECRETO DE ACTUALIZACIÓN DE LOS LÍMITES DE LA PARROQUIA ASUNCIÓN DE NUESTRA SEÑORA, EN ARANJUEZ

La erección de nuevas parroquias exige revisar, rectificar y actualizar los límites de la parroquia Asunción de Nuestra Señora.

Recabados los informes del Sr. Cura Párroco de la parroquia afectada, oído el Arciprestazgo de Aranjuez y visto el estudio de la Oficina de Estadística y Sociología, cuyos pareceres han sido favorables, por las presentes

DECRETO

LA ACTUALIZACIÓN DE LOS LÍMITES DE LA PARROQUIA ASUNCIÓN DE NUESTRA SEÑORA en Aranjuez, en esta diócesis de Getafe:

“Partiendo de la confluencia del límite de las provincias Madrid-Toledo con la carretera Yepes-Yuncos (CM-4004) en la parte de Yepes, arrancan por el límite de la provincia Madrid-Toledo; siguen por dicho límite de provincias (en dirección suroeste, noroeste y noreste) y por el eje de la carretera Yepes-Yuncos (en dirección sureste) hasta la confluencia con el límite de las provincias Madrid-Toledo, punto de partida”.

Mandamos que este decreto de actualización de los límites de la parroquia Asunción de Nuestra Señora en Aranjuez, sea expuesto en la cancela de la parroquia y sea comunicado a los fieles de dicha parroquia.

Getafe, veintiuno de junio de dos mil cinco.

Por mandato de S.E. Rvdma.
J. Romera

DECRETO DE ACTUALIZACIÓN DE LOS LÍMITES DE LA PARROQUIA SAN SATURNINO, EN ALCORCÓN

La erección de nuevas parroquias exige revisar, rectificar y actualizar los límites de la parroquia San Saturnino.

Recabados los informes del Sr. Cura Párroco de la parroquia afectada, oído el Arciprestazgo de Alcorcón y visto el estudio de la Oficina de Estadística y Sociología, cuyos pareceres han sido favorables, por las presentes

DECRETO

**LA ACTUALIZACIÓN DE LOS LÍMITES DE LA PARROQUIA
SAN SATURNINO** en Alcorcón, en esta diócesis de Getafe:

“Partiendo del punto de confluencia de la avenida Lisboa con la calle Carballino, arrancan por el eje de la calle Carballino (en dirección sureste); siguen por el eje de la avenida Alcalde José Aranda (en dirección suroeste), por el eje de la avenida Leganés (en dirección noroeste), por el eje de la avenida Móstoles (en dirección noreste), por el eje de las vías del ferrocarril Madrid-Móstoles (C-5, en dirección noreste), por una línea recta imaginaria (en dirección sureste) hasta la confluencia de la avenida Lisboa con la calle Carballino, punto de partida”.

Mandamos que este decreto de actualización de los límites de la parroquia San Saturnino en Alcorcón, sea expuesto en la cancela de la parroquia y sea comunicado a los fieles de dicha parroquia.

Getafe, veintiuno de junio de dos mil cinco.

Por mandato de S.E. Rvdma.
J. Romera

DECRETO DE ACTUALIZACIÓN DE LOS LÍMITES DE LA PARROQUIA SAN JUAN DE MATA, EN ALCORCÓN

La erección de nuevas parroquias exige revisar, rectificar y actualizar los límites de la parroquia San Juan de Mata.

Recabados los informes del Sr. Cura Párroco de la parroquia afectada, oído el Arciprestazgo de Alcorcón y visto el estudio de la Oficina de Estadística y Sociología, cuyos pareceres han sido favorables, por las presentes

DECRETO

**LA ACTUALIZACIÓN DE LOS LÍMITES DE LA PARROQUIA
SAN JUAN DE MATA** en Alcorcón, en esta diócesis de Getafe:

“Partiendo de la confluencia de la avenida Lisboa con la avenida Los Castillos, arrancan por el eje de la avenida Los Castillos (en dirección sureste); siguen por el eje de la avenida El Pinar (en dirección suroeste), por el eje de la calle Parque Ordesa (en dirección noroeste), por el eje de la avenida La Libertad (en dirección noreste), por el eje de la calle Carballino (en dirección noroeste), por una línea recta imaginaria hasta las vías del ferrocarril Madrid-Móstoles (C-5, en dirección noroeste), por el eje de las vías del ferrocarril (en dirección suroeste), por el eje de la avenida Móstoles (en dirección noreste), por el eje de la autovía de Extremadura

(A-5, en dirección noreste), por el eje de la avenida Los Castillos (en dirección sureste) hasta el encuentro con la avenida Lisboa, punto de partida”.

Mandamos que este decreto de actualización de los límites de la parroquia San Juan de Mata en Alcorcón, sea expuesto en la cancela de la parroquia y sea comunicado a los fieles de dicha parroquia.

Getafe, veintiuno de junio de dos mil cinco.

Por mandato de S.E. Rvdma.
J. Romera

DECRETO DE ERECCIÓN DE UNA NUEVA PARROQUIA EN ALCORCÓN CON EL NOMBRE DE NUESTRA SEÑORA DE GUADALUPE

El incremento de población que ha experimentado el municipio de Alcorcón, en esta Diócesis de Getafe, y la expansión que se prevé en un futuro próximo, hacen aconsejable la desmembración de la parroquia de Santa María la Blanca y la creación de una nueva con el nombre de **NUESTRA SEÑORA DE GUADALUPE**.

Recabados los informes del Sr. Cura párroco de Santa María la Blanca en Alcorcón, como parroquia matriz afectada, del Arciprestazgo de Alcorcón y su Arcipreste, y oído el Consejo Presbiteral, a tenor del canon 515,2, del vigente Código de Derecho Canónico, cuyos pareceres han sido favorables, **por las presentes**,

DECRETO

LA ERECCION DE UNA NUEVA PARROQUIA EN ALCORCON CON EL NOMBRE DE NUESTRA SEÑORA DE GUADALUPE, cuyos límites se fijan en la forma siguiente:

“Partiendo de la estación de cercanías de Alcorcón del ferrocarril Madrid-Móstoles (C-5), arrancan por el eje de las vías del ferrocarril (en dirección suroeste) hasta el límite del término municipal Alcorcón-Leganés; siguen por el límite del término municipal Alcorcón-Leganés (en dirección noroeste), por el límite

del término municipal Alcorcón-Villaviciosa de Odón (en dirección noroeste y noreste), por el límite del término municipal del Alcorcón-Boadilla del Monte (en dirección noreste), por el límite del término municipal del Alcorcón-Pozuelo de Alarcón (en dirección sureste y suroeste), por el límite del término municipal de Alcorcón-Madrid (en dirección sureste), por el eje de la autovía de Extremadura (A-5), por el eje de la avenida Móstoles (en dirección suroeste), por el eje de las vías del ferrocarril Madrid-Móstoles (C-5; en dirección suroeste) hasta la estación de cercanías de Alcorcón del ferrocarril Madrid-Móstoles (C-5), punto de partida”.

La población de la nueva parroquia, asignada según padrón, es de unas 10.000 personas y está separada del resto de población por la antigua carretera de Extremadura.

Mandamos que este Decreto de Erección de la nueva parroquia de Nuestra Señora de Guadalupe, desmembrada de Santa María la Blanca en Alcorcón, sea expuesto en la cancela de la Iglesia matriz, y sea comunicado a los fieles de la parroquia.

Cumplase con lo dispuesto en los Acuerdos entre la Santa Sede y el Estado Español, art. 1, 2 de fecha 3 de Enero de 1.979.

Getafe, a veintiuno de junio de dos mil cinco.

Por mandato de S.E. Rvdma.
J. Romera

DECRETO DE ACTUALIZACIÓN DE LOS LÍMITES DE LA PARROQUIA INMACULADA CONCEPCIÓN EN ALCORCÓN

La erección de nuevas parroquias exige revisar, rectificar y actualizar los límites de la parroquia Inmaculada Concepción.

Recabados los informes del Sr. Cura Párroco de la parroquia afectada, oído el Arciprestazgo de Alcorcón y visto el estudio de la Oficina de Estadística y Sociología, cuyos pareceres han sido favorables, por las presentes

DECRETO

**LA ACTUALIZACIÓN DE LOS LÍMITES DE LA PARROQUIA
INMACULADA CONCEPCIÓN** en Alcorcón, en esta diócesis de Getafe:

“Partiendo de la confluencia de la avenida Alcalde José Aranda con la calle Carballino, arrancan por el eje de la calle Carballino (en dirección sureste), siguen por el eje de la avenida de la Libertad (en dirección suroeste), por el eje de la calle Parque Ordesa (en dirección sureste), por el eje de la avenida El Pinar (en dirección sureste), por el eje de la avenida Leganés (en dirección noroeste), por el eje de la avenida Alcalde José Aranda (en dirección noreste) hasta la confluencia con la calle Carballino, punto de partida.”

Mandamos que este decreto de actualización de los límites de la parroquia Inmaculada Concepción en Alcorcón, sea expuesto en la cancela de la parroquia y sea comunicado a los fieles de dicha parroquia.

Getafe, veintiuno de junio de dos mil cinco.

Por mandato de S.E. Rvdma.
J. Romera

DECRETO DE ACTUALIZACIÓN DE LOS LÍMITES DE LA PARROQUIA SAGRADO CORAZÓN, EN ALCORCÓN

La erección de nuevas parroquias exige revisar, rectificar y actualizar los límites de la parroquia Sagrado Corazón.

Recabados los informes del Sr. Cura Párroco de la parroquia afectada, oído el Arciprestazgo de Alcorcón y visto el estudio de la Oficina de Estadística y Sociología, cuyos pareceres han sido favorables, por las presentes

DECRETO

LA ACTUALIZACIÓN DE LOS LÍMITES DE LA PARROQUIA SAGRADO CORAZÓN en Alcorcón, en esta diócesis de Getafe:

“Partiendo de la confluencia de la autovía de Extremadura (A-5) con la avenida Los Castillos, arrancan por el eje de la avenida Los Castillos (en dirección sureste) hasta el límite de los términos municipales de Alcorcón-Leganés; siguen por el límite de los términos municipales de Alcorcón-Leganés y Alcorcón-Madrid (en dirección noreste y noroeste) y por el eje de la autovía de Extremadura (A-5) hasta el encuentro con la avenida Los Castillos, punto de partida”.

Mandamos que este decreto de actualización de los límites de la parroquia Sagrado Corazón en Alcorcón, sea expuesto en la cancela de la parroquia y sea comunicado a los fieles de dicha parroquia.

Getafe, veintiuno de junio de dos mil cinco.

Por mandato de S.E. Rvdma.
J. Romera

DECRETO DE ACTUALIZACIÓN DE LOS LÍMITES DE LA PARROQUIA SAN PEDRO BAUTISTA, EN ALCORCÓN

La erección de nuevas parroquias exige revisar, rectificar y actualizar los límites de la parroquia San Pedro Bautista.

Recabados los informes del Sr. Cura Párroco de la parroquia afectada, oído el Arciprestazgo de Alcorcón y visto el estudio de la Oficina de Estadística y Sociología, cuyos pareceres han sido favorables, por las presentes

DECRETO

LA ACTUALIZACIÓN DE LOS LÍMITES DE LA PARROQUIA SAN PEDRO BAUTISTA en Alcorcón, en esta diócesis de Getafe:

“Partiendo del punto de confluencia de la calle Mayor con la calle Alfares, arrancan por el eje de la calle Alfares (en dirección noroeste); siguen por el eje de la calle Princesa (en dirección noroeste), por el eje de la calle Cáceres (en dirección noreste), por el eje de la calle Guindales (en dirección noroeste), por una línea recta imaginaria hasta el ferrocarril Madrid-Móstoles (C-5), por el eje de las vías del ferrocarril (en dirección suroeste), por una línea imaginaria desde el paso bajo el ferrocarril al comienzo de la Avenida de Atenas hasta donde coinciden las calles Los Robles, Cisneros y la Avenida Pablo Iglesias (en dirección sureste), por el eje

de la calle Los Robles (en dirección sureste), por detrás de los colegios públicos “Sánchez Alborno” y “Carmen Conde” y del instituto “La Arboleda” (en dirección este), por el eje de la Avenida del Oeste (en dirección sureste), por el eje de la calle Valladolid (en dirección noreste) por el eje de la calle Mayor (en dirección noroeste) hasta la confluencia con la calle Alfares, punto de partida”.

Mandamos que este decreto de actualización de los límites de la parroquia San Pedro Bautista en Alcorcón, sea expuesto en la cancela de la parroquia y sea comunicado a los fieles de dicha parroquia.

Getafe, veintiuno de junio de dos mil cinco.

Por mandato de S.E. Rvdma.
J. Romera

DECRETO DE ACTUALIZACIÓN DE LOS LÍMITES DE LA PARROQUIA SANTA SOFÍA, EN ALCORCÓN

La erección de nuevas parroquias exige revisar, rectificar y actualizar los límites de la parroquia Santa Sofía.

Recabados los informes del Sr. Cura Párroco de la parroquia afectada, oído el Arciprestazgo de Alcorcón y visto el estudio de la Oficina de Estadística y Sociología, cuyos pareceres han sido favorables, por las presentes

DECRETO

LA ACTUALIZACIÓN DE LOS LÍMITES DE LA PARROQUIA SANTA SOFÍA en Alcorcón, en esta diócesis de Getafe:

“Partiendo de la confluencia de la avenida Leganés con la avenida Alcalde José Aranda, arrancan por el eje de la avenida Alcalde José Aranda (en dirección suroeste); siguen por una línea imaginaria hasta la calle Parque Ferial (en dirección sureste), por el eje de la calle Parque Ferial (en dirección sureste), por el límite del término municipal de Alcorcón-Leganés (en dirección noreste), por el eje de la Avenida Leganés (en dirección noroeste) hasta la confluencia con la avenida Alcalde José Aranda, punto de partida”.

Mandamos que este decreto de actualización de los límites de la parroquia Santa Sofía en Alcorcón, sea expuesto en la cancela de la parroquia y sea comunicado a los fieles de dicha parroquia.

Getafe, veintiuno de junio de dos mil cinco.

Por mandato de S.E. Rvdma.
J. Romera

DECRETO DE ACTUALIZACIÓN DE LOS LÍMITES DE LA PARROQUIA NUESTRA SEÑORA DE LA SALETA, EN ALCORCÓN

La erección de nuevas parroquias exige revisar, rectificar y actualizar los límites de la parroquia Nuestra Señora de la Saleta.

Recabados los informes del Sr. Cura Párroco de la parroquia afectada, oído el Arciprestazgo de Alcorcón y visto el estudio de la Oficina de Estadística y Sociología, cuyos pareceres han sido favorables, por las presentes

DECRETO

LA ACTUALIZACIÓN DE LOS LÍMITES DE LA PARROQUIA NUESTRA SEÑORA DE LA SALETA en Alcorcón, en esta diócesis de Getafe:

“Partiendo de la glorieta donde confluyen las avenidas Leganés y Cantarranas, arrancan por el eje de la avenida Leganés (en dirección sureste); siguen por el eje de la avenida Alcalde José Aranda (en dirección suroeste), por el eje de la calle Polvoranca (en dirección noroeste) y por el eje de la avenida Cantarranas (en dirección noreste) hasta la confluencia con la avenida Leganés, punto de partida”.

Mandamos que este decreto de actualización de los límites de la parroquia Nuestra Señora de la Saleta en Alcorcón, sea expuesto en la cancela de la parroquia y sea comunicado a los fieles de dicha parroquia.

Getafe, veintiuno de junio de dos mil cinco.

Por mandato de S.E. Rvdma.
J. Romera

DECRETO DE RECTIFICACIÓN DE LOS LÍMITES DE LA PARROQUIA SANTA MARÍA LA BLANCA, EN ALCORCÓN

La creación de la parroquia Nuestra Señora de Guadalupe exige rectificar los límites de la parroquia Santa María la Blanca.

Recabados los informes del Sr. Cura Párroco de la parroquia afectada, oído el Arciprestazgo de Alcorcón y visto el estudio de la Oficina de Estadística y Sociología, cuyos pareceres han sido favorables, por las presentes

DECRETO

**LA RECTIFICACION DE LOS LÍMITES DE LA PARROQUIA
SANTA MARIA LA BLANCA** en Alcorcón, en esta diócesis de Getafe:

“Partiendo de la glorieta donde confluyen la Avenida de Leganés con la Avenida de Móstoles, arrancan por el eje de la Avenida de Móstoles (en dirección noreste); siguen por el eje de las vías del ferrocarril Madrid Móstoles (C-5, en dirección suroeste), por una línea recta imaginaria hasta la calle Guindales, por el eje de la calle Guindales (en dirección sureste), por el eje de la calle Cáceres (en dirección suroeste), por el eje de las calles Princesa, Alfares y Matadero (en dirección noreste), por el eje de la calle Polvoranca (en dirección noroeste), por el eje de la Avenida Cantarranas (en dirección noreste) y por el eje de la Avenida de

Leganés (en dirección noroeste) hasta la glorieta donde confluyen la Avenida de Leganés con la Avenida de Móstoles, punto de partida”.

Mandamos que este decreto de rectificación de los límites de la parroquia Santa María la Blanca en Alcorcón, sea expuesto en la cancela de la parroquia y sea comunicado a los fieles de dicha parroquia.

Getafe, veintiuno de junio de dos mil cinco.

Por mandato de S.E. Rvdma.
J. Romera

DECRETO DE ACTUALIZACIÓN DE LOS LÍMITES DE LA PARROQUIA VIRGEN DEL ALBA, EN ALCORCÓN

La erección de nuevas parroquias exige revisar, rectificar y actualizar los límites de la parroquia Virgen del Alba.

Recabados los informes del Sr. Cura Párroco de la parroquia afectada, oído el Arciprestazgo de Alcorcón y visto el estudio de la Oficina de Estadística y Sociología, cuyos pareceres han sido favorables, por las presentes

DECRETO

LA ACTUALIZACIÓN DE LOS LÍMITES DE LA PARROQUIA VIRGEN DEL ALBA en Alcorcón, en esta diócesis de Getafe:

“Partiendo de la confluencia de la calle Polvoranca con la calle Matadero, arrancan por el eje de la calle Matadero (en dirección oeste); siguen por el eje de la calle Mayor (en dirección sur), por el eje de la calle Valladolid (en dirección suroeste), por el eje de la avenida del Oeste (en dirección sureste y noreste), por el eje de la avenida Alcalde José Aranda (en dirección noreste), por el eje de la calle Polvoranca (en dirección noroeste) hasta la confluencia con la calle Matadero, punto de partida”.

Mandamos que este decreto de actualización de los límites de la parroquia Virgen del Alba en Alcorcón, sea expuesto en la cancela de la parroquia y sea comunicado a los fieles de dicha parroquia.

Getafe, veintiuno de junio de dos mil cinco.

Por mandato de S.E. Rvdma.
J. Romera

DECRETO DE ACTUALIZACIÓN DE LOS LÍMITES DE LA PARROQUIA SANTO DOMINGO DE LA CALZADA, EN ALCORCÓN

La erección de nuevas parroquias exige revisar, rectificar y actualizar los límites de la parroquia Santo Domingo de la Calzada.

Recabados los informes del Sr. Cura Párroco de la parroquia afectada, oído el Arciprestazgo de Alcorcón y visto el estudio de la Oficina de Estadística y Sociología, cuyos pareceres han sido favorables, por las presentes

DECRETO

LA ACTUALIZACIÓN DE LOS LÍMITES DE LA PARROQUIA SANTO DOMINGO DE LA CALZADA en Alcorcón, en esta diócesis de Getafe:

“Partiendo del punto donde confluyen las calles Los Robles y Cisneros con la Avenida Pablo Iglesias, arrancan por una línea imaginaria (en dirección noroeste) hasta el encuentro con el ferrocarril Madrid-Móstoles (C-5); siguen por el eje de las vías del ferrocarril hasta el límite del término municipal Alcorcón-Móstoles (en dirección suroeste), por el límite de los términos municipales Alcorcón-Móstoles y Alcorcón-Fuenlabrada (en dirección sureste y noreste), por el eje de la calle Parque Ferial (en dirección noroeste), por una línea imaginaria (en dirección noroeste) hasta la avenida del Oeste, por el eje de la Avenida del Oeste (en dirección suroeste

y noroeste), por detrás de los colegios públicos “Carmen Conde” y Sánchez Albornoz” (en dirección oeste), por el eje de la calle Los Robles (en dirección noroeste) hasta el punto donde confluye con la calle Cisneros y con la Avenida Pablo Iglesias, punto de partida”.

Mandamos que este decreto de actualización de los límites de la parroquia Santo Domingo de la Calzada en Alcorcón, sea expuesto en la cancela de la parroquia y sea comunicado a los fieles de dicha parroquia.

Getafe, veintiuno de junio de dos mil cinco.

Por mandato de S.E. Rvdma.
J. Romera

DECRETO DE CONSTITUCIÓN DEL COLEGIO DE CONSULTORES

Joaquín María López de Andújar y Cánovas del Castillo
Por la Gracia de Dios y de la Santa Sede Apostólica
OBISPO DE GETAFE

Habiendo constituido el CONSEJO PRESBITERAL de la Diócesis por decreto de 11 de abril de 2005 y siendo necesario constituir el COLEGIO DE CONSULTORES a tenor del canon 502 del Código de Derecho Canónico, del Decreto General de la Conferencia Episcopal Española sobre Normas Complementarias al Nuevo Código, de fecha 7 de julio de 1984 y de los propios Estatutos del Colegio de Consultores aprobados por decreto de mi predecesor de 2 de febrero de 1998 (*Boletín Oficial de las Diócesis de la Provincia Eclesiástica de Madrid*, 1998 págs. 221 y SS).

Por las presentes, de conformidad con los citados preceptos legales, constituyo el **COLEGIO DE CONSULTORES** que estará integrado por los siguientes presbíteros, por el tiempo de cinco años:

D. ANTONIO DOMÍNGUEZ GALÁN
D. JOSE MARÍA AVENDAÑO PEREA
D. FERMÍN MARCOS PRIEGO
D. INOCENTE GARCÍA DE ANDRÉS
D. RAFAEL ZORNOZA BOY

D. ANTONIO MANUEL LUCERO GRANIZO
D. IGNACIO FERNANDO LÓPEZ ORTEGA
D. JOSE JAVIER ROMERA MARTÍNEZ

Dado en Getafe, a veintinueve de junio de 2005, Solemnidad de los Apóstoles San Pedro y San Pablo,

Por mandato de S.E. Rvdma.
J. Romera

DECRETO DE ATENCIÓN PASTORAL DE LA ZONA DE LA URBANIZACIÓN MONTEPRÍNCIPE

Joaquín María López de Andújar y Cánovas del Castillo
Obispo de Getafe

Atención Pastoral de la zona de la urbanización Montepríncipe perteneciente al municipio de Alcorcón

La Parroquia de Ntra. Sra. de Guadalupe en Alcorcón, en los límites con Boadilla del Monte y dentro de su demarcación territorial, tiene una zona poblada correspondiente a la Urbanización Montepríncipe, que es atendida por la parroquia de San Cristóbal de Boadilla del Monte.

Habiendo oído al Consejo presbiteral y con el fin de unificar la atención pastoral de los fieles de la citada Urbanización. Por el presente, decreto que esa zona de la nueva Parroquia de Ntra. Sra. de Guadalupe, continúe siendo atendida por la parroquia de San Cristóbal de Boadilla del Monte, mientras no se provea de otro modo.

Dado en Getafe, a 29 de julio de 2005.

Por mandato de S.E. Rvdma.
J. Romera



**DISCURSO DE BENEDICTO XVI EN LA
AUDIENCIA ESPECIAL CONCEDIDA
A LA PEREGRINACIÓN DIOCESANA DE MADRID
CON MOTIVO DE LA CLAUSURA
DEL III SÍNODO DIOCESANO**

Vaticano, 4 de julio de 2005

Queridos hermanos y hermanas:

Os doy mi más cordial bienvenida a este encuentro, en primer lugar al Señor Cardenal Antonio María Rouco Varela, Arzobispo de Madrid, a sus Obispos Auxiliares y demás miembros de la asamblea sinodal, acompañados de tantos fieles laicos que han participado en los grupos de oración y reflexión sobre el gran tema y objetivo del Sínodo: *La transmisión de la fe, vivida y realizada en la comunión de la Iglesia*.

En la solemnidad de Pentecostés de este Año dedicado a la Eucaristía se ha clausurado el tercer Sínodo Diocesano, que se ha propuesto renovar la fe y la comunión entre los miembros de la Iglesia en Madrid. La comunidad eclesial ha tomado conciencia de ser «familia en la fe», una familia unida por un vínculo profundo y misterioso que congrega a las más diversas realidades y se convierte, por la presencia de Dios en ella, en signo de unidad para toda la sociedad. Es una comu-

nidad católica, y católica quiere decir precisamente que es una asamblea abierta, depositaria de un mensaje con vocación universal, destinado a todo ser humano. Es una comunidad que armoniza y hace concordes a personas de distintas proveniencias y formas de vida. Y esta comunidad católica peregrina hoy a Roma como signo de comunión con el sucesor de Pedro y, por tanto, con la Iglesia universal.

Como en un nuevo Pentecostés, el Espíritu Santo ha infundido en los corazones un nuevo ardor misionero, una intensa solicitud por quienes hoy viven en vuestra comunidad diocesana; personas con nombres y apellidos, con sus inquietudes y esperanzas, sus sufrimientos y dificultades. A partir de la experiencia sinodal, habéis sido enviados para «dar la Buena Noticia a los pobres, para anunciar a los cautivos la libertad y a los ciegos la vista» (*Lc 4, 18*). En una sociedad sedienta de auténticos valores humanos y que sufre tantas divisiones y fracturas, la comunidad de los creyentes ha de ser portadora de la luz del Evangelio, con la certeza de que la caridad es ante todo comunicación de la verdad.

Con este fin, la Iglesia en Madrid quiere estar presente en todos los campos de la vida cotidiana, y también a través de los medios de comunicación social. Es un aspecto importante porque el Espíritu nos impulsa a hacer llegar a cada hombre y cada mujer el Amor que Dios Padre mostró en Jesucristo. Este amor es solícito, generoso, incondicional, y se ofrece no sólo a los que escuchan al mensajero, sino también a los que lo ignoran o rechazan. Cada uno de los fieles tiene que sentirse llamado para ir, como enviado de Cristo, en busca de quienes se han alejado de la comunidad, como aquellos discípulos de Emaús que habían cedido al desencanto (cf. *Lc 24,13-35*). Hay que ir hasta los confines de la sociedad para llevar a todos la luz del mensaje de Cristo sobre el sentido de la vida, de la familia y de la sociedad, llegando a las personas que viven en el desierto del abandono y de la pobreza, y amándoles con el Amor de Cristo Resucitado. En todo apostolado, y en el anuncio del Evangelio, como dice San Pablo, «si no tengo amor, nada soy» (*1 Cor 13,2*).

Queridos hermanos y hermanas, siguiendo las pautas del Sínodo, procurad alimentaros espiritualmente con la oración y con una intensa vida sacramental; profundizad en el conocimiento personal de Cristo y caminad con todas vuestras fuerzas hacia la santidad, el «alto grado de vida cristiana», como decía el querido Juan Pablo II.

Que María santísima obtenga como don para todos los miembros de la archidiócesis de Madrid la fidelidad total a Cristo y a su Iglesia, y que ella os guíe siempre en vuestro camino postsinodal. Por mi parte, os acompaño en la oración, a la vez que con afecto os imparto la Bendición Apostólica, que hago extensiva a toda la comunidad diocesana.

«HEMOS VENIDO A ADORARLE»

Mensaje de Juan Pablo II con motivo
de la XX Jornada Mundial de la Juventud en Colonia.
Agosto 2005

Castelgandolfo, 6 de agosto de 2004

Queridísimos jóvenes:

1. Este año hemos celebrado la XIX Jornada Mundial de la Juventud meditando sobre el deseo expresado por algunos griegos que con motivo de la Pascua llegaron a Jerusalén: «Queremos ver a Jesús» (Jn 12,21). Y ahora nos encontramos en camino hacia Colonia, donde en agosto de 2005 tendrá lugar la XX Jornada Mundial de la Juventud.

«Hemos venido a adorarle» (Mt 2,2): este es el tema del próximo encuentro mundial juvenil. Es un tema que permite a los jóvenes de cada continente recorrer idealmente el itinerario de los Reyes Magos, cuyas reliquias se veneran según una pía tradición precisamente en aquella ciudad, y encontrar, como ellos, al Mesías de todas las naciones.

En verdad, la luz de Cristo ya iluminaba la inteligencia y el corazón de los Reyes Magos. «Se pusieron en camino» (Mt 2,9), cuenta el evangelista, lanzándose

con coraje por caminos desconocidos y emprendiendo un largo viaje nada fácil. No dudaron en dejar todo para seguir la estrella que habían visto salir en el Oriente (cfr. Mt 2,2). Imitando a los Reyes Magos, también vosotros, queridos jóvenes, os disponéis a emprender un «viaje» desde todas las partes del globo hacia Colonia. Es importante que os preocupéis no sólo de la organización práctica de la Jornada Mundial de la Juventud, sino que cuidéis en primer lugar la preparación espiritual en una atmósfera de fe y de escucha de la Palabra de Dios.

2. «Y la estrella... iba delante de ellos, hasta que llegó y se detuvo encima del lugar donde estaba el niño» (Mt 2,9). Los Reyes Magos llegaron a Belén porque se dejaron guiar dócilmente por la estrella. Más aún, «al ver la estrella se llenaron de inmensa alegría» (Mt 2,10). Es importante, queridos amigos, aprender a escrutar los signos con los que Dios nos llama y nos guía. Cuando se es consciente de ser guiado por Él, el corazón experimenta una auténtica y profunda alegría acompañada de un vivo deseo de encontrarlo y de un esfuerzo perseverante de seguirlo dócilmente.

«Entraron en la casa, vieron al niño con María su madre» (Mt 2,11). Nada de extraordinario a simple vista. Sin embargo, aquel Niño es diferente a los demás: es el Hijo primogénito de Dios que se despojó de su gloria (cfr. Fil 2,7) y vino a la tierra para morir en la Cruz. Descendió entre nosotros y se hizo pobre para revelarnos la gloria divina que contemplaremos plenamente en el Cielo, nuestra patria celestial.

¿Quién podría haber inventado un signo de amor más grande? Permanecemos extasiados ante el misterio de un Dios que se humilla para asumir nuestra condición humana hasta inmolarse por nosotros en la cruz (cfr. Fil 2,6-8). En su pobreza, vino para ofrecer la salvación a los pecadores. Aquel que -como nos recuerda san Pablo- «siendo rico, se hizo pobre por amor nuestro, para que vosotros fueseis ricos por su pobreza» (2Cor 8,9). ¿Cómo no dar gracias a Dios por tanta bondad condescendiente?

3. Los Reyes Magos encontraron a Jesús en «Bêtlehem», que significa «casa del pan». En la humilde cueva de Belén yace, sobre un poco de paja, el «grano de trigo» que muriendo dará «mucho fruto» (cfr. Jn 12,24). Para hablar de sí mismo y de su misión salvífica, Jesús, en el curso de su vida pública, recurrirá a la imagen del pan. Dirá: «Yo soy el pan de vida», «Yo soy el pan que bajó del cielo», «El pan que yo le daré es mi carne, vida del mundo» (Jn 6,35.41.51).

Recorriendo con fe el itinerario del Redentor desde la pobreza del Pesebre hasta el abandono de la Cruz, comprendemos mejor el misterio de su amor que redime a la humanidad. El Niño, colocado suavemente en el pesebre por María, es el Hombre-Dios que veremos clavado en la Cruz. El mismo Redentor está presente en el sacramento de la Eucaristía. En el establo de Belén se dejó adorar, bajo la pobre apariencia de un neonato, por María, José y los pastores; en la Hostia consagrada lo adoramos sacramentalmente presente en cuerpo, sangre, alma y divinidad, y Él se ofrece a nosotros como alimento de vida eterna. La santa Misa se convierte ahora en un verdadero encuentro de amor con Aquel que se nos ha dado enteramente. No dudéis, queridos jóvenes, en responderle cuando os invita «al banquete de bodas del Cordero» (cfr. Ap 19,9). Escuchadlo, preparaos adecuadamente y acercaos al Sacramento del Altar, especialmente en este Año de la Eucaristía (octubre 2004-2005) que he querido declarar para toda la Iglesia.

4. «Y postrándose le adoraron» (Mt 2,11). Si en el Niño que María estrecha entre sus brazos los Reyes Magos reconocen y adoran al esperado de las gentes anunciado por los profetas, nosotros podemos adorarlo hoy en la Eucaristía y reconocerlo como nuestro Creador, único Señor y Salvador.

«Abrieron sus cofres y le ofrecieron dones de oro, incienso y mirra» (Mt 2,11). Los dones que los Reyes Magos ofrecen al Mesías simbolizan la verdadera adoración. Por medio del oro subrayan la divinidad real; con el incienso lo reconocen como sacerdote de la nueva Alianza; al ofrecerle la mirra celebran al profeta que derramará la propia sangre para reconciliar la humanidad con el Padre.

Queridos jóvenes, ofreced también vosotros al Señor el oro de vuestra existencia, o sea la libertad de seguirlo por amor respondiendo fielmente a su llamada; elevad hacia Él el incienso de vuestra oración ardiente, para alabanza de su gloria; ofrecedle la mirra, es decir el afecto lleno de gratitud hacia Él, verdadero Hombre, que nos ha amado hasta morir como un malhechor en el Gólgota.

5. ¡Sed adoradores del único y verdadero Dios, reconociéndole el primer puesto en vuestra existencia! La idolatría es una tentación constante del hombre. Desgraciadamente hay gente que busca la solución de los problemas en prácticas religiosas incompatibles con la fe cristiana. Es fuerte el impulso de creer en los falsos mitos del éxito y del poder; es peligroso abrazar conceptos evanescentes de lo sagrado que presentan a Dios bajo la forma de energía cósmica, o de otras maneras no concordes con la doctrina católica.

¡Jóvenes, no creáis en falaces ilusiones y modas efímeras que no pocas veces dejan un trágico vacío espiritual! Rechazad las seducciones del dinero, del consumismo y de la violencia solapada que a veces ejercen los medios de comunicación.

La adoración del Dios verdadero constituye un auténtico acto de resistencia contra toda forma de idolatría. Adorad a Cristo: Él es la Roca sobre la que construir vuestro futuro y un mundo más justo y solidario. Jesús es el Príncipe de la paz, la fuente del perdón y de la reconciliación, que puede hacer hermanos a todos los miembros de la familia humana.

6. «Se retiraron a su país por otro camino» (Mt 2,12). El Evangelio precisa que, después de haber encontrado a Cristo, los Reyes Magos regresaron a su país «por otro camino». Tal cambio de ruta puede simbolizar la conversión a la que están llamados los que encuentran a Jesús para convertirse en los verdaderos adoradores que Él desea (cfr. Jn 4,23-24). Esto conlleva la imitación de su modo de actuar transformándose, como escribe el apóstol Pablo, en una «hostia viva, santa, grata a Dios». Añade después el apóstol de no conformarse a la mentalidad de este siglo, sino de transformarse por la renovación de la mente, «para que sepáis discernir cuál es la voluntad de Dios, buena, grata y perfecta» (cfr. Rom 12,1-2).

Escuchar a Cristo y adorarlo lleva a hacer elecciones valerosas, a tomar decisiones a veces heroicas. Jesús es exigente porque quiere nuestra auténtica felicidad. Llama a algunos a dejar todo para que le sigan en la vida sacerdotal o consagrada. Quien advierte esta invitación no tenga miedo de responderle «sí» y le siga generosamente. Pero más allá de las vocaciones de especial consagración, está la vocación propia de todo bautizado: también es esta una vocación a aquel «alto grado» de la vida cristiana ordinaria que se expresa en la santidad (cfr. *Novo millennio ineunte*, 31). Cuando se encuentra a Jesús y se acoge su Evangelio, la vida cambia y uno es empujado a comunicar a los demás la propia experiencia.

Son tantos nuestros compañeros que todavía no conocen el amor de Dios, o buscan llenarse el corazón con sucedáneos insignificantes. Por lo tanto, es urgente ser testigos del amor contemplado en Cristo. La invitación a participar en la Jornada Mundial de la Juventud es también para vosotros, queridos amigos que no estáis bautizados o que no os identificáis con la Iglesia. ¿No será que también vosotros tenéis sed del Absoluto y estáis en la búsqueda de «algo» que dé significado a vuestra existencia? Dirigíos a Cristo y no seréis defraudados.

7. Queridos jóvenes, la Iglesia necesita auténticos testigos para la nueva evangelización: hombres y mujeres cuya vida haya sido transformada por el encuentro con Jesús; hombres y mujeres capaces de comunicar esta experiencia a los demás. La Iglesia necesita santos. Todos estamos llamados a la santidad, y sólo los santos pueden renovar la humanidad. En este camino de heroísmo evangélico nos han precedido tantos, y es a su intercesión a la que os exhorto recurrir a menudo. Al encontraros en Colonia, aprenderéis a conocer mejor a algunos de ellos, como a san Bonifacio, el apóstol de Alemania, a los Santos de Colonia, en particular a Úrsula, Alberto Magno, Teresa Benedicta de la Cruz (Edith Stein) y al beato Adolfo Kolping. Entre éstos quisiera citar en modo particular a san Alberto y a santa Teresa Benedicta de la Cruz que, con la misma actitud interior de los Reyes Magos, buscaron la verdad apasionadamente. No dudaron en poner sus capacidades intelectuales al servicio de la fe, testimoniando así que la fe y la razón están ligadas y se atraen recíprocamente.

Queridísimos jóvenes encaminados idealmente hacia Colonia, el Papa os acompaña con su oración. Que María, «mujer eucarística» y Madre de la Sabiduría, os ayude en vuestro caminar, ilumine vuestras decisiones y os enseñe a amar lo que es verdadero, bueno y bello. Que Ella os conduzca a su Hijo, el único que puede satisfacer las esperanzas más íntimas de la inteligencia y del corazón del hombre.

¡Con mi bendición!

DISCURSO DE BIENVENIDA DEL SANTO PADRE BENEDICTO XVI

Aeropuerto Konrad Adenauer de Colonia-Bonn,
18 de agosto de 2005

*Señor Presidente del República,
Ilustres Autoridades políticas y civiles,
Señor Cardenal y Venerados Hermanos en el episcopado,
queridos ciudadanos de la República Federal,
queridos jóvenes*

Con inmensa alegría me encuentro hoy, por vez primera después de mi elección a la Cátedra de Pedro, en mi querida patria, Alemania. Agradezco a Dios con viva emoción que me haya concedido iniciar las visitas pastorales fuera de los confines de Italia viniendo precisamente a la Nación que me ha visto nacer. Vengo a Colonia con ocasión de la XX Jornada Mundial de la Juventud, que desde hace tiempo mi Predecesor, el inolvidable Papa Juan Pablo II, había programado y predispuesto. Estoy sinceramente agradecido a todos los aquí presentes por la calurosa acogida que se me ha dispensado. Saludo con deferencia ante todo al Presidente de la República Federal, Señor Horst Köhler, al que agradezco las corteses palabras de bienvenida pronunciadas en nombre de todos los ciudadanos del República Federal de Alemania. Extiendo mi respetuoso reconocimiento a los Representantes del Gobierno, a los Miembros del Cuerpo

diplomático y a las Autoridades civiles y militares. Saludo también con afecto fraterno al Pastor de la archidiócesis de Colonia, el Cardenal Joachim Meisner y, con él, a los otros Prelados, a los sacerdotes, los religiosos, las religiosas y a todos los que prestan su preciosa colaboración en las diversas actividades pastorales en las Diócesis de lengua alemana. Quisiera abrazar espiritualmente y con afecto en este momento a todos los habitantes de los muchos Länder de la República Federal de Alemania.

En estos días de preparación más inmediata a la Jornada Mundial de la Juventud, las Diócesis de Alemania y, en particular, la Diócesis y la Ciudad de Colonia, se han animado con la presencia de tantos jóvenes procedentes de las diversas partes del mundo. Doy las gracias a todos los que han prestado una colaboración eficiente y generosa para organizar este acontecimiento eclesial de alcance mundial. Pienso en las parroquias, los institutos religiosos, las asociaciones, las organizaciones civiles y las personas privadas, apreciando la sensibilidad demostrada al dar una cálida y adecuada hospitalidad a los millares de peregrinos que han venido desde todos los continentes. La Iglesia que vive en Alemania, así como toda la población de la República Federal alemana, pueden enorgullecerse de una amplia y enraizada tradición de apertura mundial, como lo demuestran también las numerosas iniciativas de solidaridad, especialmente en favor de los Países en desarrollo.

Con este espíritu de sensibilidad y de acogida para con los que provienen de tradiciones y culturas diferentes, nos preparamos a vivir en Colonia la Jornada Mundial de la Juventud. El encuentro de muchos jóvenes con el Sucesor de Pedro es un signo de la vitalidad de la Iglesia. Me siento dichoso de estar entre los jóvenes, de apoyar su fe y de animar su esperanza. Al mismo tiempo, estoy seguro de recibir algo de los jóvenes, sobre todo de su entusiasmo, de su sensibilidad y de su disponibilidad para afrontar los desafíos del futuro. A ellos, y a cuantos los han acogido en estas jornadas ricas de acontecimientos, les envío desde ahora mi más cordial saludo. Además de los intensos momentos de oración, de reflexión y de fiesta con los jóvenes y con cuantos participarán en las múltiples manifestaciones programadas, tendré la oportunidad de encontrarme con los Obispos, a los cuales dirijo ya desde ahora mi saludo fraterno. Veré luego a los representantes de las otras Iglesias y Comunidades eclesiales, visitaré la Sinagoga para encontrar a la Comunidad hebrea, y acogeré también a los representantes de algunas Comunidades islámicas. Se trata de encuentros importantes para impulsar el camino de diálogo y coopera-

ción en el empeño común de construir un futuro más justo y fraterno, que sea realmente digno del ser humano.

En el curso de esta Jornada Mundial de la Juventud reflexionaremos juntos sobre el tema «*Hemos venido a adorarlo*» (Mt 2,2). No se puede perder esta oportunidad para profundizar en el sentido de la existencia humana como «peregrinación» realizada con la guía de la «estrella» en busca de Dios. Nos fijaremos juntos en las figuras de los Magos que, viniendo de tierras diferentes y lejanas, fueron de los primeros en reconocer en Jesús de Nazaret, en el Hijo de la Virgen María, al Mesías prometido, y a postrarse ante Él (cf. Mt 2,1-12). La Comunidad eclesial y la Ciudad de Colonia están especialmente vinculadas a la memoria de estas figuras emblemáticas. Como los Magos, todos los creyentes, y particularmente los jóvenes, están llamados a afrontar el camino de la vida buscando la verdad, la justicia y el amor. Es un camino cuya meta definitiva se puede alcanzar sólo mediante el encuentro con Cristo, un encuentro que no tiene lugar sin la fe. En este camino interior pueden ayudar los múltiples signos que la amplia y rica tradición cristiana ha dejado de manera indeleble en esta tierra de Alemania: desde los grandes monumentos históricos a las innumerables obras de arte diseminadas por su territorio, desde los documentos guardados en las bibliotecas a las tradiciones vividas con gran participación popular, desde los conceptos filosóficos a la reflexión teológica de tantos pensadores, desde la herencia espiritual a la experiencia mística de una muchedumbre de santos. Es un rico patrimonio cultural y espiritual que, todavía hoy, da testimonio en el corazón de Europa de la fecundidad de la fe y de la tradición cristiana. En particular, la Diócesis y la Región de Colonia conservan la memoria viva de grandes testigos de la civilización cristiana. Pienso, entre otros, en san Bonifacio, en santa Úrsula, en san Alberto Magno y, en tiempos más recientes, en santa Teresa Benedicta de la Cruz (Edith Stein) y en el beato Adolph Kolping. Que estos ilustres hermanos nuestros en la fe, que han mantenido en alto la llama de la santidad a lo largo de los siglos, sean «modelos» y «patrones» de la Jornada Mundial de la Juventud que estamos celebrando aquí.

Mientras renuevo a todos los presentes mi más sentido agradecimiento por la atenta acogida, ruego a Dios por el camino futuro de la Iglesia y de toda la sociedad en esta República Federal de Alemania, a la que tanto quiero. Que su larga historia y los grandes logros sociales, económicos y culturales obtenidos, impulsen a proseguir con renovado vigor por las vías del auténtico progreso y del desarrollo solidario, no sólo para la Nación alemana, sino también para los demás

pueblos del Continente. Que la Virgen María, que mostró al Niño Jesús a los Magos cuando llegaron a Belén para adorar al Salvador, continúe intercediendo por nosotros, así como desde siglos vela sobre el Pueblo de Alemania en tantos Santuarios esparcidos por los Länder alemanes. Que Dios bendiga a los aquí presentes, y también a todos los peregrinos y a los habitantes del País. Que Dios proteja la República Federal de Alemania.

DISCURSO DEL SANTO PADRE BENEDICTO XVI EN LA FIESTA DE ACOGIDA DE LOS JÓVENES

Embarcadero del Poller Rheinwiesen , 18 de agosto de 2005

Queridos jóvenes:

Es una dicha encontrarme con vosotros aquí, en Colonia, a orillas del Rhin. Habéis venido desde varias partes de Alemania, de Europa, del mundo, haciéndoos peregrinos tras los Magos de Oriente. Siguiendo sus huellas, queréis descubrir a Jesús. Habéis aceptado emprender el camino para llegar también vosotros a contemplar, personal y comunitariamente, el rostro de Dios manifestado en el niño acostado en el pesebre. Como vosotros, también yo me he puesto en camino para, con vosotros, arrodillarme ante la blanca Hostia consagrada, en la que los ojos de la fe reconocen la presencia real del Salvador del mundo. Todos juntos seguiremos meditando sobre el tema de esta Jornada Mundial del Juventud: «*Venimos a adorarlo*» (Mt 2,2).

Os saludo y os recibo con inmensa alegría, queridos jóvenes, tanto si venís de cerca como de lejos, caminando por las sendas del mundo y los derroteros de vuestra vida. Saludo particularmente a los que han venido de Oriente, como los Magos. Representáis a las incontables muchedumbres de nuestros hermanos y hermanas de la humanidad que esperan, sin saberlo, que aparezca en su cielo la estrella que los conduzca a Cristo, Luz de las Gentes, para encontrar en Él la respuesta que

sacie la sed de sus corazones. Saludo con afecto también a los que estáis aquí y no habéis recibido el bautismo, a los que no conocéis todavía a Cristo o no os reconocéis en la Iglesia. Precisamente a vosotros os invitaba de modo particular a este encuentro el Papa Juan Pablo II; os agradezco que hayáis decidido venir a Colonia. Alguno de vosotros podría tal vez identificarse con la descripción que Edith Stein hizo de su propia adolescencia, ella, que vivió después en el Carmelo de Colonia: «Había perdido conscientemente y deliberadamente la costumbre de rezar». Durante estos días podréis recobrar la experiencia vibrante de la oración como diálogo con Dios, del que sabemos que nos ama y al que, a la vez, queremos amar. Quisiera decir a todos insistentemente: abrid vuestro corazón a Dios, dejad sorprenderos por Cristo. Dadle el «derecho a hablaros» durante estos días. Abrid las puertas de vuestra libertad a su amor misericordioso. Presentad vuestras alegrías y vuestras penas a Cristo, dejando que Él ilumine con su luz vuestra mente y acaricie con su gracia vuestro corazón. En estos días benditos de alegría y deseo de compartir, haced la experiencia liberadora de la Iglesia como lugar de la misericordia y de la ternura de Dios para con los hombres. En la Iglesia y mediante la Iglesia llegaréis a Cristo que os espera.

A llegar hoy a Colonia para participar con vosotros en la XX Jornada Mundial de la Juventud, me surge espontáneamente el recuerdo emocionado y agradecido del Siervo de Dios, tan querido por todos nosotros, Juan Pablo II, que tuvo la idea brillante de convocar a los jóvenes de todo el mundo para celebrar juntos a Cristo, único Redentor del género humano. Gracias al diálogo profundo que se ha desarrollado durante más de veinte años entre el Papa y los jóvenes, muchos de ellos han podido profundizar la fe, establecer lazos de comunión, apasionarse por la Buena Nueva de la salvación en Cristo y proclamarla en muchas partes de la tierra. Este gran Papa ha sabido entender los desafíos que se presentan a los jóvenes de hoy y, confirmando su confianza en ellos, no ha dudado en incitarlos a proclamar con valentía el Evangelio y ser constructores intrépidos de la civilización de la verdad, del amor y de la paz.

Ahora me corresponde a mí recoger esta extraordinaria herencia espiritual que nos ha dejado el Papa Juan Pablo II. Él os ha querido, vosotros le habéis entendido y habéis correspondido con el entusiasmo de vuestra edad. Ahora, todos juntos tenemos el cometido de llevar a la práctica sus enseñanzas. Con este compromiso estamos aquí, en Colonia, peregrinos tras las huellas de los Magos. Según la tradición, en griego sus nombres eran Melchor, Gaspar y Baltasar. Mateo refiere en su Evangelio la pregunta que ardía en el corazón de los Magos: «¿Dónde está el

Rey de los Judíos que ha nacido?» (Mt 2, 2). Su búsqueda era el motivo por el cual emprendieron el largo viaje hasta Jerusalén. Por eso soportaron fatigas y sacrificios, sin ceder al desaliento y a la tentación de volver atrás. Ésta era la única pregunta que hacían cuando estaban cerca de la meta. También nosotros hemos venido a Colonia porque hemos sentido en el corazón, si bien de forma diversa, la misma pregunta que inducía a los hombres de Oriente a ponerse en camino. Es cierto que hoy no buscamos ya a un rey; pero estamos preocupados por la situación del mundo y preguntamos: ¿Dónde encuentro los criterios para mi vida; dónde los criterios para colaborar de modo responsable en la edificación del presente y del futuro de nuestro mundo? ¿De quién puedo fiarme; a quién confiarle? ¿Dónde está aquél que puede darme la respuesta satisfactoria a los anhelos del corazón? Plantearse dichas cuestiones significa reconocer, ante todo, que el camino no termina hasta que se ha encontrado a Quien tiene el poder de instaurar el Reino universal de justicia y paz, al que los hombres aspiran, aunque no lo sepan construir por sí solos. Hacerse estas preguntas significa además buscar a Alguien que ni se engaña ni puede engañar, y que por eso es capaz de ofrecer una certidumbre tan firme, que merece la pena vivir por ella y, si fuera preciso, también morir por ella.

Cuando se perfila en el horizonte de la existencia una respuesta como ésta, queridos amigos, hay que saber tomar las decisiones necesarias. Es como alguien que se encuentra en una bifurcación: ¿Qué camino tomar? ¿El que sugieren las pasiones o el que indica la estrella que brilla en la conciencia? Los Magos, una vez que oyeron la respuesta «en Belén de Judá, porque así lo ha escrito el profeta» (Mt 2,5), decidieron continuar el camino y llegar hasta el final, iluminados por esta palabra. Desde Jerusalén fueron a Belén, es decir, desde la palabra que les había indicado dónde estaba el Rey de los Judíos que buscaban, hasta el encuentro con aquel Rey, que es al mismo tiempo el Cordero de Dios que quita el pecado del mundo. También a nosotros se nos dice aquella palabra. También nosotros hemos de hacer nuestra opción. En realidad, pensándolo bien, ésta es precisamente la experiencia que hacemos en la participación en cada Eucaristía. En efecto, en cada Misa, el encuentro con la Palabra de Dios nos introduce en la participación del misterio de la cruz y resurrección de Cristo y de este modo nos introduce en la Mesa eucarística, en la unión con Cristo. En el altar está presente al que los Magos vieron acostado entre pajas: Cristo, el Pan vivo bajado del cielo para dar la vida al mundo, el verdadero Cordero que da su propia vida para la salvación de la humanidad. Iluminados por la Palabra, siempre es en Belén – la «Casa del pan» – donde podremos tener ese encuentro sobrecogedor con la indecible grandeza de

un Dios que se ha humillado hasta el punto hacerse ver en el pesebre y de darse como alimento sobre el altar.

¡Podemos imaginar el asombro de los Magos ante el Niño en pañales! Sólo la fe les permitió reconocer en la figura de aquel niño al Rey que buscaban, al Dios al que la estrella les había guiado. En Él, cubriendo el abismo entre lo finito y lo infinito, entre lo visible y lo invisible, el Eterno ha entrado en el tiempo, el Misterio se ha dado a conocer, mostrándose ante nosotros en los frágiles miembros de un niño recién nacido. «Los Magos están asombrados ante lo que allí contemplan: el cielo en la tierra y la tierra en el cielo; el hombre en Dios y Dios en el hombre; ven encerrado en un pequeñísimo cuerpo aquello que no puede ser contenido en todo el mundo» (San Pedro Crisólogo, *Serm.* 160,2). Durante estas jornadas, en este «Año de la Eucaristía», contemplaremos con el mismo asombro a Cristo presente en el Tabernáculo de la misericordia, en el Sacramento del altar. Queridos jóvenes, la felicidad que buscáis, la felicidad que tenéis derecho de saborear, tiene un nombre, un rostro: el de Jesús de Nazareth, oculto en la Eucaristía. Sólo Él da plenitud de vida a la humanidad. Decid, con María, vuestro «sí» al Dios que quiere entregarse a vosotros. Os repito hoy lo que he dicho al principio de mi pontificado: « Quien deja entrar a Cristo [en la propia vida] no pierde nada, nada – absolutamente nada – de lo que hace la vida libre, bella y grande. ¡No! Sólo con esta amistad se abren las puertas de la vida. Sólo con esta amistad se abren realmente las grandes potencialidades de la condición humana. Sólo con esta amistad experimentamos lo que es bello y lo que nos libera» (*Homilía en el solemne inicio del ministerio petrino*, 24 abril 2005). Estad plenamente convencidos: Cristo no quita nada de lo que hay de hermoso y grande en vosotros, sino que lleva todo a la perfección para la gloria de Dios, la felicidad de los hombres y la salvación del mundo.

Os invito a que os esforcéis estos días a servir sin reservas a Cristo, cueste lo que cueste. El encuentro con Jesucristo os permitirá gustar interiormente la alegría de su presencia viva y vivificante, para testimoniarla después en vuestro entorno. Que vuestra presencia en esta ciudad sea el primer signo de anuncio del Evangelio mediante el testimonio de vuestro comportamiento y alegría de vivir. Hagamos surgir de nuestro corazón un himno de alabanza y acción de gracias al Padre por tantos bienes que nos ha dado y por el don de la fe que celebraremos juntos, manifestándolo al mundo desde esta tierra del centro de Europa, de una Europa que debe mucho al Evangelio y a los que han dado testimonio de él a lo largo de los siglos.

Ahora me haré peregrino hacia la catedral de Colonia para venerar allí las reliquias de los santos Magos, que decidieron abandonar todo para seguir la estrella que los condujo al Salvador del género humano. También vosotros, queridos jóvenes, habéis tenido o tendréis ocasión de hacer la misma peregrinación. Estas reliquias no son más que el signo frágil y pobre de lo que ellos fueron y vivieron hace tantos siglos. Las reliquias nos conducen a Dios mismo; en efecto, es Él quien, con la fuerza de su gracia, da a seres frágiles la valentía de testimoniarlo ante del mundo. Cuando la Iglesia nos invita a venerar los restos mortales de los mártires y de los santos, no olvida que, en definitiva, se trata de pobres huesos humanos, pero huesos que pertenecían a personas en las que se ha posado la potencia trascendente de Dios. Las reliquias de los santos son huellas de la presencia invisible pero real que ilumina las tinieblas del mundo, manifestando el Reino de los cielos que habita dentro de nosotros. Ellas proclaman, con nosotros y por nosotros: «Maranatha» – «Ven, Señor Jesús». Queridos, con estas palabras os saludo y os cito para la vigilia del sábado por la tarde. A todos, ¡hasta luego!

SALUDO DEL SANTO PADRE EN LA VISITA A LA CATEDRAL DE COLONIA

Roncalliplatz , 18 de agosto de 2005

Queridos hermanos y hermanas

Es una gran alegría para mí estar esta noche con vosotros, en esta ciudad de Colonia a la que amo por tantos recuerdos que me unen a ella. Durante algunos años he vivido en la ciudad cercana de Bonn como profesor, y venía frecuentemente a Colonia donde he encontrado muchos amigos. Considero un especial designio de la Providencia el hecho de que muy pronto se estableció una relación de amistad con el Arzobispo de entonces, el Cardenal Joseph Frings, que me concedió toda su confianza y me llamó como teólogo suyo para el Concilio Vaticano II, pudiendo, de este modo, participar activamente en aquel evento histórico. También conocí al sucesor, el Cardenal Joseph Höffner, con quien me relacioné durante años, primero como colega fraterno en la Conferencia Episcopal alemana y luego en la colaboración común en diversos Dicasterios de la Curia romana. También es un buen amigo vuestro actual Arzobispo, el Cardenal Joachim Meisner, al que agradezco las palabras de calurosa acogida y el gran empeño que ha puesto durante estos meses en la preparación de la Jornada Mundial de la Juventud. Deseo expresar también mi profundo reconocimiento por todo su empeño al Cardenal Karl Lehmann, Presidente de la Conferencia Episcopal alemana, y por mediación suya a los Obispos y todos los que se han ocupado de movilizar a las fuerzas vivas de la Iglesia de este

País con vistas a este gran acontecimiento eclesial de hoy. Agradezco a todos los que han preparado durante meses y meses este momento fuerte, tan esperado por todos: en particular, al Comité organizador de Colonia, pero también a las diócesis y las comunidades locales que han acogido a los jóvenes en estos últimos días. Puedo imaginar lo que todo esto significa, la energía empleada y los sacrificios que ha costado, y espero que redunden en el éxito espiritual de esta Jornada Mundial de la Juventud. Finalmente, he de manifestar mi profunda gratitud a las autoridades civiles y militares, a los responsables municipales y regionales, a los cuerpos de policía y a los agentes de seguridad de Alemania y del Land Renania Septentrional-Westfalia. En la persona del alcalde de esta ciudad doy las gracias a toda la población de Colonia por la comprensión demostrada ante la «invasión» de tantos jóvenes procedentes de todas las partes del mundo.

La ciudad de Colonia no sería lo que es sin los Reyes Magos, que tanto han influido en su historia, su cultura y su fe. En cierto sentido, la Iglesia celebra aquí todo el año la fiesta de la Epifanía. Por eso, antes de dirigirme a vosotros delante de esta magnífica catedral, he querido recogerme unos instantes en oración ante el relicario de los tres Reyes Magos, dando gracias a Dios por su testimonio de fe, de esperanza y de amor. En 1164, las reliquias de los Magos salieron de Milán y, escoltadas por el arzobispo de Colonia Reinald von Dassel, atravesaron los Alpes hasta llegar a Colonia, donde fueron acogidas con grandes manifestaciones de júbilo. En su peregrinación por Europa, las reliquias de los Magos han dejado huellas evidentes, que aún hoy permanecen en los nombres de lugares y en la devoción popular. Los habitantes de Colonia han hecho fabricar para las reliquias de los Reyes Magos el relicario más precioso de todo el mundo cristiano y, como si no bastara, han levantado sobre él un relicario más grande todavía, como es esta estu-penda catedral gótica que, después de los desperfectos de la guerra, ha vuelto a presentarse a los ojos de los visitantes en todo el esplendor de su belleza. Junto con Jerusalén la «Ciudad Santa», con Roma la «Ciudad Eterna», con Santiago de Compostela en España, gracias a los Magos, Colonia se ha ido convirtiendo a lo largo de los siglos en uno de los lugares de peregrinación más importantes del occi-dente cristiano.

Sin embargo, Colonia no es solamente la ciudad de los Magos. Está pro-fundamente marcada por la presencia de tantos santos que, mediante el testimonio de su vida y la huella que han dejado en la historia del pueblo alemán, han contribui-do al crecimiento de Europa sobre las raíces cristianas. Pienso en particular en los mártires y las mártires de los primeros siglos, como la joven Santa Úrsula y sus

compañeras que, según la tradición, fueron martirizadas bajo Diocleciano. Y, ¿cómo no citar a San Bonifacio, el apóstol de Alemania, que en el año 745 fue elegido Obispo de Colonia con el consentimiento del Papa Zacarías? A esta ciudad está vinculado el nombre de San Alberto Magno, cuyo cuerpo descansa aquí cerca, en la cripta de la iglesia de San Andrés. En Colonia, Alberto Magno tuvo como discípulo a Santo Tomás de Aquino, que después fue también profesor aquí. Tampoco se puede olvidar al beato Adolph Kolping, muerto en Colonia en 1865, que, tras ser zapatero se hizo sacerdote y fundó numerosas obras sociales, sobre todo en el campo de la formación profesional. Pasando a los tiempos más recientes, pienso en Edith Stein, eminente filósofa judía del siglo XX, que entró en el Carmelo de Colonia con el nombre de Teresa Benedicta de la Cruz y murió en el campo de concentración de Auschwitz. El Papa Juan Pablo II la ha canonizado y declarado Copatrona de Europa, con Santa Brígida de Suecia y Santa Catalina de Siena.

Con éstos y con todos los demás santos, conocidos o desconocidos, descubrimos el rostro más íntimo y más verdadero de esta ciudad y tomamos conciencia del patrimonio de valores que las generaciones cristianas que nos han precedido nos han confiado. Es un patrimonio muy rico. Hemos de estar a su altura. Es una responsabilidad que nos recuerdan hasta las piedras de los antiguos edificios de la ciudad. Por lo demás, hablando de valores espirituales, es posible dar vida a una comprensión recíproca entre los hombres y los pueblos, entre culturas y civilizaciones, aunque sean diferentes. En este contexto, dirijo un caluroso saludo a los representantes de las diversas confesiones cristianas y de las otras religiones. Doy gracias a todos por su presencia en Colonia con ocasión de este gran encuentro, esperando que ello haga progresar en el camino de la reconciliación y la unidad entre los hombres. En efecto, Colonia no sólo nos habla de Europa, sino que nos abre a la universalidad de la Iglesia y del mundo. Aquí está uno de los tres Magos que ha sido representado como un rey negro y, por lo tanto, como el representante del continente africano. Según la tradición, aquí murieron los mártires san Gereón y compañeros, de la legión tebana. Independientemente de la precisa credibilidad histórica de tales tradiciones, el culto a estos santos, que ha florecido en el curso de los siglos, atestigua la apertura universalista de los fieles de Colonia y, más en general, de la Iglesia que ha crecido en Alemania gracias a la acción apostólica de San Bonifacio. Esta apertura se ha confirmado en tiempos recientes por grandes iniciativas caritativas, como «Misereor», «Adveniat», «Missio» y «Renovabis». Estas obras, surgidas también en Colonia, hacen presente la caridad de Cristo en todos los continentes.

Ahora estáis aquí vosotros, jóvenes del mundo entero, representantes de aquellos pueblos lejanos que reconocieron a Cristo a través de los Magos y que fueron reunidos en el nuevo Pueblo de Dios, la Iglesia, que acoge a hombres y mujeres de todas las culturas. Hoy corresponde a vosotros la tarea de vivir el aliento universal de la Iglesia. Dejaos inflamar por el fuego del Espíritu, para que un nuevo Pentecostés renueve vuestros corazones. Que por vuestra mediación, vuestros coetáneos de todas las partes de la tierra lleguen a reconocer en Cristo la verdadera respuesta a sus esperanzas y se abran a acoger al Verbo de Dios encarnado, que ha muerto y resucitado para la salvación del mundo.

DISCURSO DEL SANTO PADRE EN LA VISITA A LA SINAGOGA DE COLONIA

Colonia, 19 de agosto de 2005

Distinguidas señoras, ilustres señores, queridos hermanos y hermanas

¡Schalom lêchém! Tras la elección como sucesor del apóstol Pedro, deseaba ardientemente, con ocasión de mi primera visita a Alemania, encontrarme con la comunidad hebrea de Colonia y los representantes del judaísmo alemán. Quisiera enlazar esta visita con lo ocurrido el 17 de noviembre de 1980, cuando mi venerado predecesor, el Papa Juan Pablo II, en su primer viaje a Alemania, se encontró en Maguncia con el Comité Central Hebreo en Alemania y la Conferencia Rabínica. Deseo confirmar también en esta circunstancia mi intención de continuar el camino hacia una mejora de las relaciones y de la amistad con el pueblo hebreo, en el que el Papa Juan Pablo II ha dado pasos decisivos (cf. *A la Delegación del International Jewish Committee on Interreligious Consultations*, 9 junio 2005: *L'Osservatore Romano*, 10 junio 2005, p. 5).

La comunidad judía de Colonia puede sentirse realmente «en casa» en esta ciudad. En efecto, ésta es la sede más antigua de una comunidad hebrea en territorio alemán: se remonta a la Colonia de la época romana. La historia de las relaciones entre la comunidad hebrea y la comunidad cristiana es compleja y a menudo dolorosa. Ha habido periodos de buena convivencia, aunque también se ha produ-

cido la expulsión de los judíos de Colonia en el año 1424. Después, en el siglo XX, en el tiempo más oscuro de la historia alemana y europea, una demencial ideología racista, de matriz neopagana, dio origen al intento, planeado y realizado sistemáticamente por el régimen, de exterminar el judaísmo europeo: se produjo así lo que ha pasado a la historia como la Shoá. Sólo en Colonia, las víctimas conocidas por su nombre de este crimen inaudito, y hasta aquel momento también inimaginable, se elevan a 7.000; en realidad, seguramente fueron muchas más. No se reconocía la santidad de Dios, y por eso se menospreció también la sacralidad de la vida humana.

Este año se celebra el 60º aniversario de la liberación de los campos de concentración nazis, en los que millones de judíos – hombres, mujeres y niños – fueron llevados a la muerte en las cámaras de gas e incinerados en los hornos crematorios. Hago mías las palabras escritas por mi venerado Predecesor con ocasión del 60º aniversario de la liberación de Auschwitz y digo también: «Me inclino ante todos los que experimentaron aquella manifestación del *mysterium iniquitatis*». Los acontecimientos terribles de entonces han de «despertar incesantemente las conciencias, extinguir los conflictos y exhortar a la paz» (Mensaje por la liberación de Auschwitz, 15 enero 2005). Hemos de recordarnos a la vez de Dios y de su sabio proyecto para el mundo por Él creado: Él, advierte el Libro de la Sabiduría, es «amante de la vida» (11, 26).

Se cumple también este año el 40º aniversario de la promulgación de la Declaración *Nostra aetate*, del Concilio Ecuménico Vaticano II, que ha abierto nuevas perspectivas en las relaciones judeocristianas en un clima de diálogo y solidaridad. Esta Declaración, en el capítulo cuarto, recuerda nuestras raíces comunes y el rico patrimonio espiritual que comparten judíos y cristianos. Tanto los judíos como los cristianos reconocen en Abraham a su padre común en la fe (cf. Ga 3,7; Rm 4,11s.), y hacen referencia a las enseñanzas de Moisés y los profetas. La espiritualidad de los judíos, al igual que los cristianos, se alimenta de los Salmos. Con el apóstol Pablo, los cristianos están convencidos que «los dones y la vocación de Dios son irrevocables» (Rm 11,29; cf. 9,6.11; 11,1s). Teniendo en cuenta la raíz hebrea del cristianismo (cf. Rm 11,16.24), mi venerado Predecesor, confirmando un juicio de los Obispos alemanes, dijo: «Quién encuentra a Jesucristo encuentra al hebraísmo» (*Insegnamenti*, vol. III/2, 1980, p. 1272).

La Declaración conciliar *Nostra aetate*, por tanto, «deplora los odios, persecuciones y manifestaciones de antisemitismo de que han sido objeto los judíos de

cualquier tiempo y por parte de cualquier persona» (n. 4). Dios nos ha creado a todos «a su imagen» (cf. Gn 1,27), honrándonos así con una dignidad trascendente. Ante Dios, todos los hombres tienen la misma dignidad, a cualquier pueblo, cultura o religión que pertenezcan. Por esta razón la Declaración Nostra aetate también habla con gran consideración de los musulmanes (cf. n. 3), y de los pertenecientes a otras religiones (cf. n. 2). Fundándose en la dignidad humana común a todos, la Iglesia católica «reprueba, como ajena al espíritu de Cristo, cualquier discriminación o vejación por motivos de raza o color, de condición o religión» (ibíd., n. 5). La Iglesia es consciente del deber que tiene de transmitir, tanto en la catequesis como en cada aspecto de su vida, esta doctrina a las nuevas generaciones que no han visto los terribles acontecimientos ocurridos antes y durante la Segunda Guerra Mundial. Es una tarea especialmente importante porque, desafortunadamente, hoy resurgen nuevos signos de antisemitismo y aparecen diversas formas de hostilidad generalizada hacia los extranjeros. ¿Cómo no ver en eso un motivo de preocupación y cautela? La Iglesia católica se compromete – lo reafirmo también esta ocasión – en favor de la tolerancia, el respeto, la amistad y la paz entre todos los pueblos, las culturas y las religiones.

En los cuarenta años transcurridos desde la Declaración conciliar Nostra aetate, tanto en Alemania como en el ámbito internacional se ha hecho mucho para mejorar y ahondar las relaciones entre judíos y cristianos. Además de las relaciones oficiales, y gracias sobre todo a la colaboración entre los especialistas en ciencias bíblicas, se han entablado muchas amistades. A este propósito, recuerdo las diversas declaraciones de la Conferencia Episcopal alemana y la actividad benéfica de la «Sociedad para la colaboración cristiano-hebrea de Colonia», que ha contribuido a que la comunidad hebrea, a partir del año 1945, pudiera sentirse nuevamente «en su casa» en Colonia y se estableciera una buena convivencia con las comunidades cristianas. Pero queda aún mucho por hacer. Hemos de conocernos recíprocamente mucho más y mejor. Por eso aliento a un diálogo sincero y confiado entre judíos y cristianos: sólo de este modo será posible llegar a una interpretación compartida sobre cuestiones históricas aún discutidas y, sobre todo, avanzar en la valoración, desde el punto de vista teológico, de la relación entre hebraísmo y cristianismo. Este diálogo, para ser sincero, no debe ocultar o minimizar las diferencias existentes: también en lo que, por nuestras íntimas convicciones de fe, nos distinguen unos de otros, y precisamente en ello, hemos de respetarnos recíprocamente.

Finalmente, no debemos mirar sólo hacia atrás, hacia el pasado, sino también hacia delante, hacia las tareas de hoy y de mañana. Nuestro rico patrimonio

común y nuestra relación fraterna inspirada en una confianza creciente, nos obligan a dar conjuntamente un testimonio todavía más concorde, colaborando prácticamente en favor de la defensa y la promoción de los derechos del hombre y el carácter sagrado de la vida humana, de los valores de la familia, de la justicia social y de la paz en el mundo. El Decálogo (cf. Ex 20; Dt 5) es nuestro patrimonio y compromiso común. Los diez mandamientos no son una carga, sino la indicación del camino hacia una vida en plenitud. Lo son particularmente para los jóvenes que encuentro en estos días y que tengo muy presentes en el corazón. Es mi deseo que sepan reconocer en el Decálogo la lámpara para sus pasos, la luz en su camino (cf. Sal 118,105). Los adultos tienen la responsabilidad de pasar a los jóvenes la antorcha de la esperanza que fue entregada por Dios tanto a los judíos como a los cristianos, para que las fuerzas del mal «nunca más» prevalezcan, y las generaciones futuras, con la ayuda de Dios, puedan construir un mundo más justo y pacífico en el que todos los hombres tengan el mismo derecho de ciudadanía.

Concluyo con las palabras del Salmo 29, que son un deseo y también una oración: «El Señor da fuerza a su pueblo, el Señor bendice a su pueblo con la paz».

¡Que él nos escuche!

DISCURSO DEL SANTO PADRE EN EL ENCUENTRO CON LOS SEMINARISTAS

Iglesia de San Pantaleón de Colonia, 19 de agosto de 2005

Queridos seminaristas:

Os saludo a todos con gran afecto, agradeciendo vuestra jovial acogida y, sobre todo, el que hayáis venido a este encuentro desde numerosos países de los cinco continentes. Me dirijo ante todo al Seminarista, al Sacerdote y al Obispo que nos han ofrecido su testimonio personal. Gracias de corazón. Estoy contento de tener este encuentro con vosotros. He querido que, en el programa de estos días en Colonia, hubiera un encuentro especial con los jóvenes seminaristas, para resaltar de manera más explícita y vigorosa la dimensión vocacional que tienen siempre las Jornadas Mundiales de la Juventud. Seguramente, estáis viviendo esta experiencia con una intensidad muy particular, precisamente porque sois seminaristas, es decir, jóvenes que se encuentran en un tiempo fuerte de búsqueda de Cristo y de encuentro con Él, en vista de una misión importante en la Iglesia. Esto es el seminario: no tanto un lugar, sino un tiempo significativo en la vida de un discípulo de Jesús. Imagino el eco que pueden tener en vuestro interior las palabras del lema de esta vigésima Jornada mundial –«Hemos venido a adorarlo»– y todo el relato evangélico de los Magos, del que se ha tomado el lema. Este pasaje tiene un valor singular para vosotros, precisamente porque estáis realizando un proceso de discernimiento y comprobación de la llamada al sacerdocio. Sobre esto quisiera detenerme a reflexionar con vosotros.

¿Por qué los Magos fueron a Belén desde países lejanos? La respuesta está en relación con el misterio de la «estrella» que vieron «salir» y que identificaron como la estrella del «Rey de los Judíos», es decir, como la señal del nacimiento del Mesías (cf. Mt 2,2). Por tanto, su viaje fue motivado por una fuerte esperanza, que luego tuvo en la estrella su confirmación y guía hacia el “Rey de los Judíos”, hacia la realeza de Dios mismo. Los Magos marcharon porque tenían un deseo grande que los indujo a dejarlo todo y a ponerse en camino. Era como si hubieran esperado siempre aquella estrella. Como si aquel viaje hubiera estado siempre inscrito en su destino, que ahora finalmente se cumple. Queridos amigos, esto es el misterio de la llamada, de la vocación; misterio que afecta a la vida de todo cristiano, pero que se manifiesta con mayor relieve en los que Cristo invita a dejar todo para seguirlo más de cerca. El seminarista vive la belleza de la llamada en el momento que podríamos definir de «enamoramiento». Su ánimo, henchido de asombro, le hace decir en la oración: Señor, ¿por qué precisamente a mí? Pero el amor no tiene un «por qué», es un don gratuito al que se responde con la entrega de sí mismo.

El seminario es un tiempo destinado a la formación y al discernimiento. La formación, como bien sabéis, tiene varias dimensiones que convergen en la unidad de la persona: esa comprende el ámbito humano, espiritual y cultural. Su objetivo más profundo es el de hacer conocer íntimamente aquel Dios que en Jesucristo nos ha mostrado su rostro. Por esto es necesario un estudio profundo de la Sagrada Escritura como también de la fe y de la vida de la Iglesia, en la cual la Escritura permanece como palabra viva. Todo esto debe enlazarse con las preguntas de nuestra razón y, por tanto, con el contexto de la vida humana de hoy. Este estudio, a veces, puede parecer pesado, pero constituye una parte insustituible de nuestro encuentro con Cristo y de nuestra llamada a anunciarlo. Todo contribuye a desarrollar una personalidad coherente y equilibrada, capaz de asumir válidamente la misión presbiteral y llevarla a cabo después responsablemente. El papel de los formadores es decisivo: la calidad del presbiterio en una Iglesia particular depende en buena parte de la del seminario y, por tanto, de la calidad de los responsables de la formación. Queridos seminaristas, precisamente por eso rezamos hoy con viva gratitud por todos vuestros superiores, profesores y educadores, que sentimos espiritualmente presentes en este encuentro. Pidamos a Dios que desempeñen lo mejor posible la tarea tan importante que se les ha confiado. El seminario es un tiempo de camino, de búsqueda, pero sobre todo de descubrimiento de Cristo. En efecto, sólo si tiene una experiencia personal de Cristo, el joven puede comprender en verdad su voluntad y por lo tanto la propia vocación. Cuanto más conoces a Jesús, más te atrae su misterio; cuanto más lo encuentras, más fuerte es el deseo de bus-

carlo. Es un movimiento del espíritu que dura toda la vida, y que en el seminario pasa como una estación llena de promesas, su «primavera».

Al llegar a Belén, los Magos «entraron en la casa, vieron al niño con María, su madre, y cayendo de rodillas lo adoraron» (Mt 2,11). He aquí por fin el momento tan esperado: el encuentro con Jesús. «Entraron en la casa»: esta casa representa en cierto modo la Iglesia. Para encontrar al Salvador hay que entrar en la casa, que es la Iglesia. Durante el tiempo del seminario se produce una maduración particularmente significativa en la conciencia del joven seminarista: ya no ve a la Iglesia «desde fuera», sino la siente, por así decir, «en su interior», como «su casa», porque es casa de Cristo, donde «habita» María, su madre. Y es justo la Madre quien le muestra a Jesús, su Hijo, quien se lo presenta; en cierto modo lo hace ver, tocar, tomarlo en sus brazos. María le enseña a contemplarlo con los ojos del corazón y a vivir de Él. En todos los momentos de la vida en el seminario se puede experimentar esta afectuosa presencia de la Virgen, que introduce a cada uno al encuentro con Cristo en el silencio de la meditación, en la oración y en la fraternidad. María ayuda a encontrar al Señor sobre todo en la Celebración eucarística, cuando en la Palabra y en el Pan consagrado se hace nuestro alimento espiritual cotidiano.

«Y cayendo de rodillas lo adoraron...; le ofrecieron regalos: oro, incienso y mirra» (Mt 2,11-12). Con esto culmina todo el itinerario: el encuentro se convierte en adoración, dando lugar a un acto de fe y amor que reconoce en Jesús, nacido de María, al Hijo de Dios hecho hombre. ¿Cómo no ver prefigurado en el gesto de los Magos la fe de Simón Pedro y de los Apóstoles, la fe de Pablo y de todos los santos, en particular de los santos seminaristas y sacerdotes que han marcado los dos mil años de historia de la Iglesia? El secreto de la santidad es la amistad con Cristo y la adhesión fiel a su voluntad. «Cristo es todo para nosotros», decía San Ambrosio; y San Benito exhortaba a no anteponer nada al amor de Cristo. Que Cristo sea todo para vosotros. Especialmente vosotros, queridos seminaristas, ofrecedle a Él lo más precioso que tenéis, como sugería el venerado Juan Pablo II en su Mensaje para esta Jornada Mundial: el oro de vuestra libertad, el incienso de vuestra oración fervorosa, la mirra de vuestro afecto más profundo (cf. n. 4).

El seminario es un tiempo de preparación para la misión. Los Magos «se marcharon a su tierra», y ciertamente dieron testimonio del encuentro con el Rey de los Judíos. También vosotros, después del largo y necesario itinerario formativo del seminario, seréis enviados para ser los ministros de Cristo; cada uno de vosotros volverá entre la gente como alter Christus. En el viaje de retorno, los Magos tuvie-

ron que afrontar seguramente peligros, sacrificios, desorientación, dudas...¡ya no tenían la estrella para guiarlos! Ahora la luz estaba dentro de ellos. Ahora tenían que custodiarla y alimentarla con la memoria constante de Cristo, de su Rostro santo, de su Amor inefable. ¡Queridos seminaristas! Si Dios quiere, también vosotros un día, consagrados por el Espíritu Santo, iniciaréis vuestra misión. Recordad siempre las palabras de Jesús: «Permaneced en mi amor» (Jn 15,9). Si permanecéis en Cristo, daréis mucho fruto. No lo habéis elegido vosotros a Él, sino que Él os ha elegido a vosotros (cf. Jn 15,16). ¡He aquí el secreto de vuestra vocación y de vuestra misión! Está guardado en el corazón inmaculado de María, que vela con amor materno sobre cada uno de vosotros. Recurrid frecuentemente a Ella con confianza. Yo os aseguro mi afecto y mi oración cotidiana, y os bendigo de corazón.

DISCURSO DEL SANTO PADRE EN EL ENCUENTRO ECUMÉNICO

Arzobispado de Colonia, 19 de agosto de 2005

Queridos hermanos y hermanas en Cristo, nuestro común Señor

Es para mí una alegría encontrarme con vosotros, representantes de las otras Iglesias y Comunidades eclesiales, durante mi visita en Alemania. Os saludo muy cordialmente a todos. Procediendo yo mismo de este país, conozco bien la situación penosa que la ruptura de la unidad en la profesión de la fe ha comportado para muchas personas y familias. Este es un motivo más por el que, tras mi elección como Obispo de Roma, como Sucesor del apóstol Pedro, he manifestado el firme propósito de asumir como una prioridad de mi Pontificado la recuperación de la unidad de los cristianos, plena y visible. Con ello he querido conscientemente seguir las huellas de mis dos grandes Predecesores: de Pablo VI, que hace ya más de cuarenta años firmó el Decreto conciliar sobre el ecumenismo *Unitatis redintegratio*, y de Juan Pablo II, que después hizo de este documento el criterio inspirador de su actuación. En el diálogo ecuménico, Alemania es un lugar de particular importancia. En efecto, no es sólo el país donde tuvo origen la Reforma; también es uno de los países en los que surgió el movimiento ecuménico del siglo XX. A causa de los flujos migratorios del siglo pasado, también cristianos de las Iglesias ortodoxas y de las antiguas Iglesias del Oriente han encontrado en este país una nueva patria. Esto ha favorecido indudablemente la confrontación y el intercambio. Nos alegramos

todos al constatar que el diálogo, con el pasar del tiempo, ha suscitado un redescubrimiento de la hermandad y ha creado entre los cristianos de las diversas Iglesias y Comunidades eclesiales un clima más abierto y confiado. Mi venerado Predecesor, en su Encíclica *Ut unum sint* (1995), ha indicado precisamente en esto un fruto particularmente significativo del diálogo (cf. nn. 41s.; 64).

La hermandad entre los cristianos no es simplemente un vago sentimiento y tampoco nace de una forma de indiferencia respecto a la verdad. Se basa en la realidad sobrenatural de un único Bautismo, que nos inserta en el único Cuerpo de Cristo (cf. 1 Co 12,13; Ga 3,28; Col 2,12). Juntos confesamos a Jesucristo como Dios y Señor; juntos lo reconocemos como único mediador entre Dios y los hombres (cf. 1 Tm 2,5), subrayando nuestra común pertenencia a Él (cf. *Unitatis redintegratio*, 22; *Ut unum sint*, 42). Sobre este fundamento, el diálogo ha dado sus frutos. Quisiera mencionar la revisión, auspiciada por Juan Pablo II durante su primera visita a Alemania en 1980, de las condenas recíprocas y, sobre todo, la «Declaración común sobre la doctrina de la justificación» (1999), que fue un resultado de dicha revisión y llevó a un acuerdo sobre cuestiones fundamentales que habían sido objeto de controversias desde el siglo XVI. Además, hay que reconocer con gratitud los resultados obtenidos en las diversas tomas de posición comunes sobre asuntos importantes, como las cuestiones fundamentales sobre la defensa de la vida y la promoción de la justicia y la paz. Soy muy consciente de que muchos cristianos en este país, y no sólo en él, se esperan más pasos concretos de acercamiento. También yo los espero. En efecto, el mandamiento del Señor, pero también la hora presente impone continuar de modo convencido el diálogo a todos los niveles de la vida de la Iglesia. Obviamente, éste debe desarrollarse con sinceridad y realismo, con paciencia y perseverancia, con plena fidelidad al dictamen de la conciencia. No se puede mantener un diálogo a costas de la verdad; el diálogo tiene que desarrollarse en la caridad y en la verdad.

No pretendo desarrollar aquí un programa de temas inmediatos de diálogo; esto es tarea de los teólogos en colaboración con los Obispos. Permitidme solamente una observación: las cuestiones eclesiológicas, y especialmente la del ministerio consagrado, o sea, del sacerdocio, están ligadas inseparablemente a la cuestión sobre la relación entre Escritura e Iglesia, es decir, a instancia de la justa interpretación de la Palabra de Dios y su desarrollo en la vida de la Iglesia.

Una prioridad urgente en el diálogo ecuménico la constituye también las grandes cuestiones éticas que plantea nuestro tiempo; en este campo, los hombres

de hoy en búsqueda, esperan con razón una respuesta común de los cristianos, que, gracias a Dios, en muchos casos casi se ha encontrado. Pero, desdichadamente, no siempre. A causa de las contradicciones en este campo, el testimonio evangélico y la orientación ética debida a los fieles y a la sociedad pierden fuerza, asumiendo muchas veces características vagas, y descuidando así nuestro deber de dar a nuestro tiempo el testimonio necesario. Nuestras divisiones contrastan con la voluntad de Jesús y nos desautorizan ante los hombres.

¿Qué significa restablecer la unidad de todos los cristianos? La Iglesia católica pretende lograr la plena unidad visible de los discípulos de Cristo, tal como la ha definido el Concilio Ecuménico Vaticano II en varios de sus documentos (cf. *Lumen gentium*, nn. 8;13; *Unitatis redintegratio*, nn. 2;4; etc.). Según nuestra convicción, dicha unidad existe en la Iglesia católica sin posibilidad de que se pierda (cf. *Unitatis redintegratio*, n. 4). No significa, sin embargo, uniformidad en todas las expresiones de la teología y la espiritualidad, en las formas litúrgicas y en la disciplina. Unidad en la multiplicidad y multiplicidad en la unidad. En la homilía en la solemnidad de San Pedro y San Pablo, el pasado 29 de junio, he subrayado que la plena unidad y la verdadera catolicidad van juntas. Una condición necesaria para que esta coexistencia tenga lugar es que el compromiso por la unidad se purifique y se renueve continuamente, crezca y madure. El diálogo puede contribuir a lograr este objetivo. El diálogo es más que un intercambio de ideas: es un intercambio de dones (cf. *Ut unum sint*, n. 28), en el que las Iglesias y las Comunidades eclesiales pueden poner a disposición su propio tesoro (cf. *Lumen gentium*, nn. 8;15; *Unitatis redintegratio*, nn. 3;14s; *Ut unum sint*, nn. 10.14). Precisamente por este compromiso, el camino puede continuar paso a paso hasta llegar a la plena unidad, cuando, finalmente, «lleguemos todos a la unidad de la fe y en el conocimiento del Hijo de Dios, el hombre perfecto, a medida de Cristo en su plenitud» (Ef 4,13). Es obvio que un diálogo como éste sólo puede llevarse a cabo hasta el fondo en un contexto de espiritualidad sincera y coherente. No podemos «hacer» la unidad sólo con nuestras fuerzas. Podemos obtenerla solamente como don del Espíritu Santo. Por tanto, el ecumenismo espiritual, es decir, la oración, la conversión y la santidad de vida, son el corazón del movimiento ecuménico (cf. *Unitatis redintegratio*, n. 8; *Ut unum sint*, nn. 15s; 21 etc.). También se podría decir que la mejor forma de ecumenismo consiste en vivir según el Evangelio.

Veo con especial optimismo el hecho de que hoy se está desarrollando una especie de «red», de conexión espiritual entre católicos y cristianos de las diversas Iglesias y Comunidades eclesiales: cada uno se compromete en la oración, en la

revisión de la propia vida, en la purificación de la memoria, en la apertura a la caridad. El padre del ecumenismo espiritual, Paul Couturier, ha hablado a este respecto de un «claustro invisible», que acoge en su recinto a estas almas apasionadas de Cristo y su Iglesia. Estoy convencido de que, si un número creciente de personas se une a la oración del Señor «para que todos sean uno» (Jn 17,21), dicha plegaria en el nombre de Jesús no caerá en vacío (cf. Jn 14,13; 15,7.16 etc.). Con la ayuda que viene de lo alto, encontraremos soluciones practicables en las diversas cuestiones aún abiertas y, al final, el deseo de unidad será colmado cuando y como Él quiera. Os invito a todos a recorrer conmigo este camino.

DISCURSO DEL SANTO PADRE EN LA AUDIENCIA A REPRESENTANTES DE COMUNIDADES MUSULMANAS

Arzobispado de Colonia, 20 de agosto de 2005

Queridos amigos musulmanes:

Me es grato acogerlos y dirigirles mi cordial saludo. Estoy aquí para encontrarme con los jóvenes venidos de todas las partes de Europa y del mundo. Los jóvenes son el futuro de la humanidad y la esperanza de las naciones. Mi querido predecesor, el Papa Juan Pablo II, dijo un día a los jóvenes musulmanes reunidos en el estadio de Casablanca, en Marruecos: «Los jóvenes pueden construir un futuro mejor si ponen en primer lugar su fe en Dios y se empeñan en edificar con sabiduría y confianza un mundo nuevo según el plan de Dios» (*Insegnamenti*, VIII/2, 1985, p. 500). Ésta es la perspectiva desde la que me dirijo a vosotros, queridos amigos musulmanes, para compartir con vosotros mis esperanzas y haceros partícipes de mis preocupaciones, en estos momentos particularmente difíciles de la historia de nuestro tiempo.

Estoy seguro de interpretar también vuestro pensamiento al subrayar, entre las preocupaciones, la que nace de la constatación del difundido fenómeno del terrorismo. Continúan cometándose en varias partes del mundo actos terroristas,

que siembran muerte y destrucción, dejando a muchos hermanos y hermanas nuestros en el llanto y la desesperación. Los que idean y programan estos atentados demuestran querer envenenar nuestras relaciones, recurriendo a todos los medios, incluso a la religión, para oponerse a los esfuerzos de convivencia pacífica, leal y serena. El terrorismo, de cualquier origen que sea, es una opción perversa y cruel, que desdeña el derecho sacrosanto a la vida y corroe los fundamentos mismos de toda convivencia civil. Si conseguimos juntos extirpar de los corazones el sentimiento de rencor, contrastar toda forma de intolerancia y oponernos a cada manifestación de violencia, frenaremos la oleada de fanatismo cruel, que pone en peligro la vida de tantas personas, obstaculizando el progreso de la paz en el mundo. La tarea es ardua, pero no imposible. En efecto, el creyente sabe que puede contar, no obstante su propia fragilidad, con la fuerza espiritual de la oración.

Queridos amigos, estoy profundamente convencido de que hemos de afirmar, sin ceder a las presiones negativas del entorno, los valores del respeto recíproco, de la solidaridad y de la paz. La vida de cada ser humano es sagrada, tanto para los cristianos como para los musulmanes. Tenemos un gran campo de acción en el que hemos de sentirnos unidos al servicio de los valores morales fundamentales. La dignidad de la persona y la defensa de los derechos que de tal dignidad se derivan deben ser el objetivo de todo proyecto social y de todo esfuerzo por llevarlo a cabo. Éste es un mensaje confirmado de manera inconfundible por la voz suave pero clara de la conciencia. Un mensaje que se ha de escuchar y hacer escuchar: si cesara su eco en los corazones, el mundo estaría expuesto a las tinieblas de una nueva barbarie. Sólo se puede encontrar una base de avenencia reconociendo la centralidad de la persona, superando eventuales contraposiciones culturales y neutralizando la fuerza destructora de las ideologías.

En el encuentro que he tenido en abril con los Delegados de las Iglesias y Comunidades eclesiales y con representantes de diversas Tradiciones religiosas, dije: «Os aseguro que la Iglesia quiere seguir construyendo puentes de amistad con los seguidores de todas las religiones, para buscar el verdadero bien de cada persona y de la sociedad entera» (L'Osservatore Romano, 25 abril 2005, p. 4). La experiencia del pasado nos enseña que el respeto mutuo y la comprensión no siempre han caracterizado las relaciones entre cristianos y musulmanes. Cuántas páginas de historia dedicadas a las batallas y las guerras

emprendidas invocando, de una parte y de otra, el nombre de Dios, como si combatir al enemigo y matar al adversario pudiera agradarle. El recuerdo de estos tristes acontecimientos debería llenarnos de vergüenza, sabiendo bien cuántas atrocidades se han cometido en nombre de la religión. La lección del pasado ha de servirnos para evitar caer en los mismos errores. Nosotros queremos buscar las vías de la reconciliación y aprender a vivir respetando cada uno la identidad del otro. La defensa de la libertad religiosa, en este sentido, es un imperativo constante, y el respeto de las minorías una señal indiscutible de verdadera civilización.

A este propósito, siempre es oportuno recordar lo que los Padres del Concilio Vaticano II han dicho sobre las relaciones con los musulmanes. «La Iglesia mira también con aprecio a los musulmanes que adoran al único Dios, vivo y subsistente, misericordioso y omnipotente, Creador del cielo y de la tierra, que habló a los hombres, a cuyos ocultos designios procuran someterse por entero, como se sometió a Dios Abraham, a quien la fe islámica se refiere de buen grado [...]. Si bien en el transcurso de los siglos han surgido no pocas disensiones y enemistades entre cristianos y musulmanes, el santo Sínodo exhorta a todos a que, olvidando lo pasado, ejerzan sinceramente la comprensión mutua, defiendan y promuevan juntos la justicia social, los bienes morales, la paz y la libertad para todos los hombres» (Declaración *Nostra Aetate*, n. 3).

Vosotros, estimados amigos, representáis algunas Comunidades musulmanas en este país en que he nacido, estudiado y pasado una buena parte de mi vida. Precisamente por eso deseaba encontraros. Guiáis a los creyentes del Islam y los educáis en la fe musulmana. La enseñanza es el vehículo por el que se comunican ideas y convicciones. La palabra es la vía maestra en la educación de la mente. Tenéis, por tanto, una gran responsabilidad en la formación de las nuevas generaciones. Juntos, cristianos y musulmanes, hemos de afrontar los numerosos desafíos que nuestro tiempo nos plantea. No hay espacio para la apatía y el desinterés, y menos aún para la parcialidad y el sectarismo. No podemos ceder al miedo ni al pesimismo. Debemos más bien fomentar el optimismo y la esperanza. El diálogo interreligioso e intercultural entre cristianos y musulmanes no puede reducirse a una opción temporánea. En efecto, es una necesidad vital, de la cual depende en gran parte nuestro futuro. Los jóvenes, procedentes de tantas partes del mundo están aquí, en Colonia, como testigos vivos de solidaridad, de hermandad y de amor. Ellos son la primicia de un alba nueva

para la humanidad. Os deseo de todo corazón, queridos amigos musulmanes, que el Dios misericordioso y compasivo os proteja, os bendiga y os ilumine siempre. El Dios de la paz conforte nuestros corazones, alimente nuestra esperanza y guíe nuestros pasos por los caminos del mundo.

DISCURSO DEL SANTO PADRE EN LA VIGILIA CON LOS JÓVENES

Explanada de Marienfeld, 20 de agosto de 2005

Queridos jóvenes:

En nuestra peregrinación con los misteriosos Magos de Oriente hemos llegado al momento que san Mateo describe así en su Evangelio: «Entraron en la casa (sobre la que se había parado la estrella), vieron al niño con María, y cayendo de rodillas lo adoraron» (Mt 2,11). El camino exterior de aquellos hombres terminó. Llegaron a la meta. Pero en este punto comienza un nuevo camino para ellos, una peregrinación interior que cambia toda su vida. Porque seguramente se habían imaginado a este Rey recién nacido de modo diferente. Se habían detenido precisamente en Jerusalén para obtener del Rey local información sobre el Rey prometido que había nacido. Sabían que el mundo estaba desordenado y por eso estaban inquietos. Estaban convencidos de que Dios existía, y que era un Dios justo y bondadoso. Tal vez habían oído hablar también de las grandes profecías en las que los profetas de Israel habían anunciado un Rey que estaría en íntima armonía con Dios y que, en su nombre y de parte suya, restablecería el orden en el mundo. Se habían puesto en camino para encontrar a este Rey; en lo más hondo de su ser buscaban el derecho, la justicia que debía venir de Dios, y querían servir a ese Rey, postrarse a sus pies, y así servir también ellos a la renovación del mundo. Eran de esas personas que «tienen hambre y sed de justicia» (Mt 5, 6). Un hambre y sed que les llevó a

emprender el camino; se hicieron peregrinos para alcanzar la justicia que esperaban de Dios y para ponerse a su servicio.

Aunque otros se quedaran en casa y les consideraban utópicos y soñadores, en realidad eran seres con los pies en tierra, y sabían que para cambiar el mundo hace falta disponer de poder. Por eso, no podían buscar al niño de la promesa si no en el palacio del Rey. No obstante, ahora se postran ante una criatura de gente pobre, y pronto se enterarán de que Herodes – el Rey al que habían acudido – le acechaba con su poder, de modo que a la familia no le quedaba otra opción que la fuga y el exilio. El nuevo Rey era muy diferente de lo que se esperaban. Debían, pues, aprender que Dios es diverso de como acostumbramos a imaginarlo. Aquí comenzó su camino interior. Comenzó en el mismo momento en que se postraron ante este Niño y lo reconocieron como el Rey prometido. Pero debían aún interiorizar estos gozosos gestos.

Debían cambiar su idea sobre el poder, sobre Dios y sobre el hombre y, con ello, cambiar también ellos mismos. Ahora habían visto: el poder de Dios es diferente al poder de los grandes del mundo. Su modo de actuar es distinto de como lo imaginamos, y de como quisiéramos imponerle también a Él. En este mundo, Dios no le hace competencia a las formas terrenales del poder. No contrapone sus ejércitos a otros ejércitos. Cuando Jesús estaba en el Huerto de los olivos, Dios no le envía doce legiones de ángeles para ayudarlo (cf. Mt 26,53). Al poder estridente y pomposo de este mundo, Él contrapone el poder inerme del amor, que en la Cruz –y después siempre en la historia– sucumbe y, sin embargo, constituye la nueva realidad divina, que se opone a la injusticia e instaura el Reino de Dios. Dios es diverso; ahora se dan cuenta de ello. Y eso significa que ahora ellos mismos tienen que ser diferentes, han de aprender el estilo de Dios.

Habían venido para ponerse al servicio de este Rey, para modelar su majestad sobre la suya. Éste era el sentido de su gesto de acatamiento, de su adoración. Una adoración que comprendía también sus presentes –oro, incienso y mirra–, dones que se hacían a un Rey considerado divino. La adoración tiene un contenido y comporta también una donación. Los personajes que venían de Oriente, con el gesto de adoración, querían reconocer a este niño como su Rey y poner a su servicio el propio poder y las propias posibilidades, siguiendo un camino justo. Sirviéndole y siguiéndole, querían servir junto a Él la causa de la justicia y del bien en el mundo. En esto, tenían razón. Pero ahora aprenden que esto no se puede

hacer simplemente a través de órdenes impartidas desde lo alto de un trono. Aprenden que deben entregarse a sí mismos: un don menor que es poco para este Rey. Aprenden que su vida debe acomodarse a este modo divino de ejercer el poder, a este modo de ser de Dios mismo. Han de convertirse en hombres de la verdad, del derecho, de la bondad, del perdón, de la misericordia. Ya no se preguntarán: ¿Para qué me sirve esto? Se preguntarán más bien: ¿Cómo puedo servir a que Dios esté presente en el mundo? Tienen que aprender a perderse a sí mismos y, precisamente así, a encontrarse a sí mismos. Saliendo de Jerusalén, han de permanecer tras las huellas del verdadero Rey, en el seguimiento de Jesús.

Queridos amigos, podemos preguntarnos lo que todo esto significa para nosotros. Pues lo que acabamos de decir sobre la naturaleza diversa de Dios, que ha de orientar nuestras vidas, suena bien, pero queda algo vago y difuminado. Por eso Dios nos ha dado ejemplos. Los Magos que vienen de Oriente son sólo los primeros de una larga lista de hombres y mujeres que en su vida han buscado constantemente con los ojos la estrella de Dios, que han buscado al Dios que está cerca de nosotros, seres humanos, y que nos indica el camino. Es la muchedumbre de los santos – conocidos o desconocidos – mediante los cuales el Señor nos ha abierto a lo largo de la historia el Evangelio, hojeando sus páginas; y lo está haciendo todavía. En sus vidas se revela la riqueza del Evangelio como en un gran libro ilustrado. Son la estela luminosa que Dios ha dejado en el transcurso de la historia, y sigue dejando aún. Mi venerado predecesor, el Papa Juan Pablo II, ha beatificado y canonizado a un gran número de personas, tanto de tiempos recientes como lejanos. En estas figuras ha querido demostrarnos cómo se consigue ser cristianos; cómo se logra llevar una vida del modo justo: a vivir a la manera de Dios. Los beatos y los santos han sido personas que no han buscado obstinadamente la propia felicidad, sino que han querido simplemente entregarse, porque han sido alcanzados por la luz de Cristo. De este modo, ellos nos indican la vía para ser felices y nos muestran cómo se consigue ser personas verdaderamente humanas. En las vicisitudes de la historia, han sido los verdaderos reformadores que tantas veces han remontado a la humanidad de los valles oscuros en los cuales está siempre en peligro de precipitarse; la han iluminado siempre de nuevo lo suficiente para dar la posibilidad de aceptar – tal vez en el dolor – la palabra de Dios al terminar la obra de la creación: «Y era muy bueno». Basta pensar en figuras como san Benito, san Francisco de Asís, santa Teresa de Ávila, san Ignacio de Loyola, san Carlos Borromeo, a los fundadores de las órdenes religiosas del siglo XVIII, que han animado y orientado el movimiento social, o a los santos de nuestro tiempo: Maximiliano Kolbe, Edith Stein, Madre Teresa, Padre Pío. Contemplando estas

figuras comprendemos lo que significa «adorar» y lo que quiere decir vivir a medida del niño de Belén, a medida de Jesucristo y de Dios mismo.

Los santos, hemos dicho, son los verdaderos reformadores. Ahora quisiera expresarlo de manera más radical aún: sólo de los santos, sólo de Dios, proviene la verdadera revolución, el cambio decisivo del mundo. En el siglo pasado hemos vivido revoluciones cuyo programa común fue no esperar nada de Dios, sino tomar totalmente en las propias manos la causa del mundo para transformar sus condiciones. Y hemos visto que, de este modo, un punto de vista humano y parcial se tomó como criterio absoluto de orientación. La absolutización de lo que no es absoluto, sino relativo, se llama totalitarismo. No libera al hombre, sino que le priva de su dignidad y lo esclaviza. No son las ideologías las que salvan el mundo, sino sólo dirigir la mirada al Dios viviente, que es nuestro creador, el garante de nuestra libertad, el garante de lo que es realmente bueno y auténtico. La revolución verdadera consiste únicamente en mirar a Dios, que es la medida de lo que es justo y, al mismo tiempo, es el amor eterno. Y, ¿qué puede salvarnos, si no es el amor?

Queridos amigos, permitidme que añada sólo dos breves ideas. Muchos hablan de Dios; en el nombre de Dios se predica también el odio y se practica la violencia. Por tanto, es importante descubrir el verdadero rostro de Dios. Los Magos de Oriente lo encontraron cuando se postraron ante el niño de Belén. «Quien me ha visto a mí, ha visto al Padre», dijo Jesús a Felipe (Jn 14,9). En Jesucristo, que por nosotros permitió que su corazón fuera traspasado, en Él se ha manifestado el verdadero rostro de Dios. Lo seguiremos junto con la muchedumbre de los que nos han precedido. Entonces iremos por el camino justo.

Esto significa que no nos construimos un Dios privado, un Jesús privado, sino que creemos y nos postramos ante el Jesús que nos muestran las Sagradas Escrituras, y que en la gran comunidad de fieles llamada Iglesia se manifiesta viviente, siempre con nosotros y al mismo tiempo siempre ante de nosotros. Se puede criticar mucho a la Iglesia. Lo sabemos, y el Señor mismo nos lo ha dicho: es una red con peces buenos y malos, un campo con trigo y cizaña. El Papa Juan Pablo II, que nos ha mostrado el verdadero rostro de la Iglesia en los numerosos santos que ha proclamado, también ha pedido perdón por el mal causado en el transcurso de la historia por las palabras o los actos de hombres de la Iglesia. De este modo, también a nosotros nos ha hecho ver nuestra verdadera imagen, y nos ha exhortado a entrar, con todos nuestros defectos y debilidades, en la muchedumbre de los santos que comenzó a formarse con los Magos de Oriente. En el fondo, consuela que

exista la cizaña en la Iglesia. Así, no obstante todos nuestros defectos, podemos esperar estar aún entre los que siguen a Jesús, que ha llamado precisamente a los pecadores. La Iglesia es como una familia humana, pero es también al mismo tiempo la gran familia de Dios, mediante la cual Él establece un espacio de comunión y unidad en todos los continentes, culturas y naciones. Por eso nos alegramos de pertenecer a esta gran familia; de tener hermanos y amigos en todo el mundo. Justo aquí, en Colonia, experimentamos lo hermoso que es pertenecer a una familia tan grande como el mundo, que comprende el cielo y la tierra, el pasado, el presente y el futuro de todas las partes de la tierra. En esta gran comitiva de peregrinos, caminamos junto con Cristo, caminamos con la estrella que ilumina la historia.

«Entraron en la casa, vieron al niño con María, su madre, y cayendo de rodillas lo adoraron» (Mt 2,11). Queridos amigos, ésta no es una historia lejana, de hace mucho tiempo. Es una presencia. Aquí, en la Hostia consagrada, Él está ante nosotros y entre nosotros. Como entonces, se oculta misteriosamente en un santo silencio y, como entonces, desvela precisamente así el verdadero rostro de Dios. Por nosotros se ha hecho grano de trigo que cae en tierra y muere y da fruto hasta el fin del mundo (cf. Jn 12,24). Él está presente, como entonces en Belén. Y nos invita a esa peregrinación interior que se llama adoración. Pongámonos ahora en camino para esta peregrinación del espíritu, y pidámosle a Él que nos guíe. Amén.

HOMILÍA DEL SANTO PADRE BENEDICTO XVI
EN LA SANTA MISA DE CLAUSURA
DE LA XX JORNADA MUNDIAL
DE LA JUVENTUD

Explanada de Marienfeld, 21 de agosto de 2005

Queridos jóvenes:

Ante la sagrada Hostia, en la cual Jesús se ha hecho pan para nosotros, que interiormente sostiene y nutre nuestra vida (cf. Jn 6,35), hemos comenzado ayer tarde el camino interior de la adoración. En la Eucaristía la adoración debe llegar a ser unión. Con la Celebración eucarística nos encontramos en aquella “hora” de Jesús, de la cual habla el Evangelio de Juan. Mediante la Eucaristía, esta “hora” suya se convierte en nuestra hora, su presencia en medio de nosotros. Junto con los discípulos Él celebró la cena pascual de Israel, el memorial de la acción liberadora de Dios que había guiado a Israel de la esclavitud a la libertad. Jesús sigue los ritos de Israel. Pronuncia sobre el pan la oración de alabanza y bendición. Sin embargo, sucede algo nuevo. Él da gracias a Dios no solamente por las grandes obras del pasado; le da gracias por la propia exaltación que se realizará mediante la Cruz y la Resurrección, dirigiéndose a los discípulos también con palabras que contienen el compendio de la Ley y de los Profetas: “Esto es mi Cuerpo entregado en sacrificio por vosotros. Este cáliz es la Nueva Alianza

sellada con mi Sangre”. Y así distribuye el pan y el cáliz, y, al mismo tiempo, les encarga la tarea de volver a decir y hacer siempre en su memoria aquello que estaba diciendo y haciendo en aquel momento.

¿Qué está sucediendo? ¿Cómo Jesús puede repartir su Cuerpo y su Sangre? Haciendo del pan su Cuerpo y del vino su Sangre, Él anticipa su muerte, la acepta en lo más íntimo y la transforma en una acción de amor. Lo que desde el exterior es violencia brutal, desde el interior se transforma en un acto de un amor que se entrega totalmente. Esta es la transformación sustancial que se realizó en el cenáculo y que estaba destinada a suscitar un proceso de transformaciones cuyo último fin es la transformación del mundo hasta que Dios sea todo en todos (cf. 1 Cor 15,28). Desde siempre todos los hombres esperan en su corazón, de algún modo, un cambio, una transformación del mundo. Este es, ahora, el acto central de transformación capaz de renovar verdaderamente el mundo: la violencia se transforma en amor y, por tanto, la muerte en vida. Dado que este acto convierte la muerte en amor, la muerte como tal está ya, desde su interior, superada; en ella está ya presente la resurrección. La muerte ha sido, por así decir, profundamente herida, tanto que, de ahora en adelante, no puede ser la última palabra. Ésta es, por usar una imagen muy conocida para nosotros, la fisión nuclear llevada en lo más íntimo del ser; la victoria del amor sobre el odio, la victoria del amor sobre la muerte. Solamente esta íntima explosión del bien que vence al mal puede suscitar después la cadena de transformaciones que poco a poco cambiarán el mundo. Todos los demás cambios son superficiales y no salvan. Por esto hablamos de redención: lo que desde lo más íntimo era necesario ha sucedido, y nosotros podemos entrar en este dinamismo. Jesús puede distribuir su Cuerpo, porque se entrega realmente a sí mismo.

Esta primera transformación fundamental de la violencia en amor, de la muerte en vida lleva consigo las demás transformaciones. Pan y vino se convierten en su Cuerpo y su Sangre. Llegados a este punto la transformación no puede detenerse, antes bien, es aquí donde debe comenzar plenamente. El Cuerpo y la Sangre de Cristo se nos dan para que a su vez nosotros mismos seamos transformados. Nosotros mismos debemos llegar a ser Cuerpo de Cristo, sus consanguíneos. Todos comemos el único pan, y esto significa que entre nosotros llegamos a ser una sola cosa. La adoración, hemos dicho, llega a ser, de este modo, unión. Dios no solamente está frente a nosotros, como el Totalmente otro. Está dentro de nosotros, y nosotros estamos en Él. Su dinámica nos

penetra y desde nosotros quiere propagarse a los demás y extenderse a todo el mundo, para que su amor sea realmente la medida dominante del mundo. Yo encuentro una alusión muy bella a este nuevo paso que la Última Cena nos indica con la diferente acepción de la palabra “adoración” en griego y en latín. La palabra griega es *proskynesis*. Significa el gesto de sumisión, el reconocimiento de Dios como nuestra verdadera medida, cuya norma aceptamos seguir. Significa que la libertad no quiere decir gozar de la vida, considerarse absolutamente autónomo, sino orientarse según la medida de la verdad y del bien, para llegar a ser, de esta manera, nosotros mismos, verdaderos y buenos. Este gesto es necesario, aun cuando nuestra ansia de libertad se resiste, en un primer momento, a esta perspectiva. Hacerla completamente nuestra será posible solamente en el segundo paso que nos presenta la Última Cena. La palabra latina adoración es *adoratio*, contacto boca a boca, beso, abrazo y, por tanto, en resumen, amor. La sumisión se hace unión, porque aquel al cual nos sometemos es Amor. Así la sumisión adquiere sentido, porque no nos impone cosas extrañas, sino que nos libera desde lo más íntimo de nuestro ser.

Volvamos de nuevo a la Última Cena. La novedad que allí se verificó, estaba en la nueva profundidad de la antigua oración de bendición de Israel, que ahora se hacía palabra de transformación y nos concedía el poder participar en la hora de Cristo. Jesús no nos ha encargado la tarea de repetir la Cena pascual que, por otra parte, en cuanto aniversario, no es repetible a voluntad. Nos ha dado la tarea de entrar en su “hora”. Entramos en ella mediante la palabra del poder sagrado de la consagración, una transformación que se realiza mediante la oración de alabanza, que nos sitúa en continuidad con Israel y con toda la historia de la salvación, y al mismo tiempo nos concede la novedad hacia la cual aquella oración tendía por su íntima naturaleza. Esta oración, llamada por la Iglesia “oración eucarística”, hace presente la Eucaristía. Es palabra de poder, que transforma los dones de la tierra de modo totalmente nuevo en la donación de Dios mismo y que nos compromete en este proceso de transformación. Por esto llamamos a este acontecimiento Eucaristía, que es la traducción de la palabra hebrea *beracha*, agradecimiento, alabanza, bendición, y asimismo transformación a partir del Señor: presencia de su “hora”. La hora de Jesús es la hora en la cual vence el amor. En otras palabras: es Dios quien ha vencido, porque Él es Amor. La hora de Jesús quiere llegar a ser nuestra hora y lo será, si nosotros, mediante la celebración de la Eucaristía, nos dejamos arrastrar por aquel proceso de transformaciones que el Señor pretende. La Eucaristía debe llegar a ser el centro de nuestra vida. No se trata de positivismo o ansia de poder,

cuando la Iglesia nos dice que la Eucaristía es parte del domingo. En la mañana de Pascua, primero las mujeres y luego los discípulos tuvieron la gracia de ver al Señor. Desde entonces supieron que el primer día de la semana, el domingo, sería el día de Él, de Cristo. El día del inicio de la creación sería el día de la renovación de la creación. Creación y redención caminan juntas. Por esto es tan importante el domingo. Es bonito que hoy, en muchas culturas, el domingo sea un día libre o, juntamente con el sábado, constituya el denominado “fin de semana” libre. Pero este tiempo libre permanece vacío si en él no está Dios. ¡Queridos amigos! A veces, en principio, puede resultar incómodo tener que programar en el domingo también la Misa. Pero si os empeñáis, constataréis más tarde que es exactamente esto lo que le da sentido al tiempo libre. No os dejéis disuadir de participar en la Eucaristía dominical y ayudad también a los demás a descubrirla. Ciertamente, para que de ella emane la alegría que necesitamos, debemos aprender a comprenderla cada vez más profundamente, debemos aprender a amarla. Comprometámonos a ello, ¡vale la pena! Descubramos la íntima riqueza de la liturgia de la Iglesia y su verdadera grandeza: no somos nosotros los que hacemos fiesta para nosotros, sino que es, en cambio, el mismo Dios viviente el que prepara una fiesta para nosotros. Con el amor a la Eucaristía redescubriréis también el sacramento de la Reconciliación, en el cual la bondad misericordiosa de Dios permite siempre iniciar de nuevo nuestra vida.

Quien ha descubierto a Cristo debe llevar a otros hacia Él. Una gran alegría no se puede guardar para uno mismo. Es necesario transmitirla. En numerosas partes del mundo existe hoy un extraño olvido de Dios. Parece que todo marche igualmente sin Él. Pero al mismo tiempo existe también un sentimiento de frustración, de insatisfacción de todo y de todos. Dan ganas de exclamar: ¡No es posible que la vida sea así! Verdaderamente no. Y de este modo, junto a olvido de Dios existe como un boom de lo religioso. No quiero desacreditar todo lo que se sitúa en este contexto. Puede darse también la alegría sincera del descubrimiento. Pero exagerando demasiado, la religión se convierte casi en un producto de consumo. Se escoge aquello que place, y algunos saben también sacarle provecho. Pero la religión buscada a la “medida de cada uno” a la postre no nos ayuda. Es cómoda, pero en el momento de crisis nos abandona a nuestra suerte. Ayudad a los hombres a descubrir la verdadera estrella que indica el camino: ¡Jesucristo! Tratemos nosotros mismos de conocerlo siempre mejor para poder guiar también, de modo convincente, a los demás hacia Él. Por esto es tan importante el amor a la Sagrada Escritura y, en

consecuencia, conocer la fe de la Iglesia que nos muestra el sentido de la Escritura. Es el Espíritu Santo el que guía a la Iglesia en su fe creciente y la ha hecho y hace penetrar cada vez más en las profundidades de la verdad (cf. Jn 16,13). El Papa Juan Pablo II nos ha dejado una obra maravillosa, en la cual la fe secular se explica sintéticamente: el Catecismo de la Iglesia Católica. Yo mismo, recientemente, he podido presentar el Compendio de tal Catecismo, que ha sido elaborado a petición del difunto Papa. Son dos libros fundamentales que querría recomendaros a todos vosotros.

Obviamente, los libros por sí solos no bastan. ¡Construid comunidades basadas en la fe! En los últimos decenios han nacido movimientos y comunidades en los cuales la fuerza del Evangelio se deja sentir con vivacidad. Buscad la comunión en la fe como compañeros de camino que juntos van siguiendo el itinerario de la gran peregrinación que primero nos señalaron los Magos de Oriente. La espontaneidad de las nuevas comunidades es importante, pero es asimismo importante conservar la comunión con el Papa y con los Obispos. Son ellos los que garantizan que no se están buscando senderos particulares, sino que a su vez se está viviendo en aquella gran familia de Dios que el Señor ha fundado con los doce Apóstoles.

Aún, una vez más, debo volver a la Eucaristía. “Porque aún siendo muchos, un solo pan y un solo cuerpo somos, pues todos participamos de un solo pan” dice san Pablo (1 Cor 10,17). Con esto quiere decir: puesto que recibimos al mismo Señor y Él nos acoge y nos atrae hacia sí, seamos también una sola cosa entre nosotros. Esto debe manifestarse en la vida. Debe mostrarse en la capacidad de perdón. Debe manifestarse en la sensibilidad hacia las necesidades de los demás. Debe manifestarse en la disponibilidad para compartir. Debe manifestarse en el compromiso con el prójimo, tanto con el cercano como con el externamente lejano, que, sin embargo, nos mira siempre de cerca. Existen hoy formas de voluntariado, modelos de servicio mutuo, de los cuales justamente nuestra sociedad tiene necesidad urgente. No debemos, por ejemplo, abandonar a los ancianos en su soledad, no debemos pasar de largo ante los que sufren. Si pensamos y vivimos en virtud de la comunión con Cristo, entonces se nos abren los ojos. Entonces no nos adaptaremos más a seguir viviendo preocupados solamente por nosotros mismos, sino que veremos dónde y cómo somos necesarios. Viviendo y actuando así nos daremos cuenta bien pronto que es mucho más bello ser útiles y estar a disposición de los demás que preocuparse solo de las comodidades que se nos ofrecen. Yo sé que vosotros como jóvenes aspiráis a cosas grandes, que que-

réis comprometeros por un mundo mejor. Demostrádselo a los hombres, demostrádselo al mundo, que espera exactamente este testimonio de los discípulos de Jesucristo y que, sobre todo mediante vuestro amor, podrá descubrir la estrella que como creyentes seguimos.

¡Caminemos con Cristo y vivamos nuestra vida como verdaderos adoradores de Dios! Amén.

DISCURSO DEL SANTO PADRE EN EL ENCUENTRO CON LOS OBISPOS DE ALEMANIA EN EL PIUSSAAL

Seminario de Colonia, 21 de agosto de 2005

Venerables Hermanos en el episcopado

Bendigo al Señor, que me ha concedido el gozo de encontraros aquí, en tierra alemana, al final de esta XX Jornada Mundial de la Juventud. Me parece que se pueda decir que la Providencia con sus disposiciones, apreciadas por nosotros durante estas jornadas, no ha querido solamente animarme a mí, Sucesor de Pedro, sino ofrecer una señal de esperanza también a la Iglesia que vive en este país y especialmente a vosotros, sus Pastores. Renuevo a todos de corazón mi más profundo agradecimiento por el empeño que habéis puesto en la preparación del acontecimiento; en particular, al Cardenal Joachim Meisner y sus Auxiliares, así como al Cardenal Presidente de la Conferencia Episcopal, Karl Lehmann y a todos los colaboradores.

Como he dicho esta mañana al final de la gran Celebración eucarística en la explanada de Marienfeld, Alemania ha presenciado estos días una imponente peregrinación, y no una cualquiera, sino una peregrinación de jóvenes. Este acontecimiento, que la Diócesis de Colonia y todos vosotros habéis contribuido a preparar con esfuerzo, está ahora ante nuestros ojos, y es motivo de gratitud a Dios, de reflexión, de renovado impulso. El querido Papa Juan Pablo II, promotor de las

Jornadas Mundiales de la Juventud, solía decir que en este tipo de peregrinaciones los protagonistas son los jóvenes, y que el Papa, en cierto sentido, los sigue. Una observación graciosa, pero que encierra una verdad profunda: los jóvenes, al ir en busca de una plenitud de vida, no obstante sus fragilidades y lagunas, conducen a los Pastores a escuchar sus interrogantes y a empeñarse para que la única respuesta verdadera, la de Cristo, les llegue de un modo comprensible para ellos. Nos corresponde a nosotros, pues, apreciar este don que Dios ha hecho a la Iglesia en Alemania, aceptando el reto que supone y valorando sus potencialidades.

Es importante subrayar que este acontecimiento, aunque sea excepcional, no es algo aislado. La de Colonia – por hablar de un modo corriente – «no es una catedral en el desierto». En efecto, pienso en los numerosos dones que enriquecen a la Iglesia en Alemania. Desearía repasarlos brevemente con vosotros, precisamente en el espíritu de alabanza y gratitud que ha animado estos días de gracia. En este país, muchas personas viven la fe de modo ejemplar, con gran amor por la Iglesia, por sus Pastores y por el Sucesor de Pedro. Son numerosos los que asumen voluntariamente responsabilidades, a veces exigentes, en la vida diocesana y parroquial, en las asociaciones y en los movimientos, en particular en favor de los jóvenes. Muchos sacerdotes, religiosos y laicos cumplen fielmente su servicio en situaciones pastorales a menudo difíciles. También es grande la generosidad de los católicos alemanes respecto a los más pobres. Muchos sacerdotes *fidei donum* y misioneros alemanes están trabajando en tierras lejanas. A través de múltiples instituciones, la Iglesia católica está presente en la vida pública. Es notable la labor desarrollada por las numerosas instituciones caritativas: desde Misereor, Adveniat, Missio, o Renovabis hasta las Cáritas diocesanas y parroquiales. También es vasta la acción educativa de las escuelas católicas y de otras instituciones y organizaciones católicas en favor de la juventud. Estos son algunos rasgos, incompletos pero significativos, que perfilan por decirlo así, el retrato de una Iglesia viva, la Iglesia que nos ha engendrado en la fe y a la que tenemos el honor y el gozo de servir.

Sabemos que en el rostro de esta Iglesia no faltan lamentablemente arrugas, sombras que ofuscan su esplendor. Queremos tenerlas también presentes, por amor y con amor, en este momento de fiesta y de agradecimiento. Siguen progresando el secularismo y la descristianización. Cada vez es menor el influjo de la ética y la moral católica. Bastantes personas abandonan la Iglesia o, aunque queden, aceptan sólo una parte de la enseñanza católica. Sigue siendo preocupante la situación religiosa en el Este, donde la mayoría de la población está sin bautizar y no tiene contacto alguno con la Iglesia. Reconocemos en estas realidades otros tantos desa-

fíos, y vosotros mismos sois los más conscientes de ello, como se desprende de vuestra Carta pastoral del 21 de septiembre de 2004, con ocasión del 1250° aniversario del martirio de San Bonifacio. En ella, citando al jesuita Alfred Delp, habéis dicho: «nos hemos convertido en tierra de misión». Al ser originario de este país tan querido por mí, me siento particularmente afectado por sus problemas, y hoy deseo expresaros mi afecto y solidaridad, junto con todo el Colegio episcopal, animándoos a perseverar unidos y confiados en vuestra misión. La Iglesia en Alemania tiene que convertirse cada vez más en misionera, empeñándose en encontrar el modo de transmitir la fe a las futuras generaciones.

Este es el panorama que nos presenta la Jornada Mundial de la Juventud: nos invita a proyectar nuestra mirada hacia el futuro. Los jóvenes son para la Iglesia, y especialmente para los pastores, los padres y los educadores, una llamada viviente a la fe y a la esperanza. Mi venerado Predecesor, al elegir el tema de esta XX Jornada – «Hemos venido a adorarlo» (Mt 2,2) – ha confirmado implícitamente esta llamada. Ha trazado una orientación clara para el camino de los jóvenes: los ha estimulado a buscar a Cristo, teniendo como modelo a los Magos; los ha invitado a seguir la estrella, reflejo de Cristo en el firmamento de la existencia personal y social; los ha educado con su ejemplo dulce y enérgico a ponerse de rodillas ante el Dios hecho hombre, ante el Hijo de la Virgen María, reconociendo en Él al Redentor del hombre. Este mismo modelo que ha indicado a los jóvenes, Juan Pablo II lo ha propuesto también a los Pastores, para orientar su servicio a las nuevas generaciones y a toda familia eclesial. En efecto, el Camino, la Verdad y la Vida que toda persona busca – y el joven de manera emblemática –, nos ha sido confiado a nosotros, los Pastores, por Cristo mismo, que nos ha hecho sus testigos y ministros de su Evangelio (cf. Mt 28,18-20). Por tanto, ni debemos amortiguar la búsqueda ni esconder la Verdad, sino mantener la tensión fecunda entre estos dos polos: una tensión que se corresponde profundamente con la índole del hombre contemporáneo. Con la luz y la fuerza de este don, es decir, del Evangelio que el Espíritu Santo no cesa de hacer vivo y actual, podemos anunciar a Cristo sin temor y podemos invitar a todos a no temer abrirle el corazón, porque estamos convencidos que Él es plenitud de vida y felicidad.

Esto es lo que significa ser Iglesia abierta al futuro y, como tal, rica de promesas para las nuevas generaciones. En efecto, los jóvenes no buscan una Iglesia juvenil, sino joven de espíritu; una Iglesia en la que se transparenta Cristo, Hombre nuevo. Éste es precisamente el compromiso que hoy queremos asumir, en un momento verdaderamente singular, porque concluye un gran acontecimiento juve-

nil, que nos impulsa a poner los ojos en el porvenir de la Iglesia y la sociedad. En esta luz positiva y embargada de esperanza podemos también afrontar con confianza las cuestiones más difíciles que acucian a la Comunidad eclesial en Alemania. Una vez más, los jóvenes son para nosotros, Pastores, una provocación saludable, porque nos piden que seamos coherentes, unidos, intrépidos. Por nuestra parte, hemos de educarlos a la paciencia, al discernimiento, al sano realismo. Pero sin falsas componendas, para no desvirtuar el Evangelio.

Queridos Hermanos, la experiencia de estos veinte años nos ha enseñado que cada Jornada Mundial de la Juventud, en cierto modo, es para el país que la hospeda un nuevo comienzo para la pastoral juvenil. La preparación del acontecimiento moviliza personas y recursos, y su celebración lleva consigo una oleada de entusiasmo, que es preciso favorecer del mejor modo posible. Es un potencial enorme de energías, que puede acrecentarse más y más, difundiéndose sobre el territorio. Pienso en las parroquias, en las asociaciones, en los movimientos; pienso en los sacerdotes, en los religiosos, los catequistas, los animadores que se ocupan de los jóvenes. Imagino que muchísimos se han implicado en este acontecimiento en Alemania. Pido al Señor que para cada uno de ellos haya significado un auténtico crecimiento en el amor a Cristo y a la Iglesia, y animo todos a llevar adelante juntos, con renovado espíritu de servicio, el trabajo pastoral entre las nuevas generaciones.

La mayor parte de los jóvenes alemanes vive en buenas condiciones sociales y económicas, pero no faltan situaciones difíciles. Aumenta en todos los sectores sociales el número de los que proceden de familias disgregadas. Lamentablemente, el paro juvenil en Alemania se ha incrementado. Además, numerosos muchachos y muchachas están confusos, sin respuestas válidas a las cuestiones sobre el sentido de la vida y de la muerte, sobre su presente y su futuro. Muchas propuestas de la sociedad moderna desembocan en el vacío y bastantes jóvenes terminan cayendo en las «arenas movedizas» del alcohol y la droga, o en los círculos de grupos extremistas. Buena parte de los jóvenes alemanes, sobre todo en el Este, no ha conocido nunca personalmente la Buena Nueva de Jesucristo. E, incluso en las zonas tradicionalmente católicas, la enseñanza de la religión y la catequesis no siempre consigue establecer vínculos duraderos entre los jóvenes con la Comunidad eclesial. Por eso, la Iglesia en Alemania está comprometida en buscar nuevas vías para llegar a los jóvenes y para anunciarles a Cristo. La Jornada Mundial de la Juventud, por usar una expresión del Papa Juan Pablo II, es un excepcional «laboratorio» en este sentido. Un laboratorio también vocacional, porque en estos días el

Señor no dejará de hacer oír con fuerza su llamada al corazón de bastantes jóvenes. Una llamada que, naturalmente, requiere ser acogida e interiorizada para echar raíces profundas y dar así frutos buenos y duraderos. Muchos testimonios de jóvenes y parejas demuestran que la experiencia de estos Encuentros mundiales, cuando continúa en un camino de fe, de discernimiento y de servicio eclesial, lleva a opciones maduras de vida matrimonial, religiosa, sacerdotal y misionera. Teniendo en cuenta la escasez de sacerdotes y religiosos que ya también en Alemania es dramática, os invito, queridos Hermanos, a promover con renovado impulso una pastoral vocacional que incluya a las parroquias, a los centros educativos y a las familias. La pastoral juvenil y vocacional enlaza inevitablemente con la pastoral familiar. No digo nada nuevo al señalar que hoy la familia ha de afrontar muchos problemas y dificultades. Os exhorto ardientemente a no desanimaros y a proseguir con confianza en vuestro empeño en favor de la familia cristiana. El objetivo que nos proponemos es que los cónyuges sean capaces de desempeñar plenamente su misión, particularmente en la evangelización de los niños y los jóvenes.

En el mundo juvenil desempeñan un papel importante las asociaciones y los movimientos, que son una riqueza indudable. La Iglesia ha de valorizar estas realidades y, al mismo tiempo, conducir las con sabiduría pastoral, para que contribuyan del mejor modo posible con sus propios dones a la edificación de la comunidad, sin competir nunca unas con otras, sino respetándose y colaborando juntas para suscitar en los jóvenes la alegría de la fe, el amor por la Iglesia y la pasión por el Reino de Dios. A este respecto, es indispensable que todos los que están comprometidos con y para los jóvenes sean personalmente testigos convencidos de Cristo y fieles al magisterio de la Iglesia. Una argumentación análoga puede hacerse en el campo de la educación católica y en la catequesis: estoy seguro que no dejaréis de poner el mayor cuidado en elegir personas preparadas y fieles al magisterio eclesial para las tareas de enseñar la religión y dar catequesis. Una ayuda válida para este cometido en la formación cristiana de las nuevas generaciones se puede encontrar en el Compendio del Catecismo de la Iglesia Católica, donde se han recogido sintéticamente todos los contenidos esenciales de la fe y de la moral católica, formulados de manera clara y accesible a todos.

Queridos Hermanos en el episcopado, si Dios quiere tendremos otras ocasiones para profundizar tantas cuestiones que reclaman vuestra solicitud pastoral y la mía. En esta oportunidad he querido recoger con vosotros el mensaje que ha dejado la gran peregrinación de jóvenes. Me parece que ellos, al final de esta experiencia, podrían decirnos en síntesis: «Hemos venido a adorarlo. Lo hemos encon-

trado. Ayudadnos ahora a ser sus discípulos y testigos». Es una petición exigente, pero sumamente consoladora para el corazón de un Pastor. Que el recuerdo de los días vividos aquí en Colonia bajo el signo de la esperanza refuerce nuestro y vuestro ministerio. Os dejo mi aliento afectuoso, que es al mismo tiempo una ferviente petición fraterna de caminar y actuar unidos, sobre el fundamento de una comunión que tiene en la Eucaristía su cumbre y su fuente inagotable. Os encomiendo a todos a María Santísima, Madre de Cristo y de la Iglesia, a la vez que imparto de corazón a cada uno de vosotros y a vuestras Comunidades una especial Bendición Apostólica.

SALUDO DEL SANTO PADRE EN LA CEREMONIA DE DESPEDIDA

Aeropuerto Konrad Adenauer de Colonia-Bonn,
21 de agosto de 2005

Al término de esta mi primera visita en tierra alemana como Obispo de Roma y Sucesor de Pedro, siento una vez más la necesidad de expresar viva gratitud por la acogida dispensada a mí y a mis colaboradores y, especialmente, a los numerosos jóvenes llegados a Colonia de todos los continentes con ocasión de esta Jornada Mundial de la Juventud. El Señor me ha llamado a suceder al querido Pontífice Juan Pablo II, genial promotor de las Jornadas Mundiales de la Juventud. He acogido con gozo esta herencia y doy gracias a Dios, que me ha dado la oportunidad de vivir junto a tantos jóvenes esta nueva etapa de su peregrinación espiritual, de continente en continente, siguiendo la Cruz de Cristo.

Doy las gracias a todos los que se han esforzado para que cada fase y momento de este extraordinario encuentro se desarrollara con orden y serenidad. Los días pasados juntos, han permitido a muchos chicos y chicas procedentes del mundo entero conocer mejor Alemania. Todos somos conscientes del mal producido por nuestra patria en el siglo XX, y lo reconocemos con vergüenza y dolor. Pero en estos días, gracias a Dios, se ha puesto de manifiesto abundantemente que existía y existe también otra Alemania, un país de particulares recursos humanos, culturales y espirituales. ¡Deseo que tales recursos, gracias también al acontecimiento de

estos días, vuelvan a irradiarse en el mundo! Ahora, los jóvenes de todo el mundo pueden retornar a sus países enriquecidos por los contactos y la experiencia de diálogo y de fraternidad que han tenido en muchas regiones de nuestra patria. Estoy seguro que su estancia, caracterizada por el típico entusiasmo de su edad, deja a las poblaciones que generosamente los ha hospedado un grato recuerdo, constituyendo, también, un signo de esperanza para Alemania. En efecto, se puede decir que en estos días Alemania ha sido el centro del mundo católico. Los jóvenes de todos los continentes y culturas, estrechamente unidos con fe en torno a sus Pastores y al Sucesor de Pedro, han hecho visible una Iglesia joven, que con imaginación y valentía quiere esculpir el rostro de una humanidad más justa y solidaria. Siguiendo el ejemplo de los Magos, los jóvenes se han puesto en camino para encontrar a Cristo, como recuerda el tema de la Jornada Mundial de la Juventud. Ahora regresan a sus pueblos y ciudades para testimoniar la luz, la belleza y el vigor del Evangelio, del que han hecho una renovada experiencia.

Siento la necesidad de dar las gracias a todos los que han abierto el corazón y las casas a estos innumerables jóvenes peregrinos. Gracias a las Autoridades gubernativas, a los Responsables políticos y a las diversas Administraciones civiles y militares, así como a los servicios de seguridad y las múltiples Organizaciones de voluntariado, que con gran dedicación han trabajado en la preparación y en el fructuoso desarrollo de cada iniciativa y manifestación de esta Jornada Mundial. Gracias a los que se han ocupado de los encuentros de reflexión y oración, así como de las celebraciones litúrgicas, en las que se han dado ejemplos elocuentes de la vitalidad alegre de la fe que anima a los jóvenes de nuestro tiempo. Quisiera extender mi reconocimiento a los responsables de las otras Iglesias y Comunidades eclesiales, así como también a los representantes de las otras Religiones que han querido estar presentes en este importante encuentro, y espero que se intensifique el compromiso común de formar a las jóvenes generaciones en los valores humanos y espirituales que son indispensables para construir un futuro de libertad y paz verdadera.

Expreso mi más sentido agradecimiento al Cardenal Joachim Meisner, Arzobispo de Colonia, la Diócesis que ha hospedado este Encuentro Mundial, al Episcopado alemán, con su Presidente, el Cardenal Karl Lehmann, a los sacerdotes, a los religiosos y religiosas, a las comunidades parroquiales, a las asociaciones laicales y a los movimientos que se han esforzado en que la estancia de los jóvenes haya sido espiritualmente provechosa. Gracias muy especialmente, y con mucho afecto, a los jóvenes alemanes, que de tantos modos han demostrado su disponibilidad para acoger a sus coetáneos, y han compartido con ellos momentos de fe que

podemos calificar como memorables. Espero que este acontecimiento eclesial quede grabado en la vida de los católicos de Alemania y sea incentivo para un renovado impulso espiritual y apostólico en su seno. Que el Evangelio sea acogido en su integridad y testimoniado con pasión por todos los discípulos de Cristo, para que se revele así como fermento para una auténtica renovación de toda la sociedad alemana, también mediante el diálogo con las diversas comunidades cristianas y con los seguidores de otras religiones.

En fin, saludo con deferente gratitud a las Autoridades políticas, civiles y diplomáticas que han tenido a bien estar presentes en esta despedida. Un agradecimiento particular a usted, Señor Canciller, a cuya cortesía confío el cometido de transmitir las seguridades de mi reconocimiento al Presidente de la República, a los miembros del Gobierno y a todo el pueblo alemán. Con el corazón henchido de las emociones y recuerdos de estos días, me dispongo a retornar a Roma, invocando sobre todos abundantes bendiciones divinas para un futuro de serena prosperidad, de concordia y de paz.



Conferencia Episcopal Española

“LEY DE EDUCACIÓN, INACEPTABLE Y POR SORPRESA”

Nota del Comité Ejecutivo

Madrid, 22 de julio de 2005

Ante el Proyecto de Ley Orgánica de Educación (LOE) aprobado hoy por el Gobierno, hemos de hacer públicas las siguientes observaciones:

1. Se trata de un texto desconocido para la Comisión Mixta que se reunió una vez, el pasado día 23 de junio, en orden a negociar las cuestiones que afectan a la Iglesia y al Estado por venir reguladas en los Acuerdos entre éste y la Santa Sede.

2. El Proyecto de Ley es, por tanto, de la responsabilidad exclusiva del Gobierno, ya que no ha habido diálogo ni negociación alguna respecto del mismo. Este procedimiento no es respetuoso con los usos habituales en materias afectadas por tratados internacionales.

3. La Conferencia Episcopal ha manifestado sus propuestas reiteradamente, por escrito y de palabra, a las autoridades gubernativas sin haber obtenido más resultado que el que hoy lamentamos.

4. Tras una primera lectura del texto legal debemos manifestar nuestro desacuerdo con el mismo por los siguientes motivos: recorta el derecho fundamental de los padres a decidir sobre la educación de sus hijos de acuerdo con sus convicciones religiosas, morales y pedagógicas; limita gravemente la libertad de la escuela católica y de las demás instituciones educativas de iniciativa social en el ejercicio de sus derechos a la educación; pone seriamente en peligro la enseñanza de la religión en la escuela y arbitra un nuevo estatuto de los profesores de religión que contradice la reiterada jurisprudencia del Tribunal Supremo.

5. Invitamos a padres, profesores, alumnos, instituciones católicas y a la sociedad en general, a una reflexión profunda y a poner el máximo empeño en la defensa y promoción de un marco legal que permita la educación integral de niños y jóvenes en un contexto de justicia y libertad. Confiamos en que la discusión parlamentaria de la Ley, permita salir al paso de las graves deficiencias de la misma. Sólo se pide el respeto de lo pactado en Acuerdos internacionales y de los derechos fundamentales reconocidos en la Constitución.

LOS OBISPOS ESPAÑOLES CELEBRAN EN BONN UN ENCUENTRO CON MÁS DE 5.000 JÓVENES PEREGRINOS

Madrid, 19 de agosto de 2005

Los prelados españoles han celebrado esta tarde en la ciudad alemana de Bonn un encuentro con peregrinos procedentes de toda España, a los que se sumaron de manera testimonial un centenar de jóvenes de otras partes del mundo. Más de 4.000 mil jóvenes abarrotaron un polideportivo para celebrar la jornada de forma festiva con los obispos españoles. Más de un millar se quedó a las puertas bajo una incesante lluvia al no poder acceder al recinto por motivos de seguridad.

El encuentro, organizado por el Departamento de Pastoral de Juventud de la Conferencia Episcopal Española (CEE), se inició con una bienvenida a cargo de Mons. Ricardo Blázquez, Obispo de Bilbao y Presidente de CEE, quien recordó en sus palabras a la alemana Edith Stein, Santa Teresa Benedicta de la Cruz y se la propuso a los jóvenes como modelo para sus vidas. Asimismo Mons. Blázquez agradeció a los jóvenes que hubieran aclamado a Benedicto XVI con la misma fuerza y emoción con la que aclamaban a Juan Pablo II.

A continuación Mons. Josep Àngel Saiz Meneses, Obispo de Terrassa y Responsable de la Pastoral de Juventud de la CEE hizo un llamamiento a los presentes para que no se dejaran llevar por mensajes que buscan la confrontación de

los jóvenes con los obispos. Por su parte Mons. Julián Barrio Barrio, Arzobispo de Santiago y Presidente de la Comisión Episcopal de Apostolado Seglar (CEAS) centró su discurso en la esperanza que debe acompañar en la vida de fe a todo peregrino.

También intervinieron el Arzobispo de Sevilla, Cardenal Carlos Amigo Vallejo y el Arzobispo de Madrid, Cardenal Antonio María Rouco Varela. El Cardenal Amigo invitó a los jóvenes a no tener miedo pues “Jesucristo no solo puede convertir las piedras en pan sino que convierte el pan en Eucaristía”. El Cardenal Rouco lanzó a los jóvenes el reto de dar testimonio y de ser a partir de ahora testigos de lo que están viviendo en este Encuentro.

La dinámica de esta celebración se ha inspirado en el pasaje evangélico de la Adoración de los Reyes Magos. A lo largo de las dos horas de duración del acto se realizaron también interpretaciones de teatro, actuaciones musicales y testimonios como los de un seminarista, una religiosa y un joven matrimonio.

El encuentro concluyó con una oración y con el canto del himno de la Jornada Mundial de la Juventud.

PRESENCIA ESPAÑOLA EN LA XX JORNADA MUNDIAL DE LA JUVENTUD EN COLONIA

Madrid, 22 de agosto de 2005

La XX Jornada Mundial de la Juventud, celebrada en Colonia del 15 al 21 de agosto, fue clausurada en la mañana de ayer domingo 21 con la presencia del Papa Benedicto XVI, quien fue recibido por más de un millón de peregrinos, entre los que se encontraban alrededor de 50.000 españoles. La Eucaristía que puso punto final al encuentro se celebró en la explanada de Marienfeld, a unos veinte kilómetros del centro de Colonia. Posteriormente, el Santo Padre procedió al rezo del Ángelus Domini, dirigiéndose a los jóvenes en varios idiomas y emplazándolos a la próxima Jornada Mundial de la Juventud, que se celebrará en Sydney en el año 2008.

Participación española

El encuentro internacional de Colonia comenzó el pasado 15 de agosto, cuando empezaron a llegar a las diócesis alemanas peregrinos de todos los puntos del planeta. Los días previos a la llegada del Santo Padre se celebraron actos de todo tipo. La delegación española participó en la realización de tres talleres: uno de ellos dedicado a las misiones y con el título de “El Pan, la Palabra, el Mundo”; una Fiesta Franciscana en clave multicultural con representantes de diferentes países y

un tercer taller dedicado a la figura del Beato Hermano Rafael, que contó con la participación del Secretario General de la Conferencia Episcopal Española (CEE), P. Juan Antonio Martínez Camino, quien pronunció una conferencia titulada “La mística española de siempre en un joven del siglo XX”.

Por otro lado, 17 obispos españoles impartieron catequesis. Han sido el Arzobispo de Madrid, Cardenal Antonio María Rouco Varela y el Arzobispo de Sevilla, Cardenal Carlos Amigo Vallejo; el Arzobispo de Barcelona, Mons. Lluís Martínez Sistach; el Arzobispo de Granada, Mons. Javier Martínez Fernández; el Arzobispo de Oviedo, Mons. Carlos Osoro Sierra; el Arzobispo de Pamplona, Mons. Fernando Sebastián Aguilar; el Arzobispo de Santiago, Mons. Julián Barrio Barrio; el Arzobispo de Tarragona, Mons. Jaume Pujol Balcells; el Arzobispo de Toledo, Mons. Antonio Cañizares Llovera; el Arzobispo de Valencia, Mons. Agustín García-Gasco; el Arzobispo de Valladolid, Mons. Braulio Rodríguez Plaza; el Arzobispo de Zaragoza, Mons. Manuel Ureña Pastor; el Obispo de Segorbe-Castellón, Mons. Juan Antonio Reig Plá; el Obispo de Terrassa, Mons. Josep Àngel Saiz Meneses; los Obispos Auxiliares de Madrid, Mons. Eugenio Romero Pose y Mons. César Augusto Franco Martínez. Asimismo, también ha impartido catequesis el Obispo de Bilbao y Presidente de la CEE, Mons. Ricardo Blázquez Pérez.

Además, jóvenes y obispos del país celebraron un encuentro en la ciudad de Bonn el viernes día 19. Comenzó con un saludo de bienvenida de Mons. Ricardo Blázquez. También se contó con las intervenciones de Mons. Julián Barrio y de Mons. Josep Àngel Saiz Meneses. Asimismo, dirigieron unas palabras los Cardenales Antonio María Rouco Varela y Carlos Amigo Vallejo. La dinámica de esta celebración se inspiró en el pasaje evangélico de la Adoración de los Reyes Magos, y contó con actuaciones musicales, teatrales y testimonios de un seminarista, un matrimonio y una religiosa.

Los prelados españoles han ido contando sus experiencias en esta jornada a través de un weblog o cuaderno de viaje, disponible en la página web de la Conferencia Episcopal Española (www.conferenciaepiscopal.es), y que seguirá todavía activo durante esta semana.

CARTA DE CONDOLENCIAS
POR EL FALLECIMIENTO
DEL HERMANO ROGER, FUNDADOR
DE LA COMUNIDAD DE TAIZE

Madrid, 22 de agosto de 2005

Hermano Alois Löser
Prior de la Comunidad de Taizé

Querido Hermano:

En nombre de todos los miembros de la Conferencia Episcopal Española le transmito nuestra sentida condolencia por la trágica muerte del Hermano Roger Schulz. Elevamos a Dios nuestra oración por su eterno descanso.

Le rogamos que haga llegar nuestra cercanía, de forma muy especial en estos momentos, a todos los hermanos de la Comunidad de Taizé, a la que el Hermano Roger dedicó su vida y que se ha convertido en un símbolo del espíritu ecuménico y de la juventud del Evangelio.

Con mi afectuoso saludo,

Ricardo Blázquez Pérez
Obispo de Bilbao
Presidente de la Conferencia Episcopal Española

HOY DOMINGO

HOJA LITÚRGICA DE LA DIÓCESIS DE MADRID

1. La Hoja está concebida como medio semanal de formación litúrgica, con el fin de preparar la Misa dominical o profundizar después de su celebración. Es la única Hoja litúrgica concebida primordialmente para los fieles y comunidades religiosas.

2. Sirve de manera especial a los miembros de los equipos de litúrgica y para los que ejercen algún ministerio en la celebración. También ayuda eficazmente al sacerdote celebrante para preparar la eucaristía y la homilía.

3. En cada suscripción se incluye para el sacerdote celebrante una hoja con moniciones para cada domingo y observaciones de pastoral litúrgica para los diferentes tiempos y celebraciones especiales.

4. En muchas parroquias de Madrid se coloca junto a la puerta de entrada del templo, con el fin de que los fieles puedan recogerla y depositar un donativo, si lo creen oportuno. Son muchos los fieles que agradecen este servicio dominical.

NORMAS GENERALES DE FUNCIONAMIENTO

- **SUSCRIPCIÓN MÍNIMA:** 25 ejemplares semanales (1.300 ejemplares año).
- **ENVÍOS:** 8 DOMINGOS ANTICIPADAMENTE (un mes antes de la entrada en vigor).
Hasta 25 ejemplares se mandan por Correos.
Desde 50-75-100-150-200 etc. ejemplares los lleva un repartidor.
- **COBRO:** Domiciliación bancaria o talón bancario.
Suscripción de 25 a 75 ejemplares se cobran de una sola vez (Junio).
Resto de suscripciones en dos veces (Junio y Diciembre).
El pago se efectúa cuando se han enviado ya los ejemplares del **primer semestre**.
- **DATOS ORIENTATIVOS:** 25 ejemplares año . . . 156 Euros (mes 13 Euros)
50 ejemplares año . . . 312 Euros (mes 26 Euros)
100 ejemplares año . . . 572 Euros (mes 47,66 Euros)
- **SUSCRIPCIONES:** Servicio Editorial del Arzobispado de Madrid.
c/ Bailén, 8
Telfs.: 91 454 64 00 - 27
28071 Madrid

